

# La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana

# 2005



FUNDACIÓN DE AYUDA  
CONTRA LA DROGADICCIÓN



GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE SANITAT



AGÈNCIA  
VALENCIANA  
DE SALUT

# La incidencia de la drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana, 2005

José Navarro Botella  
Eusebio Megías Valenzuela



FUNDACIÓN DE AYUDA  
CONTRA LA DROGADICCIÓN



GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE SANITAT



AGÈNCIA  
VALENCIANA  
DE SALUT

## **EUSEBIO MEGÍAS VALENZUELA**

Médico psiquiatra. Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. Exdirector General del Plan Nacional sobre Drogas de España. Autor y director de numerosas investigaciones y publicaciones en la materia; entre las últimas: *Hijos y padres: comunicación y conflictos* (2002), *Consumo y control de drogas: reflexiones desde la ética* (2004), *La percepción social de los problemas de drogas en España, 2004* (2005) y *Jóvenes y política. El compromiso con lo colectivo* (2005).

## **FRANCISCO JOSÉ NAVARRO BOTELLA**

Sociólogo. Exdirector de la Fundación FOESSA y Director de Estudios de EDIS. Autor o director de más de 60 publicaciones; entre ellas: *Factores de riesgo y de protección relacionados con el consumo de drogas* (1999), *El consumo de alcohol y otras drogas en el colectivo femenino* (2000), *La incidencia de las drogas en el mundo laboral* (2002), *Hijos y padres: comunicación y conflictos* (2002), *Los jóvenes andaluces ante las drogas y las adicciones* (2003), *Estudio sociológico sobre las amas de casa* (2003), *Estudio internacional sobre género, alcohol y cultura* (2004) y *Jóvenes y política. El compromiso con lo colectivo* (2005).

© FAD, 2006

© Generalitat Valenciana, 2006

### **Autores:**

José Navarro Botella  
Eusebio Megías Valenzuela

### **Trabajo de campo y proceso de datos:**

EDIS  
Red de campo: María del Prado Fernández Escudero (Directora)  
Muestra y proceso de datos: José María Alonso Torrens

### **Diseño y maquetación:**

Quadro  
Plaza de Clarín, 7 - 28529 Rivas Vaciamadrid (Madrid)

### **Impresión:**

Ancares Gestión Gráfica, S.L.  
Calle Ciudad de Frías, 12 - Nave 21 - 28021 Madrid

### **ISBN:**

84-

### **Depósito legal:**

M-

Si hay una certeza en relación con los problemas de drogas, ésta se refiere a la acelerada dinámica que hace que esos problemas cambien, y cambien rápidamente. Sin necesidad de desmenuzar la lógica de esos cambios, basta mirar hacia atrás para argumentarlos: las dificultades que ahora enfrentamos, los grupos que se ven más en riesgo, el impacto que todo ello produce en la colectividad, apenas tienen que ver con lo que sucedía hace no más de veinte años.

Muchos problemas se han resuelto o se han paliado de forma evidente; otros, por el contrario, han debutado en la escena de los conflictos sociales. Por eso es precisa una mirada atenta que sepa ver, prever si fuera posible, por dónde van las necesidades. Por eso también no debemos conformarnos con la reiteración de fórmulas de intervención ya utilizadas.

Es preciso insistir en aquello que, habiendo sido útil, sigue siendo preciso. Pero no lo es menos buscar propuestas innovadoras que garanticen eficacia ante los nuevos desafíos. No podemos dejarnos arrastrar por la inercia que llevaría a tratar de resolver problemas nuevos con recetas antiguas.

La estrategia de intervenciones en el ámbito laboral, de la que esta investigación no es más que una de las piedras basales, forma parte de la renovación de actuaciones en la que está comprometida la Conselleria de Sanidad. Una renovación que no tiene más objetivo, ni tampoco menos, que el cumplimiento de la responsabilidad que los ciudadanos nos han encomendado.

En esa tarea, sin negar ninguna dimensión de nuestras propias obligaciones, queremos pedir el apoyo y la colaboración de todos. Concretamente, el trabajo en el espacio laboral, estamos firmemente convencidos, sólo será posible con el compromiso de los agentes sociales que, al fin, son los protagonistas principales. A ellos apelamos, y a ellos va de antemano nuestro agradecimiento.

Rafael Blasco Castany  
Conseller de Sanidad



Conocer la realidad es un elemento imprescindible para cualquier gestión eficaz de los problemas y de sus soluciones. No se puede desarrollar una estrategia de intervención en materia de drogas sin un conocimiento exacto de cuáles son los conflictos, cuál es la génesis de los mismos, qué factores los condicionan, cómo son percibidos por la población y cuáles son las demandas de ésta. Mucho más, desde el momento en que los problemas de drogas resultan ser tan cambiantes como el contexto sociológico en el que se dan, y desde el que deben ser abordados.

Este convencimiento es el que ha llevado a la Conselleria de Sanidad, a través de la Dirección General de Drogodependencias, a propiciar y sostener en el tiempo una serie de encuestas que, año tras año, van dando noticia cierta de la evolución de los problemas. El que esa información, lejos de limitarse al conocimiento teórico, se haya ido traduciendo en propuestas y en acciones concretas, que haya ido sirviendo para adecuar las respuestas públicas, no elimina la obligación de seguir trabajando en la misma línea. Es por eso que fue preciso realizar un nuevo corte del análisis de situación derivada de los consumos de drogas en el ámbito laboral. El resultado de dicho análisis es el que aquí estamos presentando.

El espacio de lo laboral, y las posibles dificultades que lo amenazan, son una dimensión esencial de nuestras preocupaciones. En primer lugar por la evidente trascendencia que la faceta del trabajo tiene para los individuos y para la colectividad; gran parte de la vida de los ciudadanos se desarrolla en el desempeño de esas tareas, el eje del trabajo sigue siendo básico para el proyecto existencial de las personas, y la manera en que se realice afecta ampliamente a toda la sociedad. Además, las claras dificultades que presenta la conciliación de la vida laboral y familiar, obligan a intentar que progresivamente el tiempo de trabajo también tenga algún aspecto que enfoque directamente el beneficio de la familia.

Necesitamos tener información no sólo para poder plantear políticas de acción, que consigan que el espacio y el tiempo de trabajo se vean más libres de los problemas de drogas: políticas de eliminación de factores de riesgo, políticas de prevención, políticas de corrección de dificultades... También la necesitamos

para saber de qué manera, actuando en el trabajo y con los trabajadores y trabajadoras, podemos tener la oportunidad de plantear alguna acción eficaz en apoyo de las familias de éstos.

Creemos firmemente que en la presente publicación encontramos elementos de conocimiento en relación con todas estas cuestiones. Nuestro compromiso es utilizarlos en el beneficio de los ciudadanos, los trabajadores en primer lugar, y también de las propias empresas; un ambiente laboral más sano y mejor conectado con la dimensión personal y familiar de sus agentes es el objetivo que nos planteamos porque, esa es nuestra seguridad, la sociedad lo exige.

Sólo me queda agradecer la colaboración de quienes nos han ayudado en la tarea: quienes nos ofrecieron sus opiniones, los agentes sociales, y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción que, una vez más, se ha sumado a nuestro compromiso.

Sofía Tomás Dols  
Directora General de Drogodependencias

# ÍNDICE

---

<b>Objetivos y metodología</b> .....	<b>9</b>
<b>1. El tabaco</b> .....	<b>19</b>
Introducción .....	19
1. El consumo de tabaco en la actualidad .....	20
2. El perfil de los fumadores .....	25
3. El abandono del tabaco .....	30
<b>2. El alcohol</b> .....	<b>35</b>
Introducción .....	35
1. El consumo de alcohol en la población laboral .....	36
2. Tipología de bebedores y bebedores abusivos .....	42
3. Los lugares donde consumen las bebidas alcohólicas .....	50
<b>3. Las otras drogas</b> .....	<b>53</b>
Introducción .....	53
1. Las sustancias volátiles .....	54
2. El cannabis .....	58
3. La cocaína .....	63
4. La heroína .....	67
5. Los otros opiáceos .....	71
6. Los alucinógenos .....	73



---

7. El <i>speed</i> y las anfetaminas .....	77
8. Las drogas de síntesis .....	80
9. El <i>crack</i> .....	84
10. Los tranquilizantes .....	85
11. Los hipnóticos .....	89
<b>4. Principales prevalencias y evolución. Policonsumo y perfiles .....</b>	<b>93</b>
Introducción .....	93
1. Principales prevalencias y evolución .....	94
2. La evolución de los consumos: 1998 y 2005 .....	96
3. El policonsumo y los perfiles sintéticos .....	97
<b>5. Fuentes de obtención y motivaciones en los consumos de drogas .....</b>	<b>107</b>
1. Las fuentes de obtención de las drogas .....	107
2. Las motivaciones para el consumo de drogas .....	109
3. Motivaciones para no consumir drogas .....	113
<b>6. Consecuencias derivadas del consumo de drogas .....</b>	<b>115</b>
1. Consecuencias o problemas derivados del consumo de alcohol y otras drogas .....	115
2. Tratamiento para dejar las drogas .....	118
<b>7. Los factores de riesgo en el consumo de drogas .....</b>	<b>121</b>
<b>8. Las drogas en las empresas. Actuaciones y demandas de servicios y ayudas .....</b>	<b>129</b>
1. Presencia e importancia de las drogas en las empresas .....	130
2. Actuaciones y colaboraciones en la empresa .....	135
3. Colaboración y actividades demandadas a la Dirección General de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana .....	138
<b>9. Principales resultados y conclusiones .....</b>	<b>141</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>153</b>
<b>Anexos:</b>	
1. Cuestionario .....	161
2. Metodología del trabajo de campo .....	185
3. Población laboral y muestra .....	195

# OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

---

## 1. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

La realidad de los consumos de alcohol y otras drogas en el mundo laboral ha sido reconocida en reiteradas ocasiones por la Organización Internacional del Trabajo: “El consumo de alcohol y de drogas es un problema que concierne a un número considerable de trabajadores y que obedece al medio laboral o a factores personales, familiares o sociales...”<sup>1</sup> o también porque “Los efectos nocivos del consumo de alcohol y de drogas en el lugar de trabajo y en el rendimiento laboral son corrientes a todos los niveles. La seguridad profesional y la productividad pueden verse afectados de forma adversa por empleados bajo el influjo del alcohol o las drogas”<sup>2</sup>. Y, finalmente, “El consumo de drogas y alcohol por los trabajadores produce un amplio impacto, que se extiende a las familias y a los compañeros de trabajo, que son afectados en términos de pérdida de ingresos, estrés y baja moral”<sup>3</sup>.

Durante mucho tiempo ha sido muy común el estereotipo de que las drogas eran un asunto de gentes marginales inmersas en procesos de anomia social, bien por posicionamientos contraculturales y de contestación al sistema, como ocurrió con los movimientos *hippies* de los años sesenta, bien por actitudes individuales de rechazo de la normativa social, muchas de las veces relacionadas con situaciones de pobreza o exclusión social.

---

1. OIT (1988). *Iniciativas en el lugar de trabajo para prevenir y reducir los problemas causados por el consumo de drogas y de alcohol*. Ginebra: OIT.

2. OIT (1994). *Proyecto de Repertorio de recomendaciones prácticas sobre el tratamiento en los lugares de trabajo de los problemas que plantea el consumo de drogas y alcohol*. Ginebra: OIT.

3. OIT (1998). *Lucha contra el abuso de alcohol y drogas en el lugar de trabajo*. Ginebra: OIT.

Sin embargo, a medida que se ha ido conociendo mejor el problema, al tiempo que han ido amainando los movimientos contraculturales, se ha podido comprobar que la realidad del consumo de drogas no era exclusiva de sectores sociales marginales, sino que, en una u otra medida, afectaba a toda la sociedad, escolares y jóvenes, amas de casa, población laboral. Sobre esta última, en 1988 se realizó en Estados Unidos un amplio estudio que confirmaba la presencia de las drogas entre los trabajadores.

*“En los últimos años, las investigaciones en el campo del consumo de drogas, se han encargado de disipar la tópica imagen del consumidor de drogas marginado y sin trabajo. Como ejemplo, en EEUU se ha visto que, durante el año 1988, el 18% de una muestra de trabajadores consumieron marihuana, y un 6% consumieron cocaína. Otros datos referentes al mismo año, indicaron que el 70% de los consumidores de drogas ilegales estaban trabajando entonces. Datos más recientes indican que el 10% de los trabajadores consumieron drogas durante el año 1994.”*

*“Aumenta la evidencia de que el consumo de drogas produce consecuencias laborales negativas. Efectivamente, el consumo de drogas entre los trabajadores está asociado con un mayor absentismo, disminución del rendimiento, mayor accidentabilidad, aumento de la conflictividad entre compañeros, etc. Por otra parte, el propio lugar de trabajo es un marco adecuado para intervenir sobre el consumo de drogas.”<sup>4</sup>*

Por esas mismas fechas, incluso un año antes, en 1987, se realizó en nuestro país el primer estudio<sup>5</sup>, de carácter representativo, sobre el consumo de drogas en población laboral. En él apareció con gran nitidez no sólo la presencia de las drogas en el mundo laboral, sino también las consecuencias de todo tipo derivadas de los consumos. En torno a un 20% de trabajadores tenía consumos de alcohol abusivos, un 11,5% consumió cannabis en el último mes, un 2,4% cocaína, un 3,1% tranquilizantes, un 0,6% heroína... Y ellos mismos manifestaban que estos consumos les habían producido problemas de salud, familiares, de relación con los demás, laborales, de tráfico, etc. Aunque este estudio incluía también la metodología de discusiones de grupo y análisis cualitativo, que aportaron matices de gran interés, tenía la limitación de no incluir a toda la población laboral ocupada por cuenta ajena, por dificultades entonces en la realización de las muestras, y tampoco a los parados.

Casi una década después, en 1996, promovido por la FAD, se realizó otro estudio<sup>6</sup>, también representativo, en esta ocasión incluyendo a toda la población asalariada

---

4. PARDO, F.J. (1996). “Predicción del consumo de drogas en el trabajo”. *Revista del Trabajo*. Madrid.

5. NAVARRO, J. (1987). *La incidencia de las drogodependencias en el mundo laboral*. Madrid: UGT.

6. FAD-EDIS (1996). *La incidencia de las drogas en el mundo laboral, 1996*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

ocupada y también a la parada. Sus resultados, con las pequeñas variaciones producidas en estos años, vinieron a confirmar plenamente la realidad observada en 1987. Los consumos seguían siendo importantes en determinadas sustancias: un 14,4% de bebedores abusivos, un 9,1% de consumidores de cannabis en el último mes, un 3,1% de cocaína, un 5,7% de tranquilizantes, o el 1,8% de las emergentes drogas de síntesis. Igualmente aparecieron los problemas derivados de los mismos, además de los comunes a otros estudios de población general (de salud, económicos, familiares...), también los más específicamente laborales: absentismo, disminución del rendimiento, accidentes, sanciones, despidos.

Este estudio fue el que trazó la pauta para la realización de otras investigaciones laborales en el marco autonómico. En total se realizaron cuatro, uno de ellos promovido por la Agencia Antidroga de Madrid (1996), otro por el Comisionado para la Droga de Andalucía (1997), y los otros dos fueron fruto de un convenio de colaboración entre la FAD y la Dirección General de Drogodependencias de la Comunidad Valenciana (1998), y con el Plan Canario sobre Drogas (1999). Estudios que corroboraron lo observado en el nacional de 1996 y que aportaron, en concreto los dos últimos, otros importantes hallazgos, especialmente en lo referido a los factores de riesgo relacionados con los consumos de drogas.

Posteriormente se realiza otro estudio en población laboral española en 2001<sup>7</sup> que toma como referencia de contenidos y metodológica el estudio nacional de 1996, que mejoró sustantivamente el de 1987 y, en especial, los autonómicos de la Comunidad Valenciana y Canarias, en lo referido a los factores de riesgo.

Estos últimos estudios son los que se han tomado como base para la realización de la presente investigación en la población laboral de la Comunidad Valenciana en 2005.

En lo que se refiere al horizonte comparativo de los resultados tomaremos igualmente como referencia el estudio nacional de 1996 y el de 2001, aunque en todos los capítulos epidemiológicos ofreceremos también los datos de los estudios laborales autonómicos y en especial el de la C. Valenciana de 1998.

En este marco, los **objetivos** de conocimiento del presente estudio han sido los siguientes:

- 1) En el **tabaco**: prevalencias y edades de inicio. Modalidades y tipología de fumadores. Los que quisieran dejar de fumar. Los que lo han intentado y los que lo han conseguido. Razones por las que dejaron de fumar y tiempo que hace.
- 2) En el **alcohol**: consumos en los períodos de alguna vez, últimos doce meses, últimos treinta días, última semana, en el día anterior. Tipos de bebidas consumidas y cantidad. Patrones de consumo. Edades de inicio. Tipología de bebedores y prevalencias de bebedores abusivos. Lugares en que suelen consumir alcohol.

---

7. NAVARRO, J.; RODRÍGUEZ, E.; MEGIAS, E. y SÁNCHEZ, L. (2002). *La incidencia de las drogas en el mundo laboral, 2001*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

- 3) En los **psicofármacos** (tranquilizantes, hipnóticos), prevalencias en alguna vez, los últimos doce meses y el último mes, frecuencia del consumo. Edades de inicio.
- 4) En las **drogas ilegales** (inhalables, cannabis, cocaína, drogas de síntesis, heroína, otros opiáceos, *speed*-anfetaminas, *crack* y alucinógenos): prevalencias en los períodos de alguna vez, en los últimos doce meses y en los últimos treinta días. Frecuencia del consumo. Edades de inicio.
- 5) En las **tendencias**: evolución del uso de cada sustancia en relación al conjunto del Estado y en referencia a otros estudios anteriores, en especial el de la C. Valenciana 1998.
- 6) En los **perfiles**: características sociodemográficas de los consumidores de cada sustancia (ocupados y parados, sexo y edad, hábitat, provincia, sector o rama de actividad, nivel educativo y profesional, tamaño de la empresa y clase social).
- 7) En los **policonsumos**: el uso múltiple de drogas, tipos de asociaciones e índices comparativos. Principales modelos de policonsumos y sus perfiles sintéticos.
- 8) En las **motivaciones** para el consumo de drogas: personales, familiares, relacionales, de diversión y placer, funcionales; y por las condiciones de trabajo, por estar en paro, por enfermedad, etc.
- 9) En los **factores de riesgo** relacionados en el consumo de drogas: en un amplio abanico de 32 circunstancias o situaciones, qué tipo de factores (laborales, familiares, sociales, personales...) intervienen en la generación o reforzamiento de dichos consumos.
- 10) En las **consecuencias** genéricas del consumo de drogas: en la salud, de relación, familiares, económicas, accidentes, problemas laborales, conflictos, problemas con la ley, etc.
- 11) En los **problemas en el trabajo**: absentismo, disminución de la productividad, accidentes laborales, sanciones y despidos, problemas con los compañeros, mal ambiente, etc.
- 12) En las **actitudes** ante las drogas: si se estaría en disposición de abandonarlas o de seguir un tratamiento.
- 13) En el **conocimiento de consumos**: conocer el uso de drogas entre compañeros de trabajo de la misma empresa.
- 14) En la importancia del alcohol y las drogas como **problemas en el mundo laboral**: grado de importancia según los trabajadores.
- 15) En las **razones**: por qué razones el abuso del alcohol y el consumo de drogas son un problema en el mundo laboral.
- 16) En las **actuaciones** ante las drogas en las empresas: las que deberían realizarse y las efectivamente realizadas, según los trabajadores.

Este conjunto de dieciséis grandes grupos de objetivos fueron desarrollados en un total de 127 preguntas específicas, en el conjunto del cuestionario pasado a trabajadores ocupados y en paro. Los resultados obtenidos en esta encuesta se ofrecen en el presente informe agrupados en ocho capítulos, y uno final de principales resultados y conclusiones.

## 2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

El presente estudio se ha realizado siguiendo la misma metodología del de 1998 *La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana*, obviamente actualizando la base poblacional laboral, según la Encuesta de Población Activa en esta Comunidad de finales de 2004.

### El universo

Al igual que en 1998, la encuesta de 2005 tiene como referencia dos colectivos: la población laboral **ocupada** por cuenta ajena, y la que estaba en **paro**. La primera asciende a un total de 1.514.094 trabajadores **empleados**, y la segunda a un total de 205.000 **demandantes** de empleo. En ambas nos referimos al conjunto de la población laboral por cuenta ajena de la Comunidad Valenciana, residente en las tres provincias y en todo tipo de hábitats. En lo que respecta a la ocupada se contempla también su distribución en las diferentes ramas de actividad económica. En el Anexo 3 se ofrece en detalle la distribución de estas dos poblaciones laborales. De forma resumida podemos ver aquí lo siguiente:

**TABLA 1**  
**Distribución de la población laboral en la Comunidad Valenciana**  
**por ramas de actividad económica y género**

RAMAS DE ACTIVIDAD	VARÓN	MUJER	TOTAL
Agricultura-pesca	31.506	7.804	39.310
Minería-energía-química	51.694	14.832	66.526
Alimentación-textil	66.394	55.535	121.929
Metal-equipos-vehículos	143.062	33.090	176.152
Construcción	169.999	12.529	182.528
Comercio-hostelería	145.371	166.670	312.041
Transportes-comunicaciones	66.837	22.403	89.240
Banca-servicios-administración	125.783	120.495	246.278
Educación-sanidad	87.056	193.034	280.090
<b>Totales</b>	<b>887.702</b>	<b>626.392</b>	<b>1.514.944</b>

**TABLA 2**  
**Distribución de la población laboral en la Comunidad Valenciana**  
**por provincia y hábitat**

HÁBITAT/PROVINCIA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	TOTAL
Hasta 10.000 hab.	71.175	38.954	155.749	265.878
De 10.001 a 50.000 hab.	185.657	78.082	294.262	558.001
De 50.001 a 100.000 hab.	94.643	–	84.022	178.665
De 100.001 a 250.000 hab.	70.749	54.464	–	125.213
Más de 250.000 hab.	110.341	–	275.996	386.337
<b>Totales</b>	<b>532.565</b>	<b>171.500</b>	<b>810.029</b>	<b>1.514.094</b>

Y en lo que se refiere a los parados, 187.800 habían trabajado antes y 17.200 son demandantes de primer empleo. Del total (205.000), 77.800 son de Alicante, 15.800 de Castellón y 114.400 de Valencia.

## La muestra

La muestra es **aleatoria y representativa** de estos dos colectivos de trabajadores, con **1.000** entrevistas a ocupados y **200** a parados. Su estratificación se ha realizado (al igual que en 1998) con los siguientes criterios:

### A) LA POBLACIÓN OCUPADA

Por las siguientes variables muestrales:

1. Provincia
2. Hábitat
3. Género
4. Edad: 16 a 64 años (la edad laboral)
5. Rama de actividad económica, con los siguientes grupos:
  - Agricultura-pesca
  - Minería-energía-papel-química
  - Alimentación-textil-calzado
  - Metal-equipos-vehículos
  - Construcción
  - Comercio-hostelería
  - Transportes-comunicaciones
  - Banca-servicios a empresas-administración
  - Educación-sanidad y otros servicios.

Esta última variable se distribuyó de forma desproporcional con el fin de que todas las ramas de actividad tuvieran una base muestral suficiente. En el análisis se ha restituido la proporcionalidad mediante los oportunos factores de ponderación.

#### B) LA POBLACIÓN PARADA

Además de las variables territoriales (provincia y hábitats) y las personales (género y edad), se incluyó la de relación con el empleo, con dos posiciones: habían trabajado antes, y demandantes de primer empleo.

La distribución detallada de la muestra se ofrece en el Anexo 3. De forma resumida y una vez ponderada podemos ver aquí lo siguiente:

**TABLA 3**  
**Distribución de la muestra por ramas de actividad económica y género**

RAMAS DE ACTIVIDAD	VARÓN	MUJER	TOTAL
Agricultura-pesca	20	4	24
Minería-energía-química	33	10	43
Alimentación-textil	43	38	81
Metal-equipos-vehículos	95	23	118
Construcción	113	9	122
Comercio-hostelería	96	111	207
Transportes-comunicaciones	45	14	59
Banca-servicios-administración	83	78	161
Educación-sanidad	58	127	185
<b>Totales</b>	<b>586</b>	<b>414</b>	<b>1.000</b>

**TABLA 4**  
**Distribución de la muestra por provincia y hábitat**

HÁBITAT/PROVINCIA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	TOTAL
Hasta 10.000 hab.	46	26	103	175
De 10.001 a 50.000 hab.	122	50	196	368
De 50.001 a 100.000 hab.	62	–	56	118
De 100.001 a 250.000 hab.	48	37	–	85
Más de 250.000 hab.	71	–	183	254
<b>Totales</b>	<b>349</b>	<b>113</b>	<b>538</b>	<b>1.000</b>

Y en los parados se han realizado 76 entrevistas en Alicante, 16 en Castellón y 108 en Valencia. De ellos 183 habían tenido empleo antes y 17 eran demandantes del primer empleo.



En ambas encuestas, el **trabajo de campo** se realizó en los meses de **junio y julio de 2005** mediante entrevista personal domiciliaria. El cuestionario y la metodología aplicada se recogen en detalle en los Anexos 1 y 2.

### 3. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA

El conjunto de las características sociodemográficas y laborales de cada uno de estos dos colectivos de trabajadores son las que se recogen en el cuadro A siguiente:

CUADRO A					
Características sociodemográficas de la población laboral estudiada					
VARIABLES	OCUPADOS		VARIABLES	OCUPADOS PARADOS	
<b>Provincia</b>			<b>Ramas de actividad</b>		
Alicante	34,9	38,0	Agricultura-pesca	2,4	
Castellón	11,3	8,0	Minería-energía	4,3	
Valencia	53,8	54,0	Alimentación-textil	8,1	
<b>Hábitat</b>			Metal-equipos	11,8	
Hasta 10.000	17,5	13,5	Construcción	12,2	
10.001-50.000	36,6	33,0	Comercio-hostelería	20,7	
50.0001-100.000	11,9	13,5	Transportes-comunic.	5,9	
100.001-250.000	8,6	9,5	Banca-administración	16,1	
Más de 250.000	25,5	30,5	Educación-sanidad	18,5	
<b>Género</b>			<b>En relación al empleo</b>		
Varón	58,6	44,0	Trabajador antes		91,5
Mujer	41,4	56,0	Demanda 1 <sup>er</sup> empleo		8,5
<b>Edad</b>			<b>Grupo profesional</b>		*
16-24 años	14,1	26,5	Directivos	11,0	3,1
25-34 años	32,3	30,0	Cuadros medios	7,6	4,7
35-44 años	28,1	22,5	Empleados-funcionarios	30,0	17,6
45-54 años	17,7	14,5	Trabaj. cualificado	35,3	33,2
55-64 años	7,9	6,5	Trabaj. no cualificado	15,9	30,6
Media de edad en años	(36,82)	(33,97)	Otros	0,2	2,6
<b>Estado civil</b>			<b>Número trabajadores empresa</b>		*
Solteros	30,4	45,0	1 a 5	33,5	36,0
Casados	50,6	34,0	6 a 15	35,3	39,6
Parejas	8,9	9,5	16 a 25	12,7	11,0
Separados	8,2	9,5	26 a 50	9,5	3,0
Viudos	1,9	2,0	51 a 100	5,1	4,3
<b>Estudios</b>			Más de 100	3,9	6,1
Incompletos-primarios	34,4	48,0	<b>Es o era delegado sindical</b>		*
Bachiller-FP	42,7	38,5	Sí	4,5	1,1
Medios-superiores	22,9	13,5	No	95,5	98,9
<b>Clase social</b>			<b>Lugar de nacimiento</b>		
Media-alta y alta	13,1	3,0	C. Valenciana	83,6	84,0
Media-media	70,6	65,0	Otras Comunidades	11,2	9,5
Baja y media-baja	16,3	32,0	Extranjero	5,1	6,5

\* En los parados que habían trabajado antes.

En relación al estudio en población laboral de la Comunidad Valenciana de 1998, cabe comentar lo siguiente:

- En 1998 la población laboral ocupada por cuenta ajena era de 1.310.200 personas y en 2005, como ya hemos visto, es de 1.514.094, por lo que ha habido un incremento de 203.894 trabajadores, lo que significa un 15,6% más que en 1998.
- Por el contrario la población laboral parada, que en 1998 era de 343.200 ha bajado a 205.000, es decir ha descendido en 138.200, lo que significa una reducción del 40,3%.
- En esta población parada la tasa relativa de mujeres en 2005 se ha incrementado, respecto a 1998, en un 12%. O dicho de otro modo, hay una demanda de empleo femenino mayor que hace siete años.
- Las edades medias de los trabajadores en 2005 son de 36,82 años en los ocupados y de 33,97 en los parados (en 1998 eran de 36,63 años en ocupados y 28,67 en parados). Es decir, mientras la edad media en ocupados se mantiene igual, la de parados ha envejecido en 5,3 años.
- El aumento en la tasa de mujeres y el incremento de edad en los parados, es una razón explicativa importante en la disminución de las prevalencias en los consumos que en 2005 se observan, respecto a 1998, en este colectivo.
- Por último, en el grupo de parados se incrementa la proporción de los que habían trabajado antes, pasando de un 78,5% a un 91,5%, lo cual de forma indirecta nos indica que, junto a la disminución del paro, se da un incremento en la precariedad en el empleo.

El resto de las variables permanecen bastante estables. Quizás respecto a 1998 quepa señalar tan sólo que desciende algo la proporción de directivos, al tiempo que se incrementa la de empleados y funcionarios, y de trabajadores cualificados. Y en las ramas de actividad económica menguan las de agricultura-pesca y minería-química, mientras aumentan educación-sanidad, construcción y metal-vehículos.



# CAPÍTULO UNO

---

## El tabaco

### INTRODUCCIÓN

Todos los estudios epidemiológicos realizados en España, coinciden en afirmar que el tabaco es la sustancia psicoactiva que, después del alcohol, más se ha consumido alguna vez en la vida, y la que más se consume a diario. Según la última Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas (PNSD, 2003)<sup>1</sup> un 68,9% de la población española de 15 a 65 años ha consumido tabaco alguna vez, y un 36,7% lo hace diariamente.

Estas prevalencias, como es ya bien sabido, son aún mayores entre la población laboral. En el estudio nacional de 2001<sup>2</sup> las tasas de los que han fumado alguna vez son del 73% en los ocupados y del 70,9% en los parados, mientras que las de los fumadores diarios se sitúan en el 47,3% y el 46,3%, respectivamente.

Y en el presente estudio en población laboral de la Comunidad Valenciana de 2005, las prevalencias de los que han fumado alguna vez es de un 64,3% en ocupados y del 61% en parados, mientras que el uso diario es del 44,5% y del 40%, respectivamente.

A continuación veremos con detalle todo lo referido a la conducta de la población laboral de la Comunidad Valenciana ante el tabaco: consumo actual (nunca han fumado, antes fumaban y ahora no, fuman ocasionalmente, fuman a diario) así como los perfiles de los fumadores diarios.

---

1. PNSD (2003). “Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas”. En Observatorio Español sobre Drogas. *Informe nº 7*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

2. NAVARRO, J.; RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, E. y SÁNCHEZ, L. (2002). *La incidencia de las drogas en el mundo laboral, 2001*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

Igualmente analizaremos si les gustaría dejar de fumar, si lo han intentado alguna vez y cuántas veces lo han intentado. Por último, en los que consiguieron dejar de fumar, veremos las razones por las que lo hicieron y cuánto tiempo hace que dejaron de fumar.

Posteriormente, en el capítulo siete de este informe analizaremos, junto a las demás sustancias psicoactivas, la relación existente entre diferentes tipos de factores de riesgo (familiares, sociales, personales y laborales) y el consumo diario de tabaco.

## 1. EL CONSUMO DE TABACO EN LA ACTUALIDAD

### A) Prevalencias en el consumo de tabaco y evolución

Actualmente el consumo de tabaco en la población laboral de la C. Valenciana, según los datos de la tabla 1.1, sería de un 50,3% entre los ocupados y del 46,5% en los parados. De ellos, en los ocupados, el 5,8% fuma ocasionalmente y el 44,5% lo hace a diario; y en los parados un 6,5% son fumadores ocasionales y el 40% fuma diariamente.

**TABLA 1.1**  
**¿Fuma Vd. tabaco en la actualidad, diaria u ocasionalmente, o lo ha hecho alguna vez aunque ahora ya no fume?**

	OCUPADOS	PARADOS
Fuma en la actualidad diariamente	44,5	40,0
Fuma en la actualidad ocasionalmente	5,8	6,5
Sí fumaba antes, pero ahora, no	14,0	14,5
Nunca ha fumado	35,7	38,5
NS/NC	0,0	0,5
Total	100,0	100,0
Base	(1.000)	(200)

Por otra parte, un 14% de los ocupados y el 14,5% de los parados eran fumadores anteriormente, pero no lo son en la actualidad. Con estos porcentajes sumados a los anteriores tendríamos que habrían fumado alguna vez, como ya hemos dicho anteriormente, el 64,3% de los ocupados y el 61% de los parados.

Finalmente, tenemos que un 35,7% de los ocupados y el 38,5% indican no haber fumado nunca.

Tomando ahora como referencia los datos de población laboral ocupada por cuenta ajena y la de parados, según lo expuesto en el capítulo “Objetivos y Metodología”, podemos estimar en términos absolutos el número aproximado de fumadores existente en ambos colectivos de población laboral de la C. Valenciana. Veamos a tal efecto los resultados siguientes:

	OCUPADOS	PARADOS
Fuman diariamente	673.772	82.000
Fuman ocasionalmente	87.817	13.325
Total fumadores	761.589	95.325

Sumando ahora ambos colectivos tendríamos un total de 755.772 fumadores diarios y 101.142 fumadores ocasionales, lo que nos da un total de fumadores diarios u ocasionales de 856.914.

Respecto a la evolución del consumo de tabaco diario en el mundo laboral, en el cuadro 1.A podemos ver las prevalencias obtenidas en los distintos estudios realizados en nuestro país en estos colectivos, desde 1996. Cinco de ellos son en ámbito autonómico y otros dos de carácter nacional. Si comparamos, por su homogeneidad, estos dos últimos podemos ver que entre los ocupados el consumo de tabaco diario ha descendido un punto porcentual, mientras que en los parados se mantiene más estable.

**CUADRO 1.A**  
**El consumo de tabaco diario,**  
**en los distintos estudios de población laboral**

ESTUDIOS Y AÑOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	48,3	46,0
Comunidad de Madrid (1996)	47,0	44,4
Andalucía (1997)	44,5	46,6
Comunidad Valenciana (1998)	42,8	48,4
Canarias (1999)	38,5	40,0
España (2001)	47,3	46,3
Comunidad Valenciana (2005)	44,5	40,0

En la Comunidad Valenciana, entre 1998 y 2005, el consumo de tabaco diario en los ocupados se ha incrementado en +1,7 puntos, mientras que en los parados ha descendido un -8,4.

Este descenso del tabaco diario en los parados tiene una buena parte de su explicación en la composición por género de la población de parados estudiada, ya que las mujeres paradas en 2005 son un 12% más que las que había en 1998. Y dado que las prevalencias de consumo de las mujeres son menores que las de los hombres, al haber más proporción de mujeres en 2005 que en 1998 esto hace que en términos relativos bajen las prevalencias actuales de los parados en general.

## B) Las modalidades y cantidades en el consumo de tabaco

En lo relativo a las modalidades de consumo de tabaco diario (cigarrillos, pipas y puros) es muy mayoritaria la de los cigarrillos; en los ocupados con un 98,7% de los fumadores diarios; los puros los fuman diariamente un 1,4%; mientras que las pipas lo hacen solamente un 0,7%. Según esto un 0,8% fumaría en más de una modalidad.

Entre los parados todos los fumadores diarios lo son de cigarrillos, no observándose (posiblemente por lo reducido de la muestra y la mayor juventud en este colectivo) fumadores de puros o de pipas.

Tomando ahora como referencia la modalidad de cigarrillos, podemos ver que la tipología de fumadores diarios sería la que se recoge en la tabla 1.2.

**TABLA 1.2**  
**Tipología de fumadores diarios,**  
**según número de cigarrillos fumados al día, en % y media**

TIPOLOGÍA	OCUPADOS	PARADOS
Moderados (hasta 9)	11,4	18,1
Medio-altos (de 10 a 20)	72,7	65,2
Extremos (más de 20)	15,9	16,7
Total	100,0	100,0
Base	(439)	(72)
Media diaria de cigarrillos	16,90	16,28

A partir de estos datos vemos que tan sólo un 11,4% de los ocupados y el 18,1% de los parados son fumadores moderados, mientras que un 88,6% de los primeros y el 81,9% de los segundos son fumadores medio-altos o extremos. La media diaria de cigarrillos fumados son de 16,90 y de 16,28, respectivamente. Estas medias son cercanas a las observadas en 1998, en las que los ocupados fumaban al día 17,68 cigarrillos y los parados 15,97.

Respecto a las medias de cigarrillos fumadas, según el género y la edad del colectivo de ocupados, que tiene suficiente base muestral para su desagregación, podemos ver la tabla 1.3.

**TABLA 1.3**  
**Medias de cigarrillos fumados al día, según el género y la edad**

	OCUPADOS
<b>Media general</b>	<b>16,90</b>
<b>Hombres</b>	<b>17,80</b>
16-24	17,11
25-34	16,20
35-44	18,61
45-54	19,01
55-64	25,01
<b>Mujeres</b>	<b>15,51</b>
16-24	13,97
25-34	15,49
35-44	17,78
45-54	16,48
55-64	25,00

Según estos datos vemos que la media de cigarrillos fumados por los hombres es mayor que la de las mujeres: 17,80 y 15,51, respectivamente. Dentro de cada género, las medias más altas en los hombres son 25,01 en los 55-64 años, y en las mujeres de la misma edad con 25.

### C) La edad de inicio en el consumo de tabaco

Respecto a la edad de inicio en el consumo de tabaco los resultados obtenidos son los que se recogen la tabla 1.4.

**TABLA 1.4**  
**Edad en la que empezó a fumar tabaco**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 10 años	0,3	0,2
De 11 a 13	5,3	6,0
De 14 a 16	48,9	58,7
De 17 a 19	37,6	25,4
De 20 y más años	7,9	9,7
<b>Edad media de inicio</b>	<b>16,58 años</b>	<b>16,21 años</b>



A partir de estos datos vemos que un 54,5% de los ocupados y el 64,9% de los parados ya habrían iniciado su consumo de tabaco antes de cumplir los 17 años.

Las edades medias de inicio serían los 16,58 años y los 16,21, respectivamente. Estas edades medias de inicio en el tabaco son muy similares a las observadas en 1998, con 16,57 en los ocupados y 15,58 en los parados.

Y según el género y la edad, las edades medias de inicio en el uso del tabaco serían las que se recogen en la tabla 1.5 siguiente:

**TABLA 1.5**  
**Edades medias de inicio en el tabaco,**  
**según el género y la edad**

OCUPADOS		PARADOS	
<b>Media general</b>	<b>16,58</b>	<b>Media general</b>	<b>16,21</b>
<b>Hombres</b>	<b>16,40</b>	<b>Hombres</b>	<b>16,09</b>
16-24	16,01	16-24	15,45
25-34	16,31	25-34	16,82
35-44	16,45	35-44	16,07
45-54	16,21	45-54	16,17
55-64	16,91	55-64	15,28
<b>Mujeres</b>	<b>16,89</b>	<b>Mujeres</b>	<b>16,31</b>
16-24	16,64	16-24	15,35
25-34	16,73	25-34	16,11
35-44	16,81	35-44	16,52
45-54	17,58	45-54	18,01
55-64	16,86	55-64	18,70

Como puede observarse en la tabla, entre los ocupados, los hombres se inician en el consumo de tabaco un poco antes (16,40) que las mujeres (16,89).

En la variable edad los grupos de inicio más precoz, son los más jóvenes: 16-24 años (16,01 en hombres y 16,64 en mujeres) y los de 25-34 (16,31 en hombres y 16,73 en mujeres); después las edades de inicio son ya algo mayores, aunque esto bien pudiera ser debido a que estos grupos etarios son los únicos que pueden recoger los inicios tardíos en el uso del tabaco.

Y lo mismo ocurre en los parados: hombres (16,09) y mujeres (16,31). Y por edades los de 16-24 años con 15,45 y 15,35, respectivamente.

## 2. EL PERFIL DE LOS FUMADORES

En lo que se refiere a las variables de género y edad, por separado, vemos que las distintas posiciones ante el consumo actual de tabaco son las que se recogen en la tabla 1.6.

**TABLA 1.6**  
**El consumo de tabaco en trabajadores ocupados y parados, según género y edad, en %**

**OCUPADOS**

	TOTAL	GÉNERO		EDAD				
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Fuman diariamente	44,5	46,2	42,0	46,8	48,6	44,8	42,6	26,9
Fuman ocasionalmente	5,8	5,1	6,8	9,9	6,8	4,6	5,1	0,0
Ahora no, antes sí	14,0	17,7	8,7	3,5	10,2	13,5	22,7	29,5
Nunca han fumado	35,7	40,0	42,5	39,8	34,4	37,1	29,6	43,6
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

$\chi^2$  Género: P<.00000  
 $\chi^2$  Edad: P<.00000

**PARADOS**

	TOTAL	GÉNERO		EDAD				
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Fuman diariamente	40,0	45,5	36,0	40,4	33,3	60,0	24,1	38,5
Fuman ocasionalmente	6,5	3,4	9,0	7,8	6,7	4,4	6,9	7,7
Ahora no, antes sí	14,5	17,0	12,6	9,6	18,3	11,1	17,2	23,1
Nunca han fumado	38,5	34,1	42,4	42,3	41,7	24,5	51,8	30,8
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

$\chi^2$  Género: P<.05  
 $\chi^2$  Edad: P<.02  
\* Un 0,5 NS/NC. Estos no se incluyen en los cruces.

A partir de estos datos podemos concluir lo siguiente:

- Entre los que **nunca han fumado**, tanto en ocupados como en parados, es mayor el porcentaje de mujeres (42,5% y 42,4%) que el de hombres (40% y 34,1%).
- Por edades los que en mayor proporción nunca han fumado son los de 55-64 años en ocupados y 45-54 parados (43,6 y 51,8).
- Entre los que **fuman ocasionalmente** es mayor el porcentaje de mujeres (6,8 y 9) que de hombres (5,1 y 3,4), en ocupados y parados.

- Por edades, los de 16-24 años: 9,9 y 7,8, respectivamente.
- En lo que se refiere a los **fumadores diarios**, en ambos colectivos fuman más los hombres que las mujeres: en ocupados los hombres un 46,2 y en parados el 45,5, mientras que las mujeres lo hacen un 42 y un 36, respectivamente.
- Por edades, los que más fuman a diario son los de 25-34 años en ocupados (48,6) y los de 35-44 en parados (60).
- Por último, en lo relativo a los que **han dejado de fumar**, en los ocupados son algo más prevalentes los hombres (17,7) que las mujeres (8,7), mientras que en los parados es un 17 los hombres y un 12,6 las mujeres.
- Y según la edad, en ocupados predominan los de mayor edad: 54-64 años con un 43,6%, y en parados los de 45-54 (51,8).

Si en lo que se refiere al grupo de fumadores más importante, los diarios, damos un paso más en su análisis y los cruzamos con las variables de género y edad conjuntamente, podemos ver la tabla 1.7.

**TABLA 1.7**  
**Los fumadores diarios de tabaco,**  
**según género y edad conjuntamente, en %**

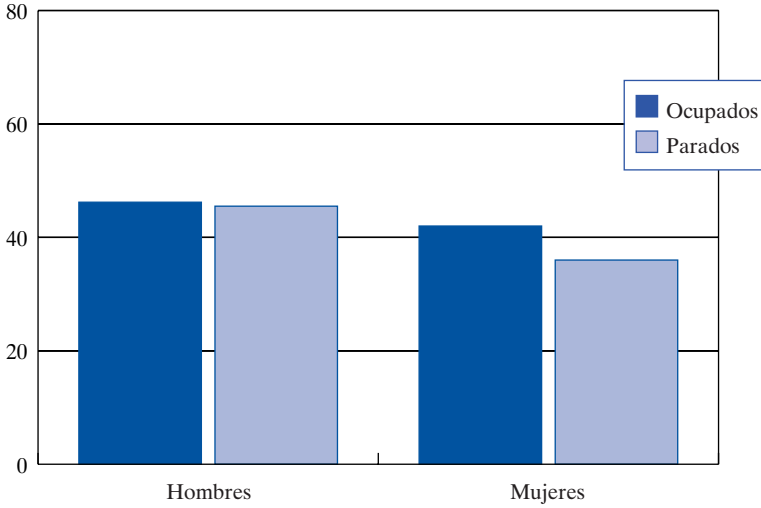
OCUPADOS						
GÉNERO/EDAD	TOTAL	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Hombres	46,2	45,0	47,8	48,8	45,2	37,7
Mujeres	42,0	49,2	50,0	38,5	38,4	3,8
Totales	44,5	46,8	48,6	44,8	42,6	26,9
x <sup>2</sup> Hombres: P<.00000 x <sup>2</sup> Mujeres: P<.00000						
PARADOS						
GÉNERO/EDAD	TOTAL	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Hombres	45,5	47,8	40,8	61,3	30,8	40,8
Mujeres	36,0	34,5	30,7	48,3	20,3	23,3
Totales	40,0	40,4	33,3	60,0	24,1	38,5
x <sup>2</sup> Hombres: P<.03 x <sup>2</sup> Mujeres: P<.06						

En los ocupados, las mujeres de 16-24 años con 49,2% y 25-34 con 50% alcanzan las prevalencias más altas, pero a partir de los 35 años les superan los hombres.

En los parados en todos los grupos de edad son más prevalentes los hombres, llegando en el de 35-44 años a un 61,3%.

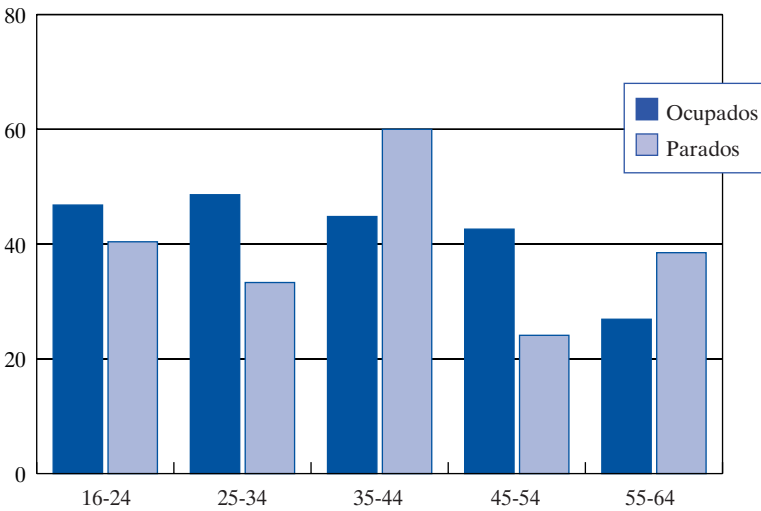
**GRÁFICO 1.1**  
**El consumo de tabaco (diario) según el género y la edad**

**GÉNERO**



Ocupados:  $\chi^2 = P < .00000$   
Parados:  $\chi^2 = P < .05$

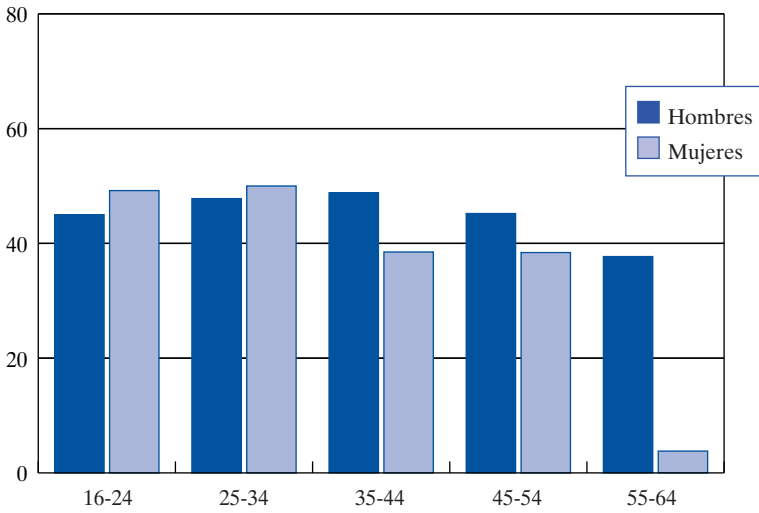
**EDAD**



Ocupados:  $\chi^2 = P < .00000$   
Parados:  $\chi^2 = P < .02$

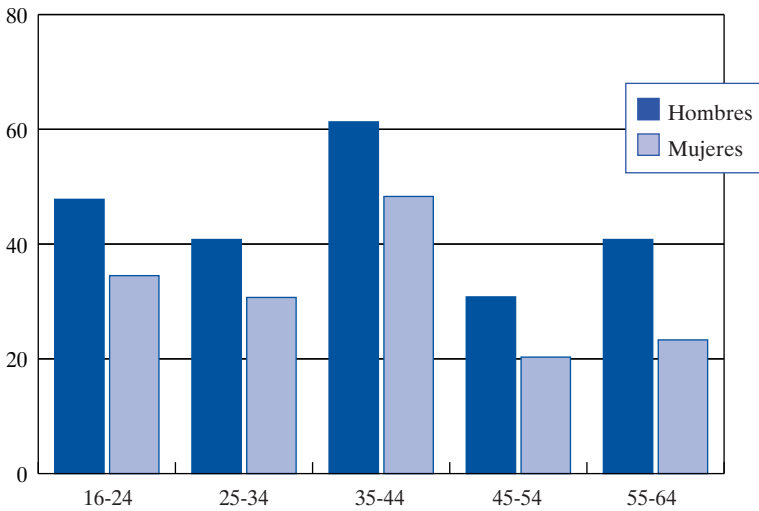
**GRÁFICO 1.2**  
**Fumadores diarios de tabaco, según el género y la edad conjuntamente, en %**

**OCUPADOS**



Hombres:  $\chi^2 = P < .00000$   
Mujeres:  $\chi^2 = P < .00000$

**PARADOS**



Hombres:  $\chi^2 = P < .05$   
Mujeres:  $\chi^2 = P < .02$

Finalmente, si tenemos en cuenta el conjunto de variables sociodemográficas y laborales (en ocupados) el perfil completo de los fumadores diarios sería el que se recoge en la tabla 1.8.

**TABLA 1.8**  
**Perfil de los consumidores de tabaco,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.00000)</b>		<b>Clase social (P&lt;.03)</b>	
Hombres	46.2	Alta y media-alta	45.0
Mujeres	42.0	Media-media	43.0
		Baja y media-baja	50.3
<b>Edad (P&lt;.00000)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.03)</b>	
16-24	46.8	Agricultura-Pesca	39.1
25-34	48.6	Construcción	49.2
35-44	44.8	Minería-Energía-Química	45.2
45-54	42.6	Alimentación-Textil	38.3
55-64	26.9	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	52.5
<b>Provincia (P&lt;.003)</b>		Comercio-Hostelería	47.1
Alicante	38.7	Transportes-Comunicaciones	51.7
Castellón	44.7	Banca-Administración-Servicios	43.1
Valencia	48.2	Educación-Sanidad	35.1
<b>Hábitat (P&lt;.8)</b>		<b>Grupo profesional (P&lt;.001)</b>	
Hasta 10.000	43.4	Directores y Gerentes	27.3
10.001-50.000	45.1	Cuadros medios	44.7
50.001-100.000	42.4	Empleados o funcionarios	51.0
100.001-250.000	43.5	Trabajadores cualificados	41.8
Más de 250.000	45.5	Trabajadores no cualificados	50.0
		Otros grupos	50.0
<b>Estado civil (P&lt;.0002)</b>		<b>Nº trabajadores centro de trabajo (P&lt;.001)</b>	
Soltero/a	48.8	Hasta 5	41.5
Casado/a	39.8	De 6 a 15	52.0
Pareja estable	43.8	De 16 a 25	44.4
Separado/a-divorciado/a	64.2	De 26 a 50	38.6
Viudo/a	21.1	De 51 a 100	52.8
		Más de 100	
<b>Nivel educativo (P&lt;.04)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.02)</b>	
Primarios-EGB	47.4	Sí	34.1
Bachillerato-FP	42.7	No	45.1
Medios-superiores	43.7		
<b>Clase social (P&lt;.03)</b>		<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.008)</b>	
Alta y media-alta	45.0	C. Valenciana	45.3
Media-media	43.0	Otra Comunidad	45.5
Baja y media-baja	50.3	Otro país	29.4
<b>Total</b>	<b>44.5</b>	<b>Total</b>	<b>44.5</b>

Además de lo ya dicho anteriormente sobre las variables de género y edad, en las que en los ocupados globalmente destacan las prevalencias de fumadores diarios de los hombres y las de los grupos de edad de 16-24 años, 25-34 y 35-44, otros rasgos básicos del perfil de los fumadores diarios en este colectivo serían los siguientes: en Castellón y Valencia; también destacan las prevalencias de los solteros y los separados; principalmente los de niveles educativos bajos y medio-bajos: primarios, EGB, y los de clase social media-baja y alta-media alta.

En las variables laborales sobresalen las prevalencias siguientes: según los grupos de ramas de actividad, en la construcción, metal-eléctricas-vehículos, comercio y hostelería, minería-energía y transportes-comunicaciones. Según el grupo profesional: los cuadros medios, empleados-funcionarios, los trabajadores no cualificados y los de otros grupos diversos. También en empresas pequeñas y en las más grandes. Así como los que no son o no han sido delegados sindicales.

La variable de hábitat no tiene diferencias estadísticamente significativas, o dicho de otro modo el uso diario de tabaco está extendido de forma homogénea en todos los territorios de la Comunidad Valenciana.

### 3. EL ABANDONO DEL TABACO

#### A) Los que han dejado de fumar: razones y tiempo

Anteriormente hemos visto que un 14% de los ocupados y el 14,5% de los parados han abandonado el consumo de tabaco, cuyos perfiles, según el género y la edad, se recogen en el apartado 2. A este colectivo de exfumadores les realizamos dos preguntas específicas, una referida a las razones por las que dejaron de fumar y otra relativa al tiempo que hacía que lo habían hecho.

Respecto a las razones, podemos ver en la tabla 1.9 los resultados obtenidos.

	OCUPADOS	PARADOS
No me acaba de gustar	10,7	3,7
Porque otras personas me convencieron	6,1	3,7
Porque era un gasto inútil	7,2	18,5
Porque de hecho me hacía daño a la salud	46,8	44,4
Porque me convencí de que es malo para la salud	25,1	14,8
Otras razones	4,0	14,8
Total	100,0	100,0
Base	(128)	(27)

Aunque con diversas proporciones, tanto en ocupados como en parados, las razones más importantes son las referidas al **daño a la salud**, bien por experiencia directa, bien porque se persuadieron de ello. Ambas razones acumulan el 71,9% del total de razones entre los ocupados y el 59,2% en los parados. El que no les gustaba, el que era un gasto inútil, y el que otras personas les convencieron para su abandono suman un 25,9% de las razones en los ocupados y el 24% en los parados.

El conjunto de razones por las que dejaron de fumar son en esencia las mismas que observamos en 1998, pues dos tercios de las mismas se referían también al daño a la salud, y el otro tercio al resto de razones.

Si tomamos como referencia el colectivo de ocupados, que tiene una base muestral suficiente, en las variables de género y edad, podemos ver que los perfiles principales de los que aducen cada tipo de razón en el abandono del tabaco serían los siguientes:

Los **varones** señalan prevalentemente las razones de que les convencieron (8,3) y de que se convencieron por sí mismos (27,1). Y las **mujeres** destacan en que no les gustaba (12,5) y en el daño a la salud (53,1).

Los de 16-24 años señalan que no les gustaba (80,1), los de 25-34 que se convencieron del daño a la salud (36,7), los de 45-54 y 55-64 años porque experimentaron que les hacía daño a la salud (55,6 y 54,5). El gasto inútil lo señalan el 12% de los de 35-44 años.

En lo que se refiere al **tiempo que hace que dejaron de fumar**, los resultados obtenidos son los que se recogen en la tabla 1.10.

**TABLA 1.10**  
**¿Y cuánto tiempo hace que dejó de fumar?**

	OCUPADOS	PARADOS
Menos de 6 meses	6,4	7,7
Entre 6 meses y un año	11,2	11,5
Entre un año y dos años	18,4	34,6
Más de dos años	64,0	46,2
Total	100,0	100,0
Base	(128)	(27)

Como puede verse son mayoría los que hace ya más de dos años dejaron de fumar: un 64% en los ocupados y el 46,2% en los parados. En el colectivo de ocupados se encontrarían, principalmente, los hombres (64,9), los de 45- 54 años (75,7) y 55-64 (66,7). En las restantes variables las diferencias no son significativas.



## B) El deseo y el intento de dejar de fumar

A los que fuman actualmente, a diario u ocasionalmente (el 50,3% en los ocupados y el 46,5% en los parados) se les preguntó sobre si les gustaría dejar de fumar y sobre si lo habían intentado en alguna ocasión.

Respecto a la primera cuestión, si les gustaría dejar de fumar, las respuestas obtenidas son las que se recogen en la tabla 1.11.

**TABLA 1.11**  
**¿Le gustaría a Vd. dejar de fumar?**

	OCUPADOS	PARADOS
Sí	44,2	45,9
No	34,2	31,8
No me lo he planteado	21,6	22,4
Total	100,0	100,0
Base	(500)	(85)

Un 44,2% en los ocupados y el 45,9% de los parados indican que sí les gustaría dejar de fumar, mientras que un 55,8% en los primeros y el 54,2% en los segundos o no les gustaría o ni siquiera se lo han planteado.

En los ocupados, los que más señalan que les gustaría dejar de fumar son las mujeres con un 46,3%, por un 42,8 los hombres. Y por edad: los de 35-44 años (48,9), 45-54 (45,9) y de 55-64 (50,1).

En lo relativo a si han intentado alguna vez dejar de fumar, los resultados obtenidos son los que se recogen en la tabla 1.12.

**TABLA 1.12**  
**¿Ha intentado alguna vez dejar de fumar?**

	OCUPADOS	PARADOS
Sí	30,5	26,3
No	69,5	73,7
Total	100,0	100,0
Base	(500)	(85)

Un 30,5% de los ocupados y el 26,3% de los parados sí lo han intentado alguna vez, mientras que un 69,5% de los primeros y el 73,7% de los segundos no lo han intentado nunca.

Finalmente, a los que lo habían intentado alguna vez se les preguntó por el **número de veces que lo habían hecho**. Los resultados obtenidos son los que se ofrecen en la tabla 1.13.

**TABLA 1.13**  
**¿Cuántas veces ha intentado dejar de fumar?**

NÚMERO DE VECES	OCUPADOS	PARADOS
Una vez	37,8	30,0
Dos veces	29,3	15,0
Tres veces	18,7	35,0
Cuatro veces	6,5	10,0
Cinco o más	7,7	10,0
Total	100,0	100,0
Base	(149)	(20)
Media de veces	2,33	2,55

Los ocupados lo han intentado una media de 2,33 veces y los parados 2,55. En los ocupados, que tienen una base muestral suficiente, en género y edad, los que más y menos veces lo han intentado en medias serían las mujeres con 2,50, por 2,21 los hombres. Y por edad los de 35-44 años (2,51) y 45-54 (2,57).



# CAPÍTULO DOS

---

## El alcohol

### INTRODUCCIÓN

El alcohol es la sustancia psicoactiva que ha sido más consumida alguna vez en la vida. Según la citada Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas, en 2003 un 88,6% de la población de 15 a 65 años indicaba haberla consumido en alguna ocasión, y un 76,6% en los últimos doce meses.

Lo mismo que en el tabaco, y otras varias sustancias psicoactivas que ya iremos viendo, el alcohol alcanza también prevalencias más altas en la población activa asalariada. Según los datos de la encuesta nacional a población laboral de 2001, un 95,3% de los ocupados y el 90,1% de los parados manifestaban haber tomado bebidas alcohólicas alguna vez, al tiempo que un 90,4% de los primeros y el 85% de los segundos lo hicieron en los últimos doce meses.

En estos dos mismos periodos de tiempo, en la población laboral de la Comunidad Valenciana se observan en 2005 los siguientes consumos de alcohol: en ocupados un 93,7% en alguna vez y el 85,3% en los últimos doce meses; y en parados el 83,95 y el 67%, respectivamente.

A continuación vamos a ver con detalle los consumos de alcohol en todos los periodos de tiempo considerados (alguna vez, últimos doce meses, último mes y frecuencia, última semana y día anterior), los tipos de bebidas, las cantidades de alcohol consumidas, las edades de inicio en el consumo de alcohol, la tipología de bebedores y sus perfiles, los bebedores abusivos (en días laborables, de fin de semana, y promedio general) y sus perfiles. Por último, veremos dónde suelen consumir las bebidas alcohólicas ambos colectivos.

## 1. EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA POBLACIÓN LABORAL

### A) El consumo en los distintos periodos de tiempo y frecuencias

El consumo de alcohol en los distintos periodos de tiempo recorre una ancha banda que va desde el 93,7% de los ocupados y el 83,9% de los parados en **alguna vez**, al 45,9% en los primeros y el 39,5% de los segundos en el **día anterior** a la entrevista (durante el mes que duró el trabajo de campo, incluidos los fines de semana).

Los datos correspondientes a todos los periodos de tiempo contemplados son los que se recogen en la tabla 2.1.

**TABLA 2.1**  
El consumo de alcohol en los distintos periodos de tiempo, en %

HAN CONSUMIDO ALCOHOL	OCUPADOS	PARADOS
Alguna vez en la vida	93,7	83,9
En el último año	85,3	67,0
En el último mes	75,8	59,0
Semanalmente	53,3	41,9
Día anterior a entrevista	45,9	39,5

Si tomamos los periodos básicos de alguna vez y el último mes podemos ver lo siguiente:

**CUADRO 2.A**  
Consumo de alcohol en alguna vez y en el día anterior (1998 a 2005)

	OCUPADOS		PARADOS	
	1998	2005	1998	2005
Alguna vez	83,4	93,7	87,2	83,9
Día anterior	41,2	45,9	43,3	39,5

Según estos datos vemos que el consumo de alcohol aumenta en los ocupados, mientras disminuye algo entre los parados. Estamos hablando del consumo de alcohol en general y mayormente no abusivo. Dentro de esta movilidad en los hábitos de consumo de alcohol, lo que sí parece haber descendido un poco es el patrón de consumo abusivo, lo cual veremos un poco más adelante con detalle.

Si tomamos ahora como referencia el periodo de consumo intermedio, el del **último mes**, podemos ver las frecuencias de consumo que se recogen en la tabla 2.2.

**TABLA 2.2**  
**Frecuencia de consumo de alcohol en el último mes, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
No consumieron en el último mes	24,1	40,4
1 vez al mes	5,7	6,1
2 a 3 veces al mes	16,9	11,6
1 a 2 veces a la semana	28,8	21,7
3 a 4 veces a la semana	11,0	7,6
5 a 6 veces a la semana	1,5	1,0
Diariamente	12,0	11,6
Total	100,0	100,0
Base	(1.000)	(200)

Y si resumimos estas frecuencias en las cuatro básicas siguientes: **Nada** (no consumieron en el último mes), **Baja** (1 a 3 veces al mes), **Media** (1 a 4 veces por semana) y **Alta** (5 a 7 veces por semana), obtenemos los tipos de frecuencias que se recogen en la tabla 2.3

**TABLA 2.3**  
**Tipos de frecuencias de consumo de alcohol en el último mes, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Nada	24,1	40,4
Baja frecuencia (1 a 3 veces mes)	22,6	17,7
Media frecuencia (1 a 4 veces semana)	39,8	29,3
Alta frecuencia (5 a 7 veces semana)	13,5	12,6
Total	100,0	100,0
Base	(1.000)	(200)

Según estos datos vemos que un 46,7% de los ocupados y el 57,1% de los parados o no consumieron en el último mes o lo hicieron con frecuencia baja o de un modo muy esporádico. Un 39,8% de los ocupados y el 29,3% de los parados bebieron con una frecuencia media; este grupo sería el más próximo al consumo de fin de semana. Por último con frecuencia alta, o un patrón de consumo diario o cuasidiario, encontraríamos a un 13,5% de los ocupados y al 12,6% de los parados.

## B) Tipos de bebidas y cantidad de alcohol consumido

En lo que se refiere a los tipos de bebidas alcohólicas consumidas por la población laboral en el día anterior durante el mes del trabajo de campo, y su proporción, los resultados serían los que se recogen en la tabla 2.4 siguiente.

**TABLA 2.4**  
**Tipos de bebidas alcohólicas consumidas (respuesta múltiple)**

	OCUPADOS		PARADOS	
	% TOTAL	% BEBEDORES	% TOTAL	% BEBEDORES
Cerveza (pequeña)	25,0	54,3	23,5	59,5
Cerveza (grande)	10,5	22,8	10,5	26,6
Vino (pequeño)	12,2	26,5	9,5	24,1
Vino (grande)	3,2	6,9	3,0	7,6
Licores (coñac, ginebra...)	1,7	3,7	2,0	5,1
Whisky-vodka	3,4	7,4	5,0	12,6
Combinados	5,6	12,2	8,0	20,2
Orujos-aguardientes	0,2	0,4	0,5	1,3
Vermuts-aperitivos	0,9	1,9	1,0	2,5
Carajillos	5,8	12,6	3,5	8,9
Champaña-cava	0,5	1,1	2,0	5,1
Ninguna	54,0	–	60,5	–
Totales	123,0	149,8	129,0	173,5
Bases	(1.000)	(460)	(200)	(79)

Si nos centramos en los que bebieron algún tipo de bebida (el 46% en los ocupados y el 39,5% en los parados), podemos ver en primer lugar, que los ocupados tomaron una media de 1,49 tipos de bebidas distintas, y los parados 1,73.

En ambos colectivos la bebida más consumida es, con diferencia, la cerveza, con algo más de la mitad de los bebedores. Entre una cuarta parte y un tercio de los que bebieron tomaron vino. Entre las bebidas de fuerte graduación alcohólica en los ocupados bebedores un 3,7% tomó licores (coñac, ginebra...), un 7,5% whisky-vodka, y un 12,2% combinados. Las proporciones de este tipo de bebidas fuertes son un poco más altas entre los parados que bebieron: 5,1% licores, 12,6% whisky-vodka y 20,2% combinados. Y los orujos y aguardientes los tomaron tan sólo un 0,4% de los ocupados bebedores y el 1,3% de los parados.

Por último, en los ocupados que bebieron un 1,9% tomó vermouths y aperitivos, un 12,2% carajillos (café con coñac) y ya solamente un 1,1% bebió champaña o cava. Entre los parados ocupados estas bebidas las consumieron, respectivamente, el 2,5%, el 8,9% y el 5,1%.

Estas proporciones en cada tipo de bebidas son muy similares a las observadas ya en 1998, lo que nos indica que los gustos o hábitos de consumo de cada clase de bebidas es bastante estable entre la población laboral.

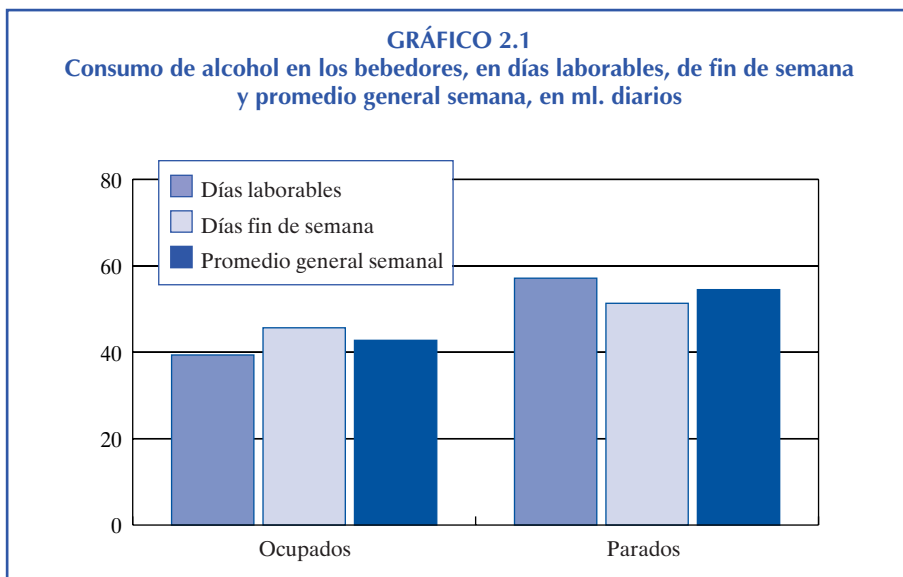
En lo que se refiere a la cantidad de alcohol consumido una vez convertida cada bebida, según el número de unidades tomadas por cada bebedor, en su equivalente alcohólico en ml., obtenemos las medias de consumo por tipo de día y promedio general diario en la semana.

Los datos resultantes podemos verlos en la tabla 2.5.

**TABLA 2.5**  
**Alcohol consumido en días laborables, de fin de semana  
y promedio general semana, en ml. día**

	OCUPADOS	PARADOS
Media ml. en días laborables	39,37	57,14
Media ml. en días fin de semana	45,66	51,33
Media ml. promedio general semana	42,76	54,49

Todo esto se puede ver plásticamente en el gráfico 2.1.



En relación a los consumos de 1998 se observa un cierto descenso en las medias de ambos colectivos, según podemos ver en el cuadro 2.B. Esta disminución en los consumos medios tiene su correlato en una disminución también de los bebedores abusi-



vos, como veremos con detalle un poco más adelante. Y está en la misma línea de disminución observada en los estudios nacionales en población laboral de 1996 y 2001.

**CUADRO 2.B**  
**Las medias de consumo de alcohol en ml. día (1998 a 2005)**

	OCUPADOS		PARADOS	
	1998	2005	1998	2005
Días laborables	49,95	39,37	52,52	57,14
Días fin semana	61,01	45,66	62,42	51,33
Promedio general semana	55,68	42,76	58,34	54,49

En lo que se refiere a la ingesta de alcohol en cada tipo de día, según el género y la edad, podemos ver la tabla 2.6 siguiente:

**TABLA 2.6**  
**El consumo de alcohol, en ml. día, de los bebedores en días laborables y de fin de semana, según el género y la edad**

GÉNERO			
OCUPADOS		PARADOS	
<b>Días laborables</b>	<b>39,37</b>	<b>Días laborables</b>	<b>57,14</b>
Hombres	43,83	Hombres	72,81
Mujeres	26,17	Mujeres	33,17
<b>Fin semana</b>	<b>45,66</b>	<b>Fin semana</b>	<b>51,33</b>
Hombres	50,02	Hombres	59,76
Mujeres	35,84	Mujeres	43,79
<b>General semana</b>	<b>42,76</b>	<b>General semana</b>	<b>54,49</b>
Hombres	47,05	Hombres	67,65
Mujeres	31,85	Mujeres	38,78

EDAD			
OCUPADOS		PARADOS	
<b>Días laborables</b>	<b>39,37</b>	<b>Días laborables</b>	<b>57,14</b>
16-24	34,12	16-24	36,40
25-34	40,57	25-34	87,22
35-44	39,69	35-44	49,57
45-54	43,97	45-54	74,25
55-64	34,88	55-64	10,00
<b>Fin semana</b>	<b>45,66</b>	<b>Fin semana</b>	<b>51,33</b>
16-24	33,49	16-24	63,20
25-34	43,21	25-34	46,00
35-44	47,02	35-44	33,34
45-44	48,59	45-44	60,34
55-64	59,28	55-64	49,33
<b>General semana</b>	<b>42,76</b>	<b>General semana</b>	<b>54,49</b>
16-24	33,81	16-24	49,80
25-34	41,97	25-34	64,55
35-44	43,94	35-44	44,70
45-44	46,52	45-44	68,29
55-64	45,36	55-64	33,60

Según estos datos podemos ver que, tanto en ocupados como en parados, el consumo medio de alcohol en ml. es mayor en los hombres que en las mujeres en todos los tipos de día. Las ingestas más altas son en hombres parados los días laborables (72,81 ml.). Y en las mujeres paradas en los fines de semana (43,79 ml.).

Por edad los consumos más altos serían los siguientes: en ocupados, los de 54-65 en fines de semana (59,28 ml.) y en parados los de 25-34 en días laborables (87,22 ml.).

### C) Edad de inicio en el consumo de alcohol

La edad de inicio en el consumo de alcohol, en ambos colectivos de trabajadores, es la que se recoge en la tabla 2.7.

**TABLA 2.7**  
**Edad en la que empezó a tomar alcohol**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 10 años	0,7	0,1
De 11 a 13 años	4,6	4,2
De 14 a 16 años	56,2	60,7
De 17 a 19 años	36,7	32,5
De 20 y más años	1,8	2,5
<b>Edad media de inicio</b>	<b>16,19 años</b>	<b>16,23 años</b>

El 61,5% de los ocupados y el 65% de los parados se habían iniciado ya en el consumo de alcohol antes de cumplir los 17 años. Las edades medias serían de 16,09 años en los primeros y 16,23 en los segundos. Según el género y la edad estas edades medias serían las siguientes (tabla 2.8).

**TABLA 2.8**  
**Edades medias de inicio en el consumo de alcohol, según el género y la edad**

OCUPADOS		PARADOS	
<b>Media General</b>	16,19	<b>Media General</b>	16,23
<b>Género</b>		<b>Género</b>	
Hombres	15,95	Hombres	16,09
Mujeres	16,54	Mujeres	16,32
<b>Edad</b>		<b>Edad</b>	
16-24	15,53	16-24	15,39
25-34	16,07	25-34	16,47
35-44	16,18	35-44	16,83
45-44	16,23	45-44	17,50
55-64	16,93	55-64	16,95

En ambos colectivos la edad media de inicio de los hombres (15,95 y 16,09) es más precoz que la de las mujeres (16,54 y 16,32).

Por edad, los dos grupos etarios más jóvenes son los que tienen una media más baja: 16-24 (15,53 en ocupados y 15,39 en parados) y 25-34 (16,07 y 16,47, respectivamente). A partir de los 35 años las medias aumentan, aunque también podría deberse —como en el tabaco— a que sólo estos grupos etarios permiten registrar los inicios más tardíos.

## 2. TIPOLOGÍA DE BEBEDORES Y BEBEDORES ABUSIVOS

### A) Tipología de bebedores

A partir de la ingesta diaria de alcohol en mililitros/centímetros cúbicos, o sus equivalentes en gramos o en unidades bebida estándar (UBE) se puede establecer una tipología de bebedores con cinco grupos (más los abstinentes): ligeros, moderados, altos, excesivos y gran riesgo. La suma de los tres últimos constituiría el grupo de **bebedores abusivos**.

En el cuadro 2.C se ofrece la tipología de bebedores<sup>1</sup>, según sus equivalencias en las distintas unidades de medida consideradas.

**CUADRO 2.C**  
**Tipo de bebedores según el consumo diario en ml/cc, gramos o UBE**

TIPO DE BEBEDORES	VARONES			MUJERES		
	ml/cc	gramos	UBE	ml/cc	gramos	UBE
1. Abstinentes	0	0	0	0	0	0
2. Ligeros	1-25	0,8-20	1-2	1-25	0,8-20	1-2
3. Moderados	26-75	21-60	3-6	26-50	21-40	3-4
4. Altos	76-100	61-80	7-8	51-75	41-60	5-6
5. Excesivos	101-150	81-120	9-12	76-100	61-80	7-8
6. Gran riesgo	+150	+120	+13	+100	+80	+8

La unidad de medida que nosotros hemos venido aplicando en diversos estudios anteriores es la de ml/cc en los mismos gradientes que los recogidos en el cuadro. Esta misma unidad de medida es la que mencionaremos en el presente estudio, pues, si bien a efectos de la definición de los distintos tipos es completamente indiferente una u otra, ello nos permitirá comparaciones, como las vistas anteriormente

1. Dirección General de Salud Pública. Ministerio de Sanidad. En Observatorio Español sobre Drogas (2001). *Informe nº 4*. Madrid: DGPNSD (página 33).

con el estudio de 1998, y abundar aún más en los análisis de consumos medios, por ejemplo en cada uno de los distintos tipos de bebedores.

A partir de los resultados de consumo de alcohol de la población laboral en el día anterior a la entrevista, a lo largo de los 30 días del trabajo de campo, y distinguiendo dentro de la semana los días laborables y los de fin de semana, según las equivalencias del cuadro 2.C, la tipología general de bebedores sería la que se recoge en la tabla 2.9.

**TABLA 2.9**  
**Tipología general de bebedores en promedio diario general semanal, en %**

TIPOLOGÍA	OCUPADOS	PARADOS
Abstinentes	54,0	60,5
Ligeros	20,4	15,5
Moderados	16,7	13,5
Altos	4,1	4,5
Excesivos	3,1	2,5
Gran riesgo	1,7	3,5
Total	100,0	100,0
Base	1000	200

Según estos datos un 54% de los ocupados y el 60,5% de los parados no consumieron alcohol en el día anterior en los treinta días en cuestión. Un 37,1% de los ocupados y el 29% de los parados fueron bebedores ligeros o moderados. Por último, el 8,9% de los primeros y el 10,5% de los segundos fueron **bebedores abusivos** (altos+excesivos+gran riesgo).

La ingesta media en ml/día de alcohol en cada tipo de la tipología general resultó ser la que se recoge en la tabla 2.10.

**TABLA 2.10**  
**Media de consumo de alcohol en ml. día en cada tipo de bebedores**

TIPOLOGÍA	OCUPADOS	PARADOS
Abstinentes	0,00	0,00
Ligeros	15,23	13,64
Moderados	37,94	44,15
Altos	79,38	74,44
Excesivos	110,97	106,80
Gran riesgo	207,12	212,28
Media general en bebedores	42,76	54,49

Considerado el grupo de **bebedores abusivos** en su conjunto (altos+excesivos+gran riesgo) la media general para este colectivo sería de 114,78 ml/día en ocupados y 128,09 en parados.

Si nos centramos ahora en este grupo de bebedores abusivos podemos ver que las prevalencias para cada tipo de día de la semana serían las que se recogen en la tabla 2.11 siguiente:

**TABLA 2.11**  
**Los bebedores abusivos en días laborables, de fin de semana y promedio general semana, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Días laborables	6,3	11,6
Días fin semana	12,2	9,2
Promedio general semana	8,9	10,5

En los ocupados la prevalencia máxima de bebedores abusivos se alcanza en los días de fin de semana con 12,2%, mientras que en los parados es en los días laborables con 11,6%.

Si tomamos como referencia los bebedores abusivos en promedio general, en el cuadro 2.D podemos ver las prevalencias obtenidas en los distintos estudios realizados en población laboral desde 1996 hasta 2005.

**CUADRO 2.D**  
**El consumo de alcohol abusivo general, en los distintos estudios en población laboral**

ESTUDIOS Y AÑOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	14,4	16,0
Comunidad de Madrid (1996)	12,4	13,2
Andalucía (1997)	8,7	9,7
Comunidad Valenciana (1998)	9,7	12,0
Canarias (1999)	10,0	12,0
España (2001)	12,3	12,9
Comunidad Valenciana (2005)	8,9	10,5

Según estos datos, entre la encuesta nacional de 1996 y la de 2001 las prevalencias generales de bebedores abusivos han descendido 2,1 puntos porcentuales en los ocupados y 3,1 en los parados, y en la C. Valenciana también desciende en 0,8 puntos en ocupados y en 1,5 en parados entre 1998 y 2005. Esto es coherente con la disminución de las medias de consumo de alcohol observadas anteriormente.

En la composición de estas prevalencias generales de bebedores abusivos en el día anterior (durante el mes de trabajo de campo) podemos observar la siguiente: del 8,9% de bebedores abusivos en ocupados, el 3,6% son bebedores de frecuencia **alta** (diarios o cuasi diarios), un 3% lo son en frecuencia **media** (hasta cuatro días por semana), y tan sólo un 2,3% fueron bebedores de frecuencia **baja**.

Si en base a estas prevalencias estimamos la cantidad de bebedores en números absolutos tendríamos que 134.754 trabajadores ocupados habrían sido bebedores abusivos, en promedio diario general, durante el mes de trabajo de campo. De ellos unos 54.507 serían, además, bebedores de frecuencia alta, y otros 45.423 lo serían de frecuencia media.

En el colectivo de los parados podemos ver lo siguiente: del 10,5% de bebedores abusivos, un 4,3% sería, además, bebedor de frecuencia **alta**, un 3,6% de frecuencia **media**, y un 2,6% de frecuencia **baja**. En números absolutos tendríamos, pues, unos 21.446 bebedores abusivos en promedio diario general, de los que unos 8.814 serían, además, bebedores de alta frecuencia y unos 7.380 lo serían de frecuencia media.

## B) Perfiles de la tipología y de los bebedores abusivos

Después de haber sido cruzadas las variables de género y edad con la tipología general de bebedores (con las tres categorías de altos, excesivos y gran riesgo unificadas en la de bebedores abusivos) obtenemos la tabla 2.12.

**TABLA 2.12**  
**Tipología bebedores de alcohol (promedio general), según el género y la edad**

	<b>OCUPADOS</b>							
	TOTAL	GÉNERO		EDAD				
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Abstinentes	54,0	43,7	68,8	60,3	61,5	44,8	54,8	44,3
Ligeros	20,4	25,9	12,3	18,4	17,7	22,8	18,1	30,4
Moderados	16,7	19,4	13,3	15,7	13,3	21,1	15,2	21,5
Abusivos	8,9	11,0	5,6	5,6	7,5	12,3	11,9	3,8
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Género:  $\chi^2 P < .00000$ ; Edad:  $\chi^2 P < .01$

	<b>PARADOS</b>							
	TOTAL	GÉNERO		EDAD				
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Abstinentes	60,5	51,1	67,9	62,3	66,7	55,6	51,7	61,5
Ligeros	15,5	17,0	14,3	17,0	13,3	17,8	13,8	15,1
Moderados	13,5	18,3	9,7	9,3	8,3	17,8	20,8	23,0
Abusivos	10,5	13,6	8,1	11,4	11,7	8,8	13,7	0,5
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Género:  $\chi^2 P < .02$ ; Edad:  $\chi^2 P < .09$

A partir de los datos de esta tabla podemos concluir lo siguiente:

- En el grupo de los **abstinentes**, tanto en ocupados como en parados, predominan las mujeres, con el 68,8 y el 67,9, respectivamente, por el 43,7 y el 51,1 de los hombres.
- Y por edades los más abstinentes serían los de 25-34 años en los ocupados (61,5); en los parados (66,7).
- Entre los bebedores **ligeros**, en ocupados y en parados, destacan los hombres (25,9 y 17, respectivamente), por un 12,3 y el 9,7 de las mujeres.
- Por edades lo son de 55-64 años, con un 30,4 en los ocupados y en los parados los de 35-44 con el 17,8.
- En los bebedores **moderados** también sobresalen los hombres, con el 19,4 en ocupados y un 18,3 en parados; en las mujeres encontramos en esta categoría un 13,3 y un 9,7, respectivamente.
- Según la edad lo son los de 55-64 años (21,5) en ocupados, y en parados (23).
- Por último, entre los bebedores **abusivos** son también más prevalentes los hombres: el 11 en ocupados y el 13,6 en parados. En las mujeres tenemos un 5,6 y el 8,1, respectivamente.
- Y por edad destacan en ocupados los de 35-44 años (12,3); y en parados los de 45-54 años (13,7).

En el gráfico 2.2 se pueden apreciar estas diferencias.

Finalmente, si en el promedio general de ocupados (que es el que tiene suficiente base muestral) cruzamos los bebedores abusivos con el género y la edad, conjuntamente, tenemos la tabla 2.13.

Según estos datos cabe resaltar las siguientes prevalencias más importantes:

- En los **hombres** los grupos etarios con una mayor prevalencia de bebedores abusivos serían el de 35-44 años con el 16,3% y el de 45-54 con un 11,5%.
- Y en las **mujeres**: el de 45-54 con el 12,2% y el de 25-34 con un 6,3%.

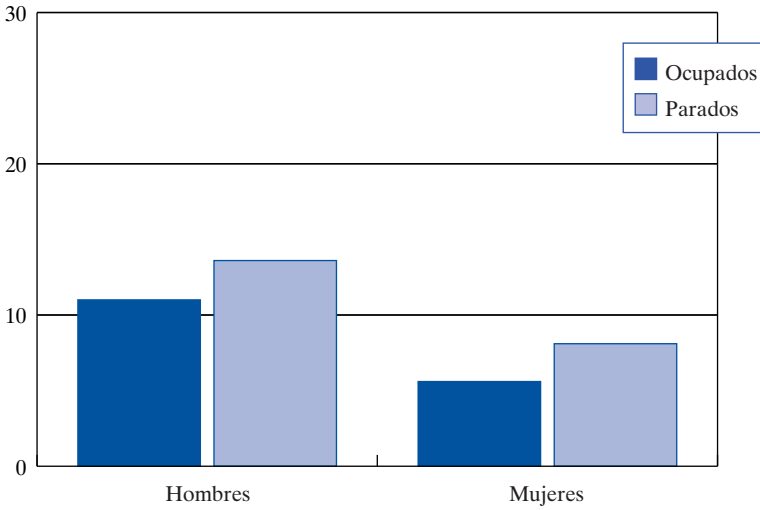
**TABLA 2.13**  
Los bebedores abusivos, según género y edad conjuntamente,  
en promedio general semanal, en %

GÉNERO Y EDAD	OCUPADOS					
	TOTAL	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Hombres	11,0	8,9	9,0	16,3	11,5	5,7
Mujeres	5,6	1,6	6,3	3,7	12,2	0,2
Totales	8,9	5,6	7,5	12,3	11,9	3,7

Hombres:  $\chi^2 P < .02$ ; Mujeres:  $\chi^2 P < .01$

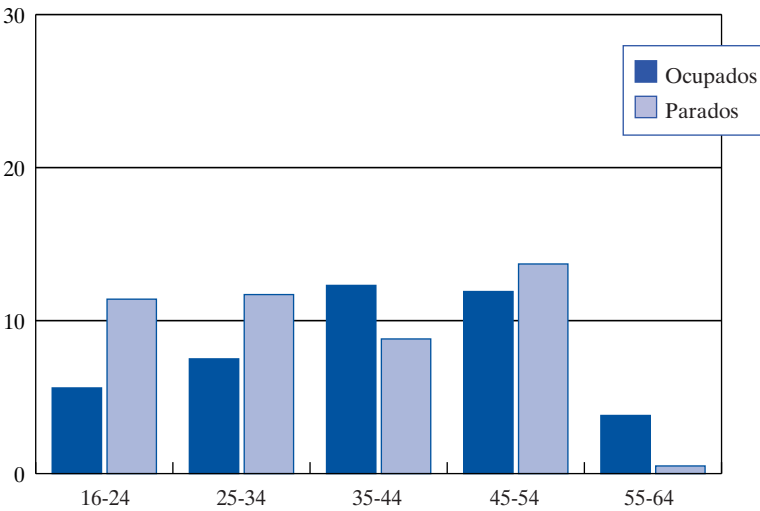
**GRÁFICO 2.2**  
**El consumo de alcohol (bebedores abusivos general) según el género y la edad**

**GÉNERO**



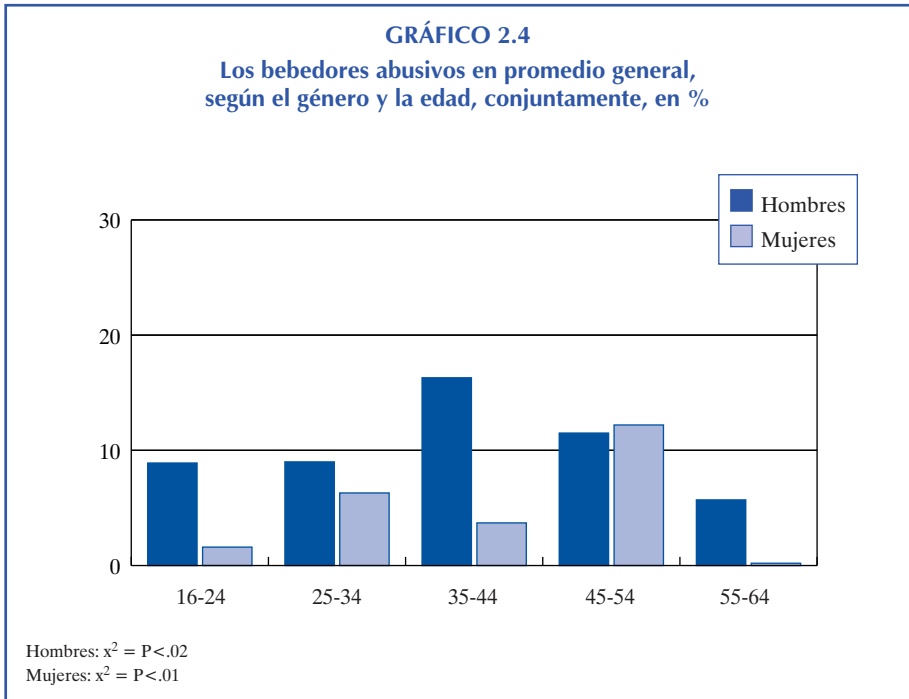
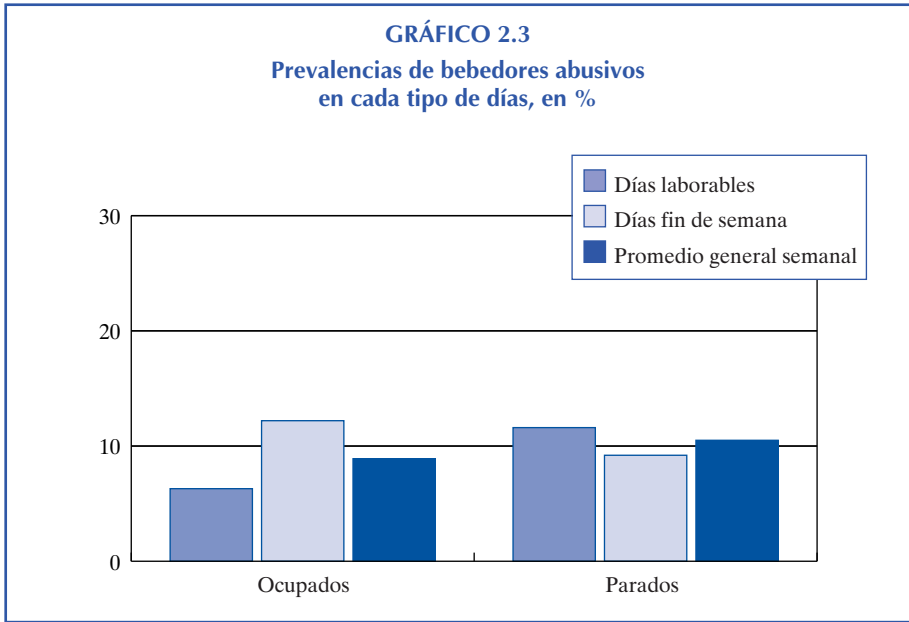
Ocupados:  $\chi^2 = P < .00000$   
Parados:  $\chi^2 = P < .02$

**EDAD**



Ocupados:  $\chi^2 = P < .01$   
Parados:  $\chi^2 = P < .09$





Y el perfil completo de bebedores abusivos en ocupados sería el de la tabla 2.14:

**TABLA 2.14**  
**Perfil de los consumidores de bebedores abusivos,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.00000)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.02)</b>	
Hombres	11,0	Agricultura-Pesca	8,4
Mujeres	5,6	Construcción	14,7
<b>Edad (P&lt;.01)</b>		Minería-Energía-Química	9,1
16-24	5,6	Alimentación-Textil	8,6
25-34	7,5	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	8,5
35-44	12,3	Comercio-Hostelería	8,9
45-54	11,9	Transportes-Comunicaciones	13,6
55-64	3,8	Banca-Administración-Servicios	8,0
<b>Provincia (P&lt;.000)</b>		Educación-Sanidad	6,4
Alicante	9,5	<b>Grupo profesional (P&lt;.06)</b>	
Castellón	18,6	Directores y Gerentes	5,4
Valencia	8,1	Cuadros medios	9,2
<b>Hábitat (P&lt;.0002)</b>		Empleados o funcionarios	8,0
Hasta 10.000	9,7	Trabajadores cualificados	10,5
10.001-50.000	7,6	Trabajadores no cualificados	9,4
50.001-100.000	3,6	Otros grupos	2,0
100.001-250.000	15,7	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	11,4	<b>centro de trabajo (P&lt;.008)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.003)</b>		Hasta 5	7,7
Soltero/a	5,9	De 6 a 15	11,0
Casado/a	8,4	De 16 a 25	6,9
Pareja estable	15,7	De 26 a 50	3,3
Separado/a-divorciado/a	10,8	De 51 a 100	4,1
Viudo/a	12,0	Más de 100	14,3
<b>Nivel educativo (P&lt;.004)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.9)</b>	
Primarios-EGB	11,0	Sí	8,9
Bachillerato-FP	8,2	No	8,9
Medios-superiores	6,6	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.01)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.02)</b>		C. Valenciana	7,4
Alta y media-alta	7,5	Otra Comunidad	16,0
Media-media	8,3	Otro país	9,8
Baja y media-baja	12,8	<b>Total</b>	<b>8,9</b>
<b>Total</b>	<b>8,9</b>		

Además de lo ya dicho anteriormente en lo referido a las variables de género y edad, con las mayores prevalencias de bebedores abusivos en los hombres y en los grupos etarios comprendidos entre los 35 y los 44 años, vemos que en el resto de variables destacan los consumos abusivos en Alicante y Castellón, y en los hábitats pequeños y grandes.

En cuanto a los rasgos personales y sociales sobresalen las prevalencias de los que tienen pareja y los separados-divorciados y los viudos; así como entre los de clase social media-baja y baja.

En la variable de nivel educativo los de nivel bajo; así como los de origen de otra Comunidad Autónoma y de otros países.

En las variables laborales, en la de ramas de actividad sobresalen los consumos abusivos en construcción, minería-energía-química, comercio-hostelería y transportes-comunicaciones. Y en la del grupo profesional, los cuadros medios y los trabajadores sí y no cualificados; en la empresa pequeña y muy grande.

### 3. LOS LUGARES DONDE CONSUMEN LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En pregunta de respuesta múltiple se solicitó a los entrevistados que indicaran los lugares donde más frecuentemente solían consumir las bebidas alcohólicas. Entre 759 consumidores de alcohol ocupados en el último mes se obtuvieron un total de 1.419 respuestas, lo que nos da un promedio de 1,87 lugares distintos por cada entrevistado. En el grupo de parados de 119 que tomaron alcohol en ese mismo periodo de tiempo, las respuestas fueron 221, lo que nos da una media semejante: 1,86.

Los distintos lugares mencionados, y sus proporciones en respuestas y entrevistados, son los que se recogen en la tabla siguiente.

**TABLA 2.15**  
**¿Cuáles son los lugares en los que consume**  
**bebidas alcohólicas con mayor frecuencia?, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
En mi casa	52,3	45,7
En bares, pubs, cafeterías	76,8	74,1
En casa de amigos	21,1	25,9
En restaurantes	14,6	11,2
En discotecas	21,3	29,3
En el trabajo	1,1	-
Media de lugares	(1,87)	(1,86)

Atendiéndonos a los entrevistados o casos, en ambos colectivos el lugar más mencionado son los bares, pubs y cafeterías, con el 76,8 en los ocupados y el 74,1% en los parados. En ambos la propia casa es el segundo lugar con el 52,3 y el 45,7. Y el tercer lugar es la casa de los amigos (21,1 y 25,9).

Tan sólo un 1,1% de los ocupados y el 0,5% de los parados (con empleo anterior) mencionan el trabajo como lugar de consumo de alcohol. Estos porcentajes son muy similares a los observados en 1998.

Si tomamos como referencia el colectivo de ocupados, que es el que tiene base muestral suficiente para los cruces con las diferentes variables de clasificación, podemos ver que los perfiles prevalentes de los consumidores de alcohol en cada lugar serían los siguientes:

- **En la propia casa (52,3%):** Los hombres (54,1), de 45-54 años (72,7) y 55-64 (67,9), en poblaciones de 10.000-50.000 habitantes (56,2), y en Valencia (60,6), casados (65,1), de clase baja (53,9), empleados-funcionarios (54,7) y trabajadores (53,6).
- **En casas de amigos (21,1%):** Las mujeres (23,8), de 35 a 44 (27,1), en poblaciones de 50.000-100.000 habitantes (42,1) y en Castellón (45), de nivel educativo medio-superior (21,9), en clase media-alta (23,1), directores (22,1) y empleados-funcionarios (30,2).
- **En bares, pubs, cafeterías (76,8%):** Los hombres (80,2), los de 16-24 años (86,5) y 25-34 (77,8), en todo tipo de poblaciones, los solteros (86,4), de todo tipo de estudios, y en todas las clases sociales. Algo más los empleados y funcionarios (75,8) y los trabajadores cualificados (80,3).
- **En discotecas (21,3%):** Las mujeres (24,8%) los de 16-24 años (41,2) y 25-34 (28,7). En poblaciones de 100.000-250.000 habitantes (25,9) y en Castellón (30,5); solteros (36,3). De BUP-COU y FP (25,1). Clase media-media (20,4) y media-baja (29,8). Trabajadores cualificados (22,5) y no cualificados (45,5).
- **En restaurantes (14,6%):** Mujeres (16,8), los de 35 a 44 años (30,2), en poblaciones de más de 250.000 habitantes (18,1), casados (19,2). De nivel educativo medio y superior (23,2). Clase media-alta (26,6) y media-media (20,4); los directores (18,3), cuadros medios (23,8) y empleados-funcionarios (20,1).

En general de estos perfiles vemos que el género, la edad y la clase social son las variables que más discriminan en lo referente a los lugares donde se suele consumir el alcohol más frecuentemente. Los hombres prefieren su propia casa y los bares, pubs y cafeterías; las mujeres beben algo más que los hombres en las casas de los amigos, las discotecas y los restaurantes.

Los jóvenes beben más frecuentemente en bares, pubs y cafeterías, así como en las discotecas; por su parte los de media edad lo hacen en casa de los amigos y en restaurantes, y los de mayor edad en su propia casa.

En lo que se refiere a la clase social, los de clase baja y media-baja lo hacen prevalentemente en sus casas y en las discotecas, mientras que los de clase media-media y media-alta son los que en mayor frecuencia beben en las casas de amigos, discotecas y restaurantes. Los bares, pubs y cafeterías es el lugar más universal socialmente en el consumo de alcohol.

Estos hábitos son muy reiterativos en los distintos estudios realizados en los últimos años.



# CAPÍTULO TRES

---

## Las otras drogas

### INTRODUCCIÓN

Después de analizar los consumos de las dos sustancias psicoactivas legales y de un uso muy amplio, el tabaco y el alcohol, en el presente capítulo vamos a exponer y analizar los consumos de otras sustancias, unas de uso ilegal y otras, aunque legales, consideradas también drogas de abuso. En el grupo de sustancias ilegales incluiremos las siguientes: sustancias volátiles, cannabis, cocaína, heroína, otros opiáceos, alucinógenos, *speed* y anfetaminas, éxtasis y otras drogas de síntesis, y *crack*. Y entre las legales, los tranquilizantes y los hipnóticos o somníferos.

Estas son las mismas sustancias que se incluyeron en el primer estudio, con metodología de encuesta representativa, realizado en España en el mundo laboral<sup>1</sup> en 1987, y que en 1996 fue replicado con otra encuesta nacional<sup>2</sup> y que se aplicó también en el estudio de la Comunidad Valenciana de 1998. En estos estudios se tuvo a su vez en cuenta otro estudio en población general española de 1984<sup>3</sup>, así como la encuesta nacional de Estados Unidos<sup>4</sup>.

En lo referido a la mayoría de las sustancias ilegales se utilizaron entonces, y lo hemos hecho también ahora, los periodos de consumo de alguna vez, últimos doce meses y últimos treinta días. En lo relativo a los tranquilizantes, los hipnóticos, los analgésicos y también las anfetaminas, en el estudio de 1996, y en el de 1998, siguiendo el planteamiento realizado en una reunión de expertos en epidemiología

---

1. NAVARRO, J. (1987). *La incidencia de las drogodependencias en el mundo laboral*. Madrid: UGT.

2. FAD-EDIS (1996). *La incidencia de las drogas en el mundo laboral, 1996*. Madrid: FAD.

3. NAVARRO, J. y otros (1985). *El consumo de drogas en España*. Madrid: Cruz Roja Española.

4. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES (1993). *National Household Survey on Drug Abuse: Population Estimates 1992*. Rockville (Maryland): Substance Abuse and Mental Health Services Administration (USA).

del Consejo de Europa<sup>5</sup>, se indagó tan sólo por el consumo en el último mes. No obstante, en el presente estudio hemos aplicado también a estas sustancias los periodos de alguna vez y últimos doce meses, tal como se hizo también en el estudio nacional en población laboral de 2001<sup>6</sup>.

Las prevalencias obtenidas en el conjunto de sustancias ilegales son homologables a las de las Encuestas del Plan Nacional sobre Drogas<sup>7</sup>, así como a las ofrecidas por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías en su informe anual<sup>8</sup>.

A continuación ofrecemos, además de las prevalencias de los consumos en los tres periodos de tiempo anteriormente mencionados, otra serie de datos relevantes, tales como las frecuencias de consumo en el último mes (menos de una vez a la semana, una o dos veces por semana, de tres a seis veces por semana, y diariamente); las edades de inicio en el consumo de cada sustancia y datos comparativos con los consumos de otros estudios en el mundo laboral. También veremos los perfiles de los consumidores de cada sustancia, según las distintas variables sociodemográficas y laborales utilizadas en la presente encuesta.

## 1. LAS SUSTANCIAS VOLÁTILES

Las sustancias volátiles, también conocidas como inhalables o inhalantes, son una serie de productos de uso industrial o doméstico (disolventes, gasolinas, colas, pegamentos...), que inhalados en forma de gases o vapores producen euforia, embriaguez e incluso alucinaciones. Las prevalencias observadas en su consumo entre la población laboral en 2005 son las que se recogen en la tabla 3.1 siguiente:

**TABLA 3.1**  
**El consumo de sustancias volátiles, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	1,3	2,5
Consumió en los últimos doce meses	0,2	1,0
Consumió en los últimos treinta días	0,2	0,5
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,2	0,0
Una o dos veces semana	0,0	0,4
De 3 a 6 veces semana	0,0	0,0
Diariamente	0,0	0,0

5. COUNCIL OF EUROPE-POMPIDOU GROUP (1995). *22nd Meeting of Experts in Epidemiology of Drug Problems. Sub-Group Population Surveys: Proceedings*. Strasbourg: Council of Europe.

6. NAVARRO, J. y otros (2002). *La incidencia de las drogas en el mundo laboral, 2001*. Madrid: FAD.

7. PNSD (1995, 1997, 1999, 2001 y 2003). "Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas." En Observatorio Español sobre Drogas. *Informes 1 a 7*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

8. OEDT (2004). *Informe anual sobre el problema de las drogodependencias en la Unión Europea*. Lisboa: Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

Un 1,3% de los ocupados y el 2,5% de los parados indican haber usado sustancias volátiles alguna vez. El 0,2% de los primeros y el 1% de los segundos las usaron en los últimos doce meses, y de ellos el uso en los últimos treinta días fue del 0,2% y el 0,4%, respectivamente.

En un consumo más frecuente o habitual encontramos a un 0,2% de los ocupados en menos de una vez semana y a un 0,4% de los parados que dicen hacerlo una o dos veces semana.

En el cuadro 3.A se ofrecen las prevalencias de consumo de sustancias volátiles, en los últimos doce meses y en el último mes, de los distintos estudios realizados en población laboral. Si comparamos los datos actuales con el estudio de ámbito laboral de 1998 vemos que su consumo ha descendido un -0,6 puntos, en los últimos doce meses, en ambos colectivos.

**CUADRO 3.A**  
**El consumo de sustancias volátiles en los últimos doce meses**  
**y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	0,2	0,7	0,1	0,1
Comunidad de Madrid (1996)	0,3	0,9	0,2	0,3
Andalucía (1997)	0,3	0,3	0,1	0,
Comunidad Valenciana (1998)	0,8	1,6	0,2	0,4
Canarias (1999)	0,5	1,5	0,3	1,4
España (2001)	0,4	1,3	0,2	0,3
Comunidad Valenciana (2005)	0,2	1,0	0,2	0,5

En lo que se refiere a las edades de inicio en el uso de sustancias volátiles los datos obtenidos son los que se recogen en la tabla 3.2 siguiente.

**TABLA 3.2**  
**Edad de inicio en el consumo de volátiles, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	10,2	20,0
De 15 a 17	57,6	60,0
De 18 a 21	32,1	20,0
De 22 a 25	0,1	0,0
De 26 y más años	0,0	0,0
<b>Edad media de inicio</b>	<b>16,44 años</b>	<b>16,00 años</b>



Un 67,8% de los ocupados y el 80% de los parados se iniciaron en el consumo de sustancias volátiles antes de los 18 años. Las edades medias resultantes son los 16,44 años en los primeros y los 16 en los segundos.

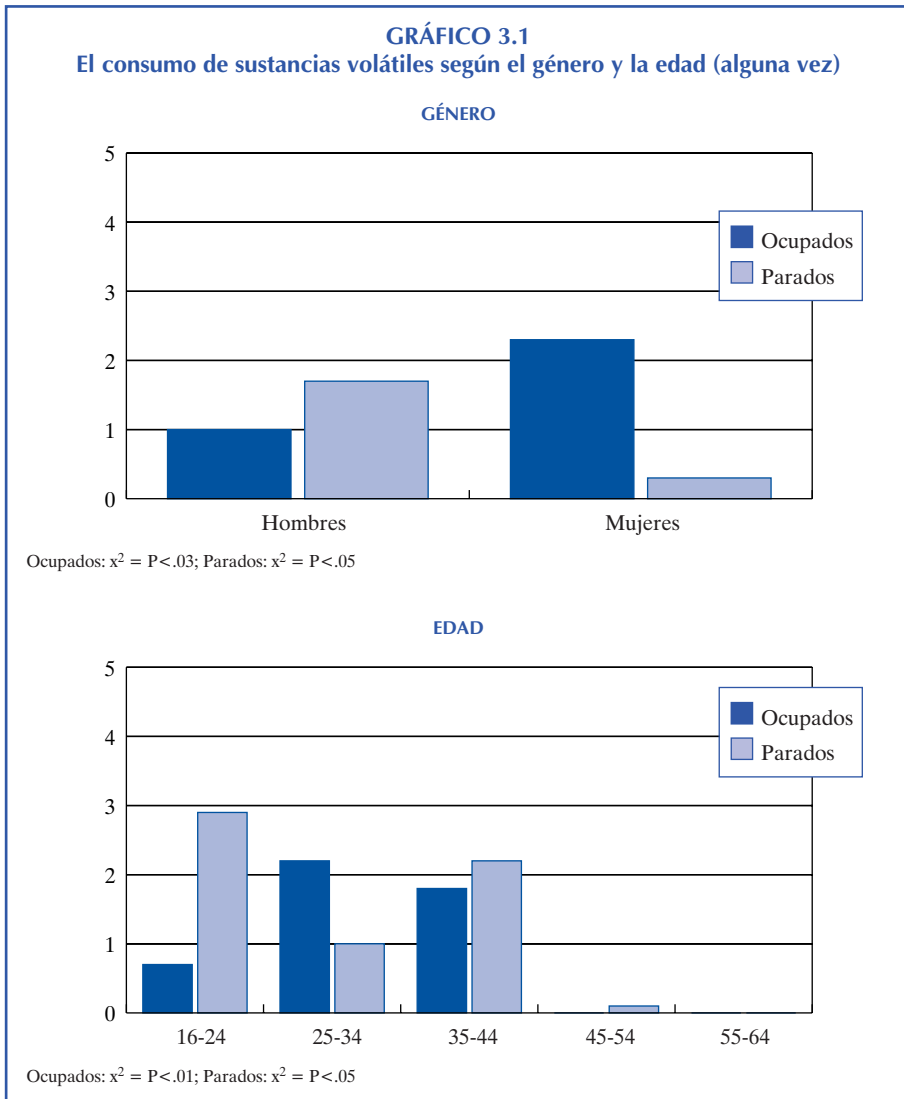
En el colectivo de los ocupados los hombres se iniciaron, como media, a los 15,96 años, y las mujeres a los 16,87. Y en los parados no hay base muestral suficiente para una desagregación significativa.

En lo que se refiere al perfil de los consumidores de sustancias volátiles en los ocupados, dada la escasez de la base muestral de los últimos doce meses, hemos tomado como referencia el consumo en alguna vez. Los datos obtenidos son los que se ofrecen en la tabla 3.3 siguiente:

**TABLA 3.3**  
**Perfil de los consumidores de sustancias volátiles,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales (alguna vez)**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.03)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.68)</b>	
Hombres	1,0	Agricultura-Pesca	0,0
Mujeres	1,7	Construcción	1,6
<b>Edad (P&lt;.01)</b>		Minería-Energía-Química	2,3
16-24	0,7	Alimentación-Textil	0,0
25-34	2,2	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	1,7
35-44	1,8	Comercio-Hostelería	2,9
45-54	0,0	Transportes-Comunicaciones	1,7
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	0,6
<b>Provincia (P&lt;.3)</b>		Educación-Sanidad	1,1
Alicante	2,0	<b>Grupo profesional (P&lt;.88)</b>	
Castellón	0,1	Directores y Gerentes	0,9
Valencia	1,3	Cuadros medios	0,0
<b>Hábitat (P&lt;.04)</b>		Empleados o funcionarios	1,3
Hasta 10.000	1,3	Trabajadores cualificados	1,1
10.001-50.000	0,5	Trabajadores no cualificados	1,9
50.001-100.000	0,1	Otros grupos	0,0
100.001-250.000	0,1	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	2,8	<b>centro de trabajo (P&lt;.86)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.02)</b>		Hasta 5	1,6
Soltero/a	2,3	De 6 a 15	1,2
Casado/a	0,6	De 16 a 25	1,7
Pareja estable	2,2	De 26 a 50	2,3
Separado/a-divorciado/a	1,2	De 51 a 100	0,0
Viudo/a	0,0	Más de 100	0,0
<b>Nivel educativo (P&lt;.05)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.43)</b>	
Primarios-EGB	1,5	Sí	0,0
Bachillerato-FP	2,1	No	1,4
Medios-superiores	0,0	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.79)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.03)</b>		C. Valenciana	1,2
Alta y media-alta	0,0	Otra Comunidad	1,8
Media-media	1,0	Otro país	2,0
Baja y media-baja	3,1	<b>Total</b>	<b>1,3</b>
<b>Total</b>	<b>1,3</b>		

Si tomamos en consideración solamente aquellas variables cuyas diferencias son significativas (con un mínimo de  $P < .05$ ), podemos ver los principales rasgos del perfil de estos consumidores: los hombres (1,0%) en menor proporción que las mujeres (1,7%); principalmente entre los de 25-34 años (2,2). En el resto de variables significativas las mayores prevalencias se dan en los hábitats grandes. Entre los de estudios de Bachillerato-FP, y en los de clase social media-baja. Así como entre los solteros y los que tienen pareja estable. En las variables laborales no es significativa ninguna de ellas. En los parados destacan los hombres (2,3) y los de 16-24 años (2,9) y 35-44 (2,2).



## 2. EL CANNABIS

Desde hace ya bastantes años el cannabis (hachís, marihuana...) es la sustancia psicoactiva ilegal más consumida y que en determinados segmentos de población tiene prevalencias casi tan importantes como el tabaco y el alcohol. En el presente estudio el consumo de cannabis en los últimos doce meses llegó a alcanzar en el grupo de hombres de 16-24 años el 28,4% en los ocupados y el 34% en los parados.

Las prevalencias generales de consumo de cannabis en ambos colectivos son las de la tabla siguiente:

	<b>OCUPADOS</b>	<b>PARADOS</b>
Consumió alguna vez	28,5	26,5
Consumió en los últimos doce meses	14,5	18,0
Consumió en los últimos treinta días	12,2	15,5
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	5,4	5,5
Una o dos veces semana	3,3	5,5
De 3 a 6 veces semana	2,5	2,5
Diariamente	1,0	2,0

Un 28,5% de los ocupados y el 26,5% de los parados han consumido cannabis alguna vez. El 14,5% de los primeros y el 18% de los segundos lo hizo en los últimos doce meses, y de ellos un 12,2% y el 15,5%, respectivamente, lo consumió en los últimos treinta días.

En el consumo más frecuente o habitual (de 3 a 6 veces a la semana y diariamente) encontramos a un 3,5% de los ocupados y al 4,5% de los parados.

En términos absolutos se puede estimar que unos 184.720 ocupados y unos 31.778 parados habrían usado el cannabis en el último mes, de los que unos 52.990 de los primeros y unos 9.225 de los segundos serían consumidores frecuentes o habituales.

En lo que se refiere a los consumos observados en los distintos estudios laborales considerados podemos ver el cuadro 3.B. Comparativamente con el laboral de la C. Valenciana de 1998 vemos que el consumo de cannabis ha aumentado en los ocupados en los últimos doce meses en +1 punto, mientras que en los parados ha descendido en -3 puntos. Aunque en la actualidad el uso del cannabis entre los parados sigue siendo mayor que en los ocupados, en casi todos los indicadores, como hemos visto en la tabla 3.4.

**CUADRO 3.B**  
**El consumo de cannabis en los últimos doce meses**  
**y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	11,7	17,7	9,1	13,4
Comunidad de Madrid (1996)	10,7	19,6	7,8	17,1
Andalucía (1997)	5,7	12,4	4,8	7,2
Comunidad Valenciana (1998)	13,5	21,0	9,9	16,0
Canarias (1999)	9,0	15,6	6,3	13,0
España (2001)	12,4	21,4	8,3	16,6
Comunidad Valenciana (2005)	14,5	18,0	12,2	15,5

Las edades de inicio en el consumo de cannabis son los que se recogen en la tabla 3.5 siguiente:

**TABLA 3.5**  
**Edad de inicio en el consumo de cannabis, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	6,8	1,9
De 15 a 17	49,0	73,6
De 18 a 21	39,2	22,6
De 22 a 25	2,7	1,9
De 26 y más años	2,2	0,0
<b>Edad media de inicio</b>	<b>17,52 años</b>	<b>16,74 años</b>

Un 55,8% de los ocupados y el 75,5% de los parados se iniciaron en el consumo de cannabis antes de los 18 años. Las edades medias de inicio en el consumo son los 17,52 años en ocupados y los 16,74 en parados.

En los ocupados, los hombres se iniciaron a los 17,51 años de media y las mujeres a los 17,56. Y en los parados, los primeros lo hicieron a los 16,54 años y las segundas a los 17,20 años.

En lo que se refiere al perfil básico, según género y edad de los que consumieron cannabis en los últimos doce meses podemos ver lo siguiente:

**TABLA 3.6**  
**El consumo de cannabis en los últimos doce meses,**  
**según el género y la edad, conjuntamente, en %**

	TOTAL	GÉNERO		EDAD				
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Ocupados	14,5	15,7	12,6	28,4	21,4	7,8	6,2	2,5
Parados	18,0	22,7	14,3	34,0	16,7	13,3	3,4	7,7

Ocupados: Género  $P < .01$ ; Edad  $P < .0000$

Parados: Género  $P < .01$ ; Edad  $P < .004$

Y en el colectivo de ocupados la base muestral permite desagregar en cada sexo la edad; según esto podemos ver la tabla 3.7 siguiente:

**TABLA 3.7**  
**Consumo de cannabis en los últimos doce meses,**  
**por edades en cada género, en %**

GÉNERO/EDAD	OCUPADOS					
	TOTAL	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Hombre	15,7	35,4	22,5	8,1	8,7	3,7
Mujer	12,6	18,0	20,7	7,6	4,1	0,0
Total	14,5	28,4	21,4	7,8	6,2	2,5

Hombre:  $P < .0000$

Mujer:  $P < .0004$

Según la tabla 3.6 vemos que en ambos colectivos, según el **género**, los hombres son en general más consumidores de cannabis que las mujeres; los hombres el 15,7% en ocupados y el 22,7% en parados, por un 12,6% y el 14,3%, respectivamente, las mujeres. Por **edades**, el grupo etario más consumidor es el de 16 a 24 años, con el 28,4% en ocupados y el 34% en parados.

Y según la tabla 3.7 en ocupados, los **hombres** alcanzan las prevalencias más altas en el grupo de 16 a 24 años con el 35,4% y en los de 25-34 con un 22,5%. Las prevalencias más altas en las **mujeres** se dan en el grupo de 25 a 34 años con un 20,7%, seguido del de 16-24 con el 18%.

El perfil de los ocupados consumidores de cannabis en los últimos doce meses, según el conjunto de variables sociodemográficas y laborales, es el que se recoge en la tabla 3.8 siguiente:

**TABLA 3.8**  
**Perfil de los consumidores de cannabis,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales (últimos doce meses)**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.01)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.06)</b>	
Hombres	15,7	Agricultura-Pesca	4,2
Mujeres	12,6	Construcción	17,2
<b>Edad (P&lt;.0000)</b>		Minería-Energía-Química	18,6
16-24	28,4	Alimentación-Textil	14,8
25-34	21,4	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	14,4
35-44	7,8	Comercio-Hostelería	15,5
45-54	6,2	Transportes-Comunicaciones	18,3
55-64	2,5	Banca-Administración-Servicios	11,3
<b>Provincia (P&lt;.002)</b>		Educación-Sanidad	13,5
Alicante	15,8	<b>Grupo profesional (P&lt;.003)</b>	
Castellón	7,8	Directores y Gerentes	4,5
Valencia	16,4	Cuadros medios	6,6
<b>Hábitat (P&lt;.006)</b>		Empleados o funcionarios	14,7
Hasta 10.000	11,4	Trabajadores cualificados	17,0
10.001-50.000	11,7	Trabajadores no cualificados	18,9
50.001-100.000	13,4	<b>Nº trabajadores</b>	
100.001-250.000	9,3	<b>centro de trabajo (P&lt;.21)</b>	
Más de 250.000	22,7	Hasta 5	15,8
<b>Estado civil (P&lt;.000)</b>		De 6 a 15	13,4
Soltero/a	27,6	De 16 a 25	12,0
Casado/a	4,2	De 26 a 50	14,9
Pareja estable	30,3	De 51 a 100	6,4
Separado/a-divorciado/a	13,3	Más de 100	25,0
Viudo/a	10,5	<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.53)</b>	
<b>Nivel educativo (P&lt;.05)</b>		Sí	11,4
Primarios-EGB	15,4	No	14,7
Bachillerato-FP	11,9	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.31)</b>	
Medios-superiores	18,0	C. Valenciana	14,5
<b>Clase social (P&lt;.002)</b>		Otra Comunidad	17,0
Alta y media-alta	5,4	Otro país	7,8
Media-media	14,8	<b>Total</b>	<b>14,5</b>
Baja y media-baja	19,1		
<b>Total</b>	<b>14,5</b>		

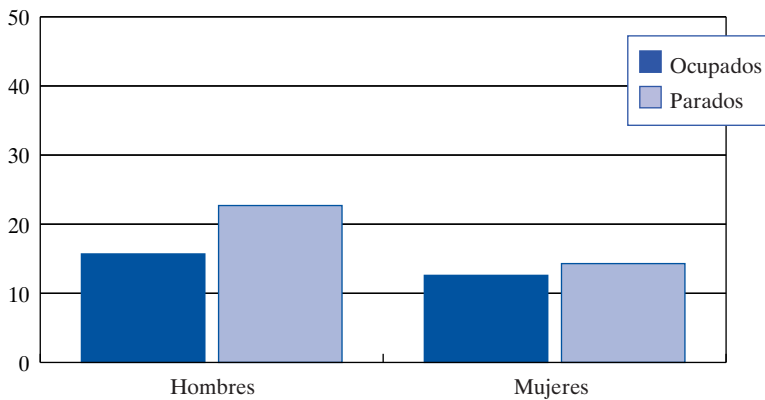
Los hombres (15,7%) consumieron cannabis en mayor proporción que las mujeres (12,6%). Por edades las principales prevalencias están en los grupos etarios de 16 a 24 años (28,4%), 25 a 34 (21,4%) y ya a cierta distancia el de 35 a 44 con el 7,8%.

Según el hábitat destacan las poblaciones de más de 250.000 habitantes, y las provincias de Alicante y Valencia; los solteros y los que viven en pareja; los que tienen estudios primarios y medios superiores; y los de clase media-media y también los de media-baja.

En las variables laborales sobresalen, en la de rama de actividad, las de construcción, minería-energía-química, alimentación-textil, metal-eléctrica, y comercio-hotelaría y transportes-comunicaciones. Y en la de grupo profesional, los empleados-funcionarios, y trabajadores sí y no cualificados y otros grupos diversos. En las restantes variables las diferencias observadas no son significativas estadísticamente.

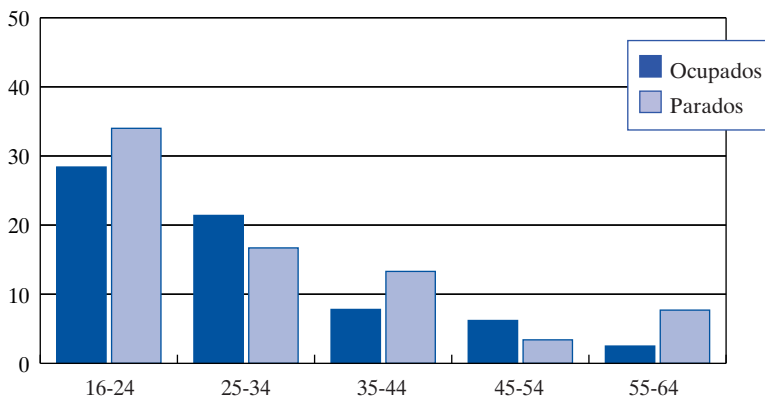
**GRÁFICO 3.2**  
El consumo de cannabis según el género y la edad  
(últimos doce meses)

**GÉNERO**



Ocupados:  $\chi^2 = P < .01$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .01$

**EDAD**



Ocupados:  $\chi^2 = P < .0000$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .004$

### 3. LA COCAÍNA

Después del cannabis, la cocaína es también una sustancia psicoactiva ilegal bastante consumida entre algunos segmentos de la población laboral; en los hombres en los últimos doce meses llegaron a consumirla un 5,6% de los ocupados y el 9,1% de los parados.

También forma parte del principal modelo de policonsumo, el de los psicoestimulantes, como veremos en el capítulo cuatro.

Las prevalencias generales en ambos colectivos son los que se recogen en la tabla 3.9 siguiente:

	<b>OCUPADOS</b>	<b>PARADOS</b>
Consumió alguna vez	11,4	11,0
Consumió en los últimos doce meses	4,5	6,5
Consumió en los últimos treinta días	3,7	6,0
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	2,7	5,0
Una o dos veces semana	0,5	0,5
De 3 a 6 veces semana	0,5	0,5
Diariamente	0,0	0,0

Según los datos de esta tabla vemos que un 11,4% de los ocupados y el 11% de los parados consumieron cocaína alguna vez. Un 4,5% de los primeros y el 6,5% de los segundos lo hicieron en los últimos doce meses; de ellos el 3,7% y el 6% respectivamente la consumieron en los últimos treinta días.

El consumo es más esporádico que en otras sustancias, siendo la frecuencia más alta que se ha detectado la de una a dos veces por semana, con un 0,5% en cada colectivo.

En términos absolutos se puede estimar que, aproximadamente, unos 56.020 ocupados y unos 10.250 parados consumieron cocaína en el último mes.

En el cuadro 3.C se ofrecen las prevalencias de consumo de cocaína, de los últimos doce meses y del último mes, de los distintos estudios laborales. Comparando las del presente estudio con el de la C. Valenciana de 1998, vemos que el consumo en los últimos doce meses en los ocupados ha descendido en -2,8 puntos, mientras que en los parados se ha mantenido estable.



**CUADRO 3.C**  
**El consumo de cocaína en los últimos doce meses**  
**y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	4,5	6,7	3,1	3,5
Comunidad de Madrid (1996)	5,3	7,7	3,8	5,5
Andalucía (1997)	1,7	3,9	1,0	2,9
Comunidad Valenciana (1998)	7,3	6,5	5,3	2,9
Canarias (1999)	4,6	6,5	2,7	6,0
España (2001)	3,7	7,9	1,6	4,1
Comunidad Valenciana (2005)	4,5	6,5	3,7	6,0

En lo que se refiere a las edades de inicio en el consumo de cocaína podemos ver la tabla 3.10 siguiente:

**TABLA 3.10**  
**Edad de inicio en el consumo de cocaína, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	1,3	0,0
De 15 a 17	20,6	54,5
De 18 a 21	61,1	45,5
De 22 a 25	9,6	0,0
De 26 y más años	7,4	0,0
Edad media de inicio	19,94 años	17,77 años

Según estos datos vemos que un 21,9% en los ocupados y el 54,5% en los parados se iniciaron en el consumo de cocaína antes de los 18 años, siendo el grupo etario de los 18 a los 21 el que más inicios tiene en los ocupados, con un 61,1%.

Las edades medias de inicio son en esta sustancia un poco más altas que en el cannabis, con 19,94 años en los ocupados y 17,77 en los parados. En los primeros la edad media de inicio en los hombres es de 20,17 años y de 19,43 en las mujeres; y en los segundos 18 y 17,6, respectivamente.

El consumo de cocaína en los últimos doce meses, según el género y la edad sería el que se recoge en la tabla 3.11.

**TABLA 3.11**  
**El consumo de cocaína en los últimos doce meses,**  
**según el género y la edad, conjuntamente, en %**

	TOTAL	GÉNERO		EDAD				
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Ocupados	4,5	5,6	2,9	7,1	7,7	2,5	2,8	0,0
Parados	6,5	9,1	4,5	9,4	8,3	6,7	0,0	0,0

Ocupados: Género  $P < .04$ ; Edad  $P < .002$

Parados: Género  $P < .18$ ; Edad  $P < .41$

En el colectivo de ocupados aún se puede desagregar dentro de cada género la edad. Los resultados son los siguientes:

**TABLA 3.12**  
**Consumo de cocaína en los últimos doce meses,**  
**por edades en cada género, en %**

**OCUPADOS**

GÉNERO/EDAD	TOTAL	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Hombre	5,6	6,3	9,6	4,0	4,8	0,0
Mujer	2,9	8,1	5,5	0,0	0,0	0,0
Total	4,5	7,1	7,7	2,5	2,8	0,0

Hombre:  $P < .05$

Mujer:  $P < .006$

Según el **género** (tabla 3.11), en ambos colectivos, los más consumidores son los hombres, con un 5,6% los ocupados y el 9,1% los parados, por un 2,9% y 4,5%, respectivamente, las mujeres. Por **edades**, el grupo etario de 16 a 24 y de 25 a 34 años son los más consumidores en ambos colectivos: un 7,1% y 7,7% en ocupados y el 9,4% y 8,3% en parados.

A su vez los **hombres** en ocupados (tabla 3.12) alcanzan las prevalencias más altas en el grupo de 25-34 años (9,6%), mientras que en las mujeres es en el de 16-24 años (8,1%).

El perfil de los consumidores de cocaína, en los últimos doce meses según el conjunto de las variables sociodemográficas y laborales, en ocupados, es el que se recoge en la tabla 3.13 siguiente:

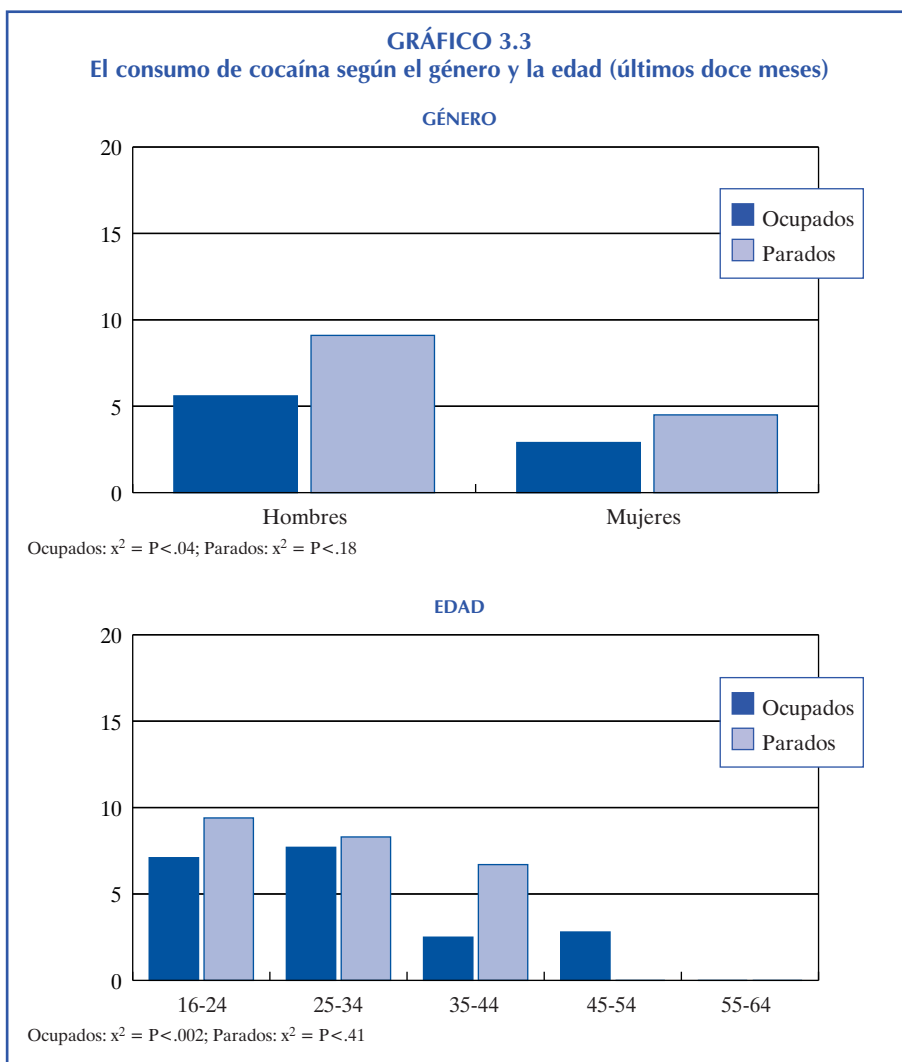
**TABLA 3.13**  
**Perfil de los consumidores de cocaína,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales (últimos doce meses)**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.04)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.07)</b>	
Hombres	5,6	Agricultura-Pesca	0,1
Mujeres	2,9	Construcción	6,6
<b>Edad (P&lt;.002)</b>		Minería-Energía-Química	7,0
16-24	7,1	Alimentación-Textil	3,7
25-34	7,7	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	2,5
35-44	2,5	Comercio-Hostelería	6,8
45-54	2,8	Transportes-Comunicaciones	5,1
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	6,2
<b>Provincia (P&lt;.01)</b>		Educación-Sanidad	0,5
Alicante	5,2	<b>Grupo profesional (P&lt;.21)</b>	
Castellón	1,0	Directores y Gerentes	1,8
Valencia	5,0	Cuadros medios	2,6
<b>Hábitat (P&lt;.28)</b>		Empleados o funcionarios	2,7
Hasta 10.000	4,7	Trabajadores cualificados	4,0
10.001-50.000	4,4	Trabajadores no cualificados	7,0
50.001-100.000	4,2	Otros grupos	0,0
100.001-250.000	1,0	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	5,1	<b>centro de trabajo (P&lt;.26)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.000)</b>		Hasta 5	5,1
Soltero/a	9,2	De 6 a 15	4,6
Casado/a	2,2	De 16 a 25	6,0
Pareja estable	3,4	De 26 a 50	8,0
Separado/a-divorciado/a	3,7	De 51 a 100	0,0
Viudo/a	0,0	Más de 100	0,0
<b>Nivel educativo (P&lt;.000)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.18)</b>	
Primarios-EGB	8,1	Sí	9,1
Bachillerato-FP	2,8	No	4,3
Medios-superiores	2,6	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.45)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.04)</b>		C. Valenciana	4,4
Alta y media-alta	5,3	Otra Comunidad	6,3
Media-media	3,6	Otro país	2,0
Baja y media-baja	8,0	<b>Total</b>	<b>4,5</b>
<b>Total</b>	<b>4,5</b>		

En las variables de hábitat, grupo profesional, número de trabajadores, grupo profesional, y si es o era delegado sindical y lugar de nacimiento, las diferencias observadas no son estadísticamente significativas. De las que sí lo son el perfil resultante sería el siguiente:

En los hombres (5,6) y en los dos grupos de edad más jóvenes: 16-24 años (7,1%) y 25-34 (7,7%). En Alicante y Valencia. Los solteros. De clase media-alta y media-baja.

Y en la única variable laboral significativa, la de rama de actividad, en construcción, minería-energía-química, comercio-hostelería y transportes-comunicaciones.



#### 4. LA HEROÍNA

Como es bien sabido, la heroína es una sustancia psicoactiva de gran importancia en sus graves repercusiones personales, familiares y sociales, si bien está en un cierto retroceso desde los primeros años noventa. No es una sustancia cuyo consumo resulte fácil captar en encuestas domiciliarias, no obstante se detecta aún una prevalencia en los últimos doce meses de 0,1% en ambos colectivos.

Los datos generales obtenidos al respecto en el presente estudio son los de la tabla 3.14 siguiente.

**TABLA 3.14**  
**El consumo de heroína, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	0,4	0,5
Consumió en los últimos doce meses	0,1	0,1
Consumió en los últimos treinta días	0,0	0,0
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,0	0,0
Una o dos veces semana	0,0	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,0	0,0
Diariamente	0,0	0,0

Un 0,4% de los ocupados y el 0,5% de los parados indican haber consumido heroína alguna vez. Un 0,1% lo hicieron en los últimos doce meses en ambos colectivos. Lo reducido de estas prevalencias y su escasa base muestral no permite hacer estimaciones fiables en términos absolutos de consumidores.

Según las prevalencias recogidas en el cuadro 3.D parece que el consumo de heroína en población laboral ha descendido claramente respecto a 1998, siendo una tendencia general en todos los estudios.

**CUADRO 3.D**  
**El consumo de heroína en los últimos doce meses**  
**y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	0,4	1,0	0,3	0,6
Comunidad de Madrid (1996)	0,8	1,3	0,7	1,1
Andalucía (1997)	0,4	1,6	0,1	1,2
Comunidad Valenciana (1998)	1,0	1,6	0,7	1,0
Canarias (1999)	0,7	1,0	0,5	1,0
España (2001)	0,2	0,2	0,1	0,1
Comunidad Valenciana (2005)	0,1	0,1	0,0	0,0

Las edades medias de inicio en el consumo de heroína serían, de manera también aproximada, las que se recogen en la tabla 3.15. Entre los ocupados y entre los parados el grupo etario en el que se dan más comienzos en el consumo de heroína es el de 18 a 21 años con el 48,4% y el 60%; las edades medias de comienzo son los 23,07 años en los primeros y los 21 en los segundos.

**TABLA 3.15**  
**Edad de inicio en el consumo de heroína, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	0,0	0,0
De 15 a 17	0,0	0,0
De 18 a 21	48,4	60,0
De 22 a 25	19,6	40,0
De 26 y más años	32,0	0,0
<b>Edad media de inicio</b>	<b>23,07 años</b>	<b>21,00 años</b>

En los ocupados las edades de inicio, según el género, serían los 20 años en los hombres y los 24,25 en las mujeres; mientras que en los parados dada la escasa base muestral no se puede determinar significativamente. Y lo mismo ocurre con el análisis de perfiles, para el que sólo podemos tomar en los ocupados el del consumo alguna vez (tabla 3.16).

**TABLA 3.16**  
**Perfil de los consumidores de heroína,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales (alguna vez)**

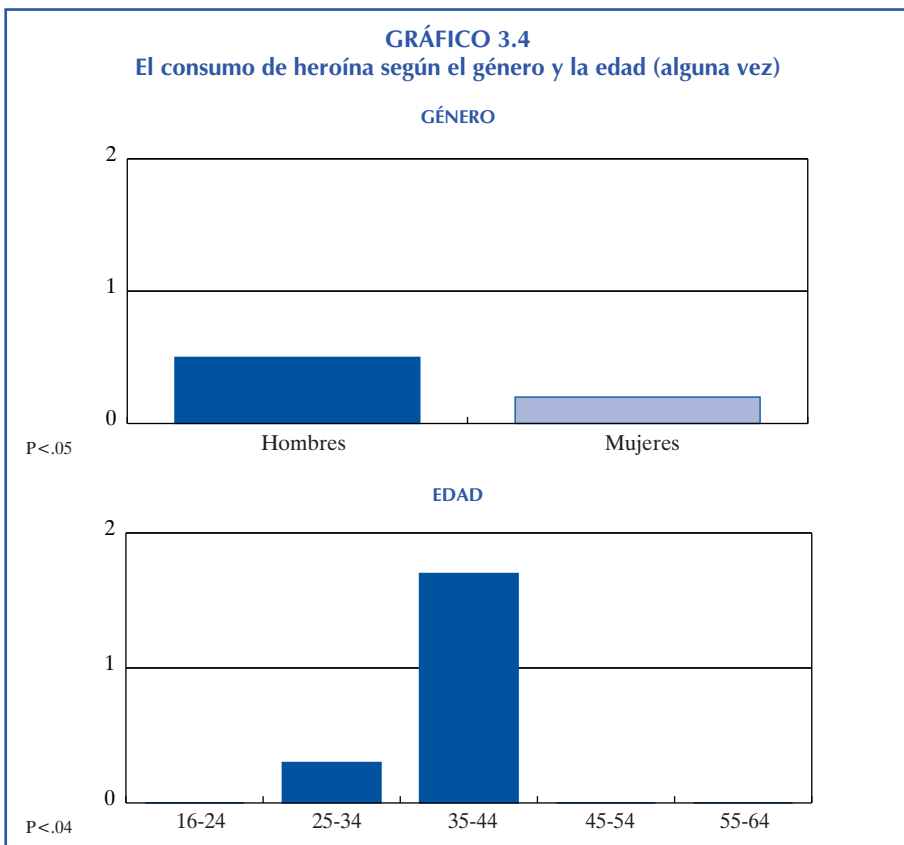
VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.05)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.54)</b>	
Hombres	0,5	Agricultura-Pesca	0,0
Mujeres	0,2	Construcción	1,6
<b>Edad (P&lt;.04)</b>		Minería-Energía-Química	0,1
16-24	0,0	Alimentación-Textil	0,0
25-34	0,3	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	0,0
35-44	1,7	Comercio-Hostelería	0,5
45-54	0,0	Transportes-Comunicaciones	0,0
55-64	0,0	Banca-Administración-	
<b>Provincia (P&lt;.63)</b>		Servicios a empresas	0,6
Alicante	0,3	Educación-Sanidad	0,0
Castellón	0,1	<b>Grupo profesional (P&lt;.94)</b>	
Valencia	0,6	Directores y Gerentes	0,0
<b>Hábitat (P&lt;.49)</b>		Cuadros medios	0,0
Hasta 10.000	0,1	Empleados o funcionarios	0,3
10.001-50.000	0,3	Trabajadores cualificados	0,6
50.001-100.000	0,1	Trabajadores no cualificados	0,6
100.001-250.000	0,0	Otros grupos	0,0
Más de 250.000	0,4	<b>Nº trabajadores</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.64)</b>		<b>centro de trabajo (P&lt;.91)</b>	
Soltero/a	1,0	Hasta 5	0,3
Casado/a	0,4	De 6 a 15	0,6
Pareja estable	0,0	De 16 a 25	0,9
Separado/a-divorciado/a	0,0	De 26 a 50	0,0
Viudo/a	0,0	De 51 a 100	0,0
		Más de 100	0,0

TABLA 3.16 (continuación)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Nivel educativo (P&lt;.92)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.49)</b>	
Primarios-EGB	0,3	Sí	1,3
Bachillerato-FP	0,5	No	0,3
Medios-superiores	0,4	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.16)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.69)</b>		C. Valenciana	0,4
Alta y media-alta	0,0	Otra Comunidad	0,1
Media-media	0,4	Otro país	1,0
Baja y media-baja	0,6	<b>Total</b>	
<b>Total</b>	<b>0,4</b>	<b>Total</b>	<b>0,4</b>

Tomando en consideración solamente aquellas variables en las que hay una significación estadística suficiente (por lo menos hasta  $P < .05$ ) podemos destacar los siguientes rasgos del perfil de estos consumidores: los hombres (0,5%) en doble proporción que las mujeres (0,2%). Los de 25 a 34 años (0,3%) y de 35 a 44 (1,7%).

Sólo en ocupados podemos ver el gráfico siguiente:



## 5. LOS OTROS OPIÁCEOS

Aparte de la heroína, se preguntó a los entrevistados por el consumo de otros opiáceos, tales como metadona, codeína, morfínicos, etc. El consumo de estas sustancias se asocia bastante al de heroína, de modo que ambas constituyen uno de los modelos básicos de policonsumo, el de los narcóticos.

El consumo general detectado en la encuesta a población laboral es el que se recoge en la tabla 3.17 siguiente:

**TABLA 3.17**  
**El consumo de otros opiáceos, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	0,2	0,5
Consumió en los últimos doce meses	0,1	0,1
Consumió en los últimos treinta días	0,0	0,0
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,0	0,0
Una o dos veces semana	0,0	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,0	0,0
Diariamente	0,0	0,0

Un 0,2% de los ocupados y el 0,5% de los parados indican haber consumido otros opiáceos alguna vez. Un 0,1% de los primeros y también de los segundos lo hicieron en los últimos doce meses. No observando consumo en el último mes.

En este caso no es posible la comparación con otros estudios laborales, autonómicos, porque en los anteriores los otros opiáceos se incluían en un bloque más general de analgésicos fuertes, que en el presente estudio no hemos contemplado. Tan sólo lo es con el nacional de 2001, en el que el consumo era de un 0,1% en los ocupados y del 0,2% en los parados, en los últimos doce meses. Prevalencias estas muy similares con las aquí observadas en la C. Valenciana en 2005.

En lo relativo a las edades de inicio en el consumo de otros opiáceos podemos ver la tabla 3.18 siguiente:

**TABLA 3.18**  
**Edad de inicio en el consumo de otros opiáceos, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	0,0	0,0
De 15 a 17	0,0	0,0
De 18 a 21	100,0	90,0
De 22 a 25	0,0	10,0
De 26 y más años	0,0	0,0
<b>Edad media de inicio</b>	<b>19,0 años</b>	<b>19,10 años</b>

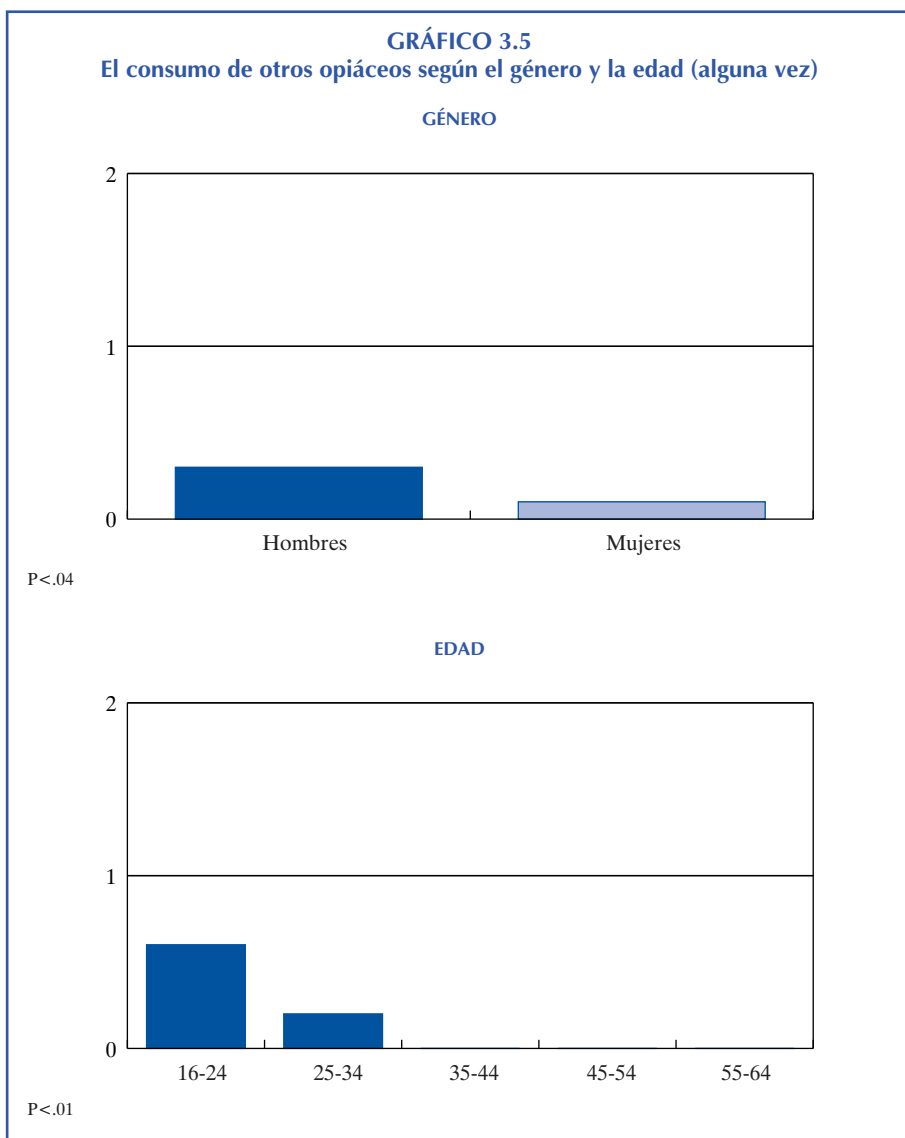


El grupo etario más prevalente en el inicio del consumo de otros opiáceos es el de 18 a 21 años en ocupados con el 100% de los mismos, y en los parados con el 90%. Las edades medias de inicio son los 19 años en los primeros y los 19,10 en los segundos. No es posible mayor desagregación.

La escasez de la base muestral no permite hacer un análisis de perfiles en el consumo de los últimos doce meses. No obstante, si tomamos el de alguna vez en ocupados sí aparecen algunas diferencias al menos indicativas, como podemos ver en la tabla 3.19 siguiente:

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.04)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.51)</b>	
Hombres	0,3	Agricultura-Pesca	0,0
Mujeres	0,1	Construcción	0,6
<b>Edad (P&lt;.01)</b>		Minería-Energía-Química	0,1
16-24	0,6	Alimentación-Textil	0,0
25-34	0,2	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	0,0
35-44	0,0	Comercio-Hostelería	0,1
45-54	0,0	Transportes-Comunicaciones	0,0
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	0,0
<b>Provincia (P&lt;.39)</b>		Educación-Sanidad	0,0
Alicante	0,2	<b>Grupo profesional (P&lt;.87)</b>	
Castellón	0,1	Directores y Gerentes	0,0
Valencia	0,1	Cuadros medios	0,0
<b>Hábitat (P&lt;.78)</b>		Empleados o funcionarios	0,0
Hasta 10.000	0,0	Trabajadores cualificados	0,3
10.001-50.000	0,3	Trabajadores no cualificados	0,1
50.001-100.000	0,1	Otros grupos	0,0
100.001-250.000	0,0	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	0,1	<b>centro de trabajo (P&lt;.91)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.06)</b>		Hasta 5	0,0
Soltero/a	0,3	De 6 a 15	0,0
Casado/a	0,0	De 16 a 25	0,1
Pareja estable	0,0	De 26 a 50	0,0
Separado/a-divorciado/a	0,0	De 51 a 100	0,2
Viudo/a	0,0	Más de 100	0,0
<b>Nivel educativo (P&lt;.08)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.82)</b>	
Primarios-EGB	0,3	Sí	0,0
Bachillerato-FP	0,1	No	0,2
Medios-superiores	0,0	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.91)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.81)</b>		C. Valenciana	0,1
Alta y media-alta	0,0	Otra Comunidad	0,1
Media-media	0,2	Otro país	0,0
Baja y media-baja	0,0	<b>Total</b>	<b>0,2</b>
<b>Total</b>	<b>0,2</b>		

El perfil prevalente probable en otros opiáceos en los ocupados sería el siguiente: los hombres con un 0,3%. Los solteros (0,3) y los de 16 a 24 años (0,6).



## 6. LOS ALUCINÓGENOS

Estas sustancias se definieron también en la encuesta como LSD, ácido, tripi, PCP... Su consumo está muy asociado al de otras sustancias, tales como las anfetaminas y *speed*, el éxtasis, e incluso la cocaína y el cannabis. Aunque su uso en general no es muy amplio, en ciertos segmentos de población laboral tiene cierta importancia: en los parados de 16-24 años alcanzó una prevalencia del 5,7% en los últimos doce meses.

Las prevalencias generales son las que se recogen en la tabla 3.20.

**TABLA 3.20**  
**El consumo de alucinógenos, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	4,5	5,0
Consumió en los últimos doce meses	0,4	2,0
Consumió en los últimos treinta días	0,1	1,5
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,1	1,5
Una o dos veces semana	0,0	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,0	0,0
Diariamente	0,0	0,0

El 4,5% de los ocupados y el 5% de los parados consumieron alucinógenos en alguna ocasión. El 0,4% de los primeros y el 2% de los segundos lo hicieron en los últimos doce meses; de ellos un 0,1% y el 1,5%, respectivamente, los consumieron en los últimos treinta días. Son sin duda unas sustancias de uso esporádico o intermitente.

Según distintos estudios las prevalencias sobre consumo de alucinógenos en población laboral, en los últimos doce meses y el último mes, son las que se recogen en el cuadro 3.E. Comparativamente con el estudio de la C. Valenciana de 1998 han descendido en -1,1 en los ocupados y -1,4 en los parados, en los últimos doce meses.

**CUADRO 3.E**  
**El consumo de alucinógenos en los últimos doce meses  
y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	0,9	1,7	0,6	0,3
Comunidad de Madrid (1996)	2,3	4,2	1,5	1,9
Andalucía (1997)	0,6	2,6	0,4	1,3
Comunidad Valenciana (1998)	1,5	3,4	1,0	1,4
Canarias (1999)	1,8	3,5	1,2	3,0
España (2001)	1,2	2,9	0,4	0,8
Comunidad Valenciana (2005)	0,4	2,0	0,1	1,5

En lo que se refiere a la edad de inicio en el consumo de alucinógenos podemos ver la tabla 3.21. Un 42,8% de los ocupados y el 60% de los parados se iniciaron en el uso de alucinógenos entre los 18 y los 21 años, siendo este grupo etario el más importante. La edad media de inicio es de 18,97 años en ocupados y 19,20 en parados. Según el género, la edad media en ocupados fue de 19,42 años en los hombres y los 17,67 en las mujeres.

**TABLA 3.21**  
**Edad de inicio en el consumo de alucinógenos, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	4,5	0,0
De 15 a 17	35,5	20,0
De 18 a 21	42,8	60,0
De 22 a 25	11,4	20,0
De 26 y más años	5,9	0,0
<b>Edad media de inicio</b>	<b>18,97 años</b>	<b>19,20 años</b>

El perfil de los consumidores de alucinógenos en ocupados en los últimos doce meses sería el que se recoge en la tabla 3.22.

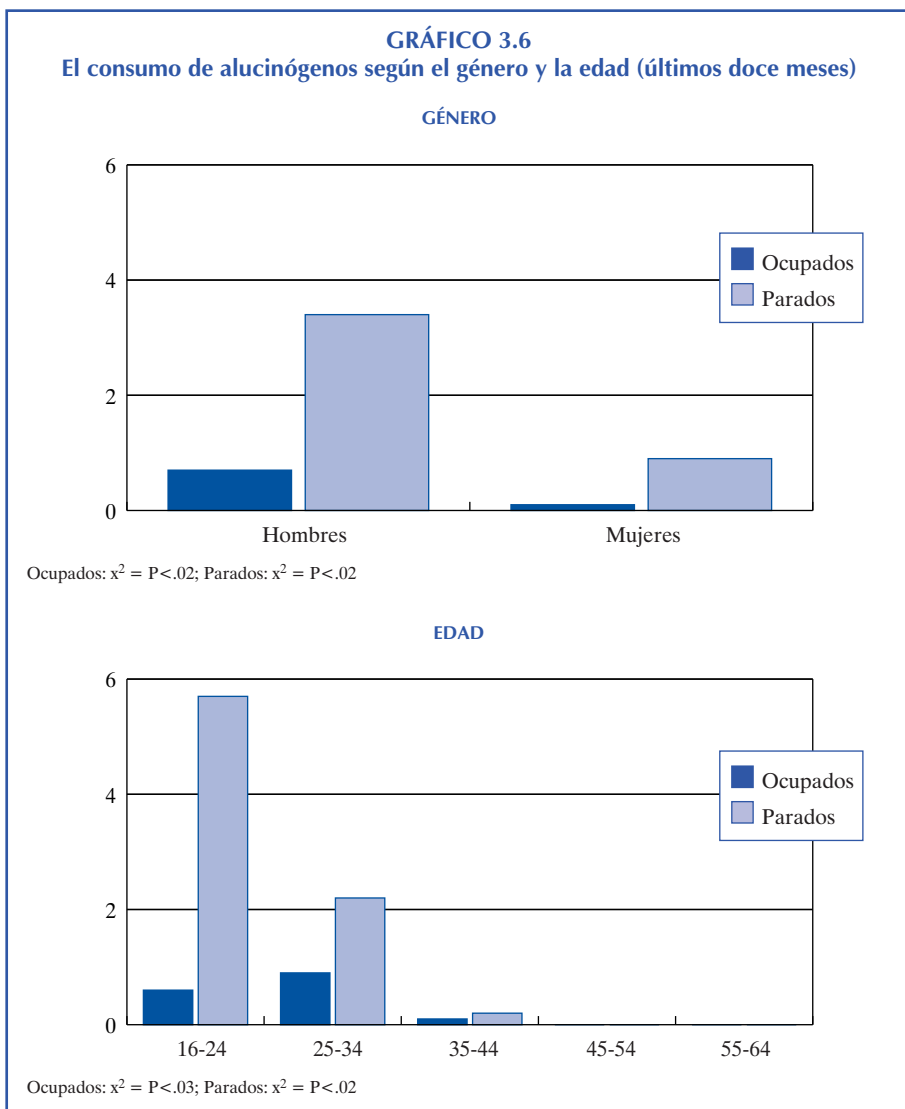
**TABLA 3.22**  
**Perfil de los consumidores de alucinógenos,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales (últimos doce meses)**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.02)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.45)</b>	
Hombres	0,7	Agricultura-Pesca	0,0
Mujeres	0,1	Construcción	0,8
<b>Edad (P&lt;.03)</b>		Minería-Energía-Química	0,0
16-24	0,7	Alimentación-Textil	0,0
25-34	0,9	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	1,7
35-44	0,1	Comercio-Hostelería	0,5
45-54	0,0	Transportes-Comunicaciones	0,0
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	0,0
<b>Provincia (P&lt;.46)</b>		Educación-Sanidad	0,0
Alicante	0,3	<b>Grupo profesional (P&lt;.02)</b>	
Castellón	0,1	Directores y Gerentes	0,0
Valencia	0,7	Cuadros medios	0,0
<b>Hábitat (P&lt;.82)</b>		Empleados o funcionarios	0,0
Hasta 10.000	0,6	Trabajadores cualificados	0,6
10.001-50.000	0,5	Trabajadores no cualificados	1,9
50.001-100.000	0,1	Otros grupos	0,0
100.001-250.000	0,1	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	0,7	<b>centro de trabajo (P&lt;.45)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.06)</b>		Hasta 5	0,3
Soltero/a	1,0	De 6 a 15	1,0
Casado/a	0,4	De 16 a 25	0,1
Pareja estable	0,0	De 26 a 50	0,0
Separado/a-divorciado/a	0,0	De 51 a 100	0,0
Viudo/a	0,0	Más de 100	0,1
<b>Nivel educativo (P&lt;.02)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.66)</b>	
Primarios-EGB	1,2	Sí	0,0
Bachillerato-FP	0,1	No	0,4
Medios-superiores	0,0	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.67)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.06)</b>		C. Valenciana	0,5
Alta y media-alta	0,0	Otra Comunidad	0,1
Media-media	0,4	Otro país	0,0
Baja y media-baja	0,6	<b>Total</b>	<b>0,4</b>
<b>Total</b>	<b>0,4</b>		

El perfil básico de los consumidores de alucinógenos, según las variables con diferencias significativas, es el siguiente: hombres con un 0,7% por tan sólo un 0,1% las mujeres; los de 16-24 años (0,7%) y los de 25-34 (0,9%). Solteros (1%). Los de nivel educativo bajo (1,2%) y los de clase social media-baja (0,6).

Y en la única variable laboral significativa, la del grupo profesional: los trabajadores sí y no cualificados (0,6 y 1,9).

En parados los hombres (3,4%) y mujeres (0,9%); los de 16-24 años (5,7%).



## 7. EL SPEED Y LAS ANFETAMINAS

Como es habitual, este grupo de sustancias psicoactivas se planteó en el cuestionario también como pastillas estimulantes, para no dormir, para adelgazar.

Su consumo está muy asociado también a otros estimulantes como la cocaína, a los alucinógenos y a las drogas de síntesis, con las que constituye el principal modelo de policonsumo, el de psicoestimulantes.

Las prevalencias generales de consumo de este grupo de sustancias son las que se recogen en la tabla 3.23:

**TABLA 3.23**  
**El consumo de speed o anfetaminas, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	3,0	2,5
Consumió en los últimos doce meses	0,7	0,2
Consumió en los últimos treinta días	0,4	0,0
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,1	0,0
Una o dos veces semana	0,0	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,3	0,0
Diariamente	0,0	0,0

Un 3% de los ocupados y el 2,5% de los parados han consumido anfetaminas alguna vez. Un 0,7% de los primeros y el 0,2% de los parados lo hicieron en los últimos doce meses, y un 0,4% en ocupados las consumieron en el último mes.

Los consumos más frecuentes encontrados han sido de 3 a 6 veces por semana, un 0,3% en ocupados.

En términos absolutos, y de forma indicativa, se puede estimar que en el último mes consumieron *speed*/anfetaminas unos 6.000 ocupados.

Como ya hemos indicado en la introducción en los anteriores estudios laborales no se incluyó para estas sustancias el periodo de los últimos doce meses, por lo que en el cuadro 3.F sólo recogemos la secuencia de las prevalencias del último mes.

Respecto al estudio de 1998 en la Comunidad Valenciana en el último mes el consumo de anfetaminas habría descendido significativamente: -1,6 en ocupados y -2,4 en parados.

**CUADRO 3.F**  
**El consumo de *speed* o anfetaminas en los últimos doce meses**  
**y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	*	*	1,6	2,0
Comunidad de Madrid (1996)	*	*	1,9	3,9
Andalucía (1997)	*	*	0,3	1,3
Comunidad Valenciana (1998)	*	*	2,3	2,4
Canarias (1999)	*	*	1,9	3,0
España (2001)	1,8	1,7	0,6	0,6
Comunidad Valenciana (2005)	0,7	0,2	0,4	0,0

\* En los anteriores estudios sólo se incluía el consumo del último mes.

Las edades de inicio en el consumo de *speed*/anfetaminas son las que se recogen en la tabla 3.24.

**TABLA 3.24**  
**Edad de inicio en el consumo de *speed*/anfetaminas, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	0,0	0,0
De 15 a 17	16,8	40,0
De 18 a 21	52,8	60,0
De 22 a 25	16,2	0,0
De 26 y más años	14,3	0,0
Edad media de inicio	21,12 años	18,80 años

El grupo etario en el que se producen más inicios en el consumo de *speed*/anfetaminas es el de 18 a 21 años, con un 52,8% en ocupados y el 60% en parados. Las edades medias de inicio son 21,12 años y 18,80, respectivamente.

Según el género las edades de inicio, en ocupados, son los 20,32 años en hombres y los 22,03 en mujeres.

El perfil de los ocupados que consumieron estas sustancias en los últimos doce meses sería el de la tabla 3.25 siguiente:

**TABLA 3.25**  
**Perfil de los consumidores de *speed* o anfetaminas,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales (últimos doce meses)**

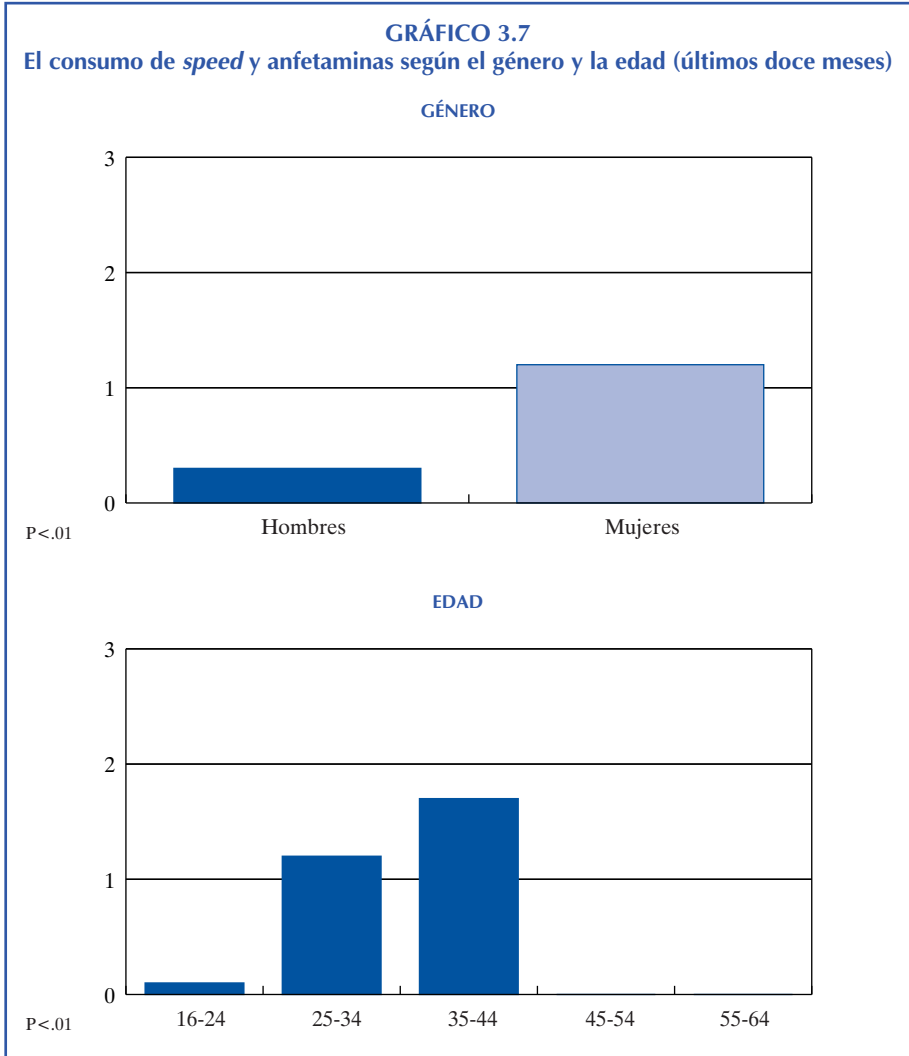
VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.01)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.52)</b>	
Hombres	0,3	Agricultura-Pesca	0,0
Mujeres	1,2	Construcción	0,8
<b>Edad (P&lt;.01)</b>		Minería-Energía-Química	0,0
16-24	0,1	Alimentación-Textil	0,0
25-34	1,2	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	0,0
35-44	1,7	Comercio-Hostelería	0,0
45-54	0,0	Transportes-Comunicaciones	1,7
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	1,2
<b>Provincia (P&lt;.01)</b>		Educación-Sanidad	1,6
Alicante	1,4	<b>Grupo profesional (P&lt;.82)</b>	
Castellón	0,1	Directores y Gerentes	0,9
Valencia	0,4	Cuadros medios	0,0
<b>Hábitat (P&lt;.44)</b>		Empleados o funcionarios	0,3
Hasta 10.000	1,0	Trabajadores cualificados	0,6
10.001-50.000	0,3	Trabajadores no cualificados	1,3
50.001-100.000	1,7	Otros grupos	0,0
100.001-250.000	0,1	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	0,8	<b>centro de trabajo (P&lt;.59)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.05)</b>		Hasta 5	1,0
Soltero/a	1,3	De 6 a 15	0,6
Casado/a	0,4	De 16 a 25	0,0
Pareja estable	0,0	De 26 a 50	0,0
Separado/a-divorciado/a	0,0	De 51 a 100	1,2
Viudo/a	0,0	Más de 100	0,0
<b>Nivel educativo (P&lt;.75)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.21)</b>	
Primarios-EGB	0,9	Sí	2,3
Bachillerato-FP	0,5	No	0,6
Medios-superiores	0,9	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.3)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.49)</b>		C. Valenciana	0,6
Alta y media-alta	0,8	Otra Comunidad	1,8
Media-media	0,9	Otro país	0,0
Baja y media-baja	0,1	<b>Total</b>	<b>0,7</b>
<b>Total</b>	<b>0,7</b>		

En ocupados, en las variables estadísticamente significativas, cabe destacar lo siguiente: las mujeres con un 1,2%, por un 0,3% los hombres. Los de 25-34 años (1,2) y de 35-44 (1,7). En Alicante (1,4) y los solteros (1,3).

Y tan sólo a título indicativo: en las ramas de actividad de transportes y comunicaciones y en educación-sanidad. Los directores y gerentes, y los trabajadores no cualificados.



Y en ocupados (en parados no hay base muestral suficiente) podemos ver el gráfico siguiente:



## 8. LAS DROGAS DE SÍNTESIS

En este tipo de estudios para mejor comprensión de los entrevistados, estas sustancias se plantearon en el cuestionario como “éxtasis y otras drogas de diseño”. Son unas sustancias cuyo consumo está muy asociado a la cocaína, el cannabis y se ubica en el principal modelo de policonsumos, el de los psicoestimulantes.

Las prevalencias generales de drogas de síntesis son las que se recogen en la tabla 3.26 siguiente:

**TABLA 3.26**  
**El consumo de drogas de síntesis, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	6,3	6,0
Consumió en los últimos doce meses	1,6	1,5
Consumió en los últimos treinta días	0,7	1,5
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,6	1,5
Una o dos veces semana	0,1	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,0	0,0
Diariamente	0,0	0,0

Un 6,3% de los ocupados y el 6% de los parados indican haber consumido drogas de síntesis alguna vez. Un 1,6% de los primeros y el 1,5% de los segundos lo hicieron en los últimos doce meses, y un 0,7 y 1,5, respectivamente, las consumieron el último mes. Las frecuencias más altas observadas, una o dos veces por semana, son 0,1% en ocupados.

Una estimación aproximada, en términos absolutos, de los consumidores de drogas de síntesis en el último mes sería de unos 15.150 en ocupados y alrededor de 3.075 en parados.

En el cuadro 3.G se ofrecen las prevalencias de los últimos doce meses y del último mes en los distintos estudios laborales. En relación al estudio de 1998 en la C. Valenciana las drogas de síntesis habrían descendido su consumo en los últimos doce meses en -1,2 en ocupados y -2,9 en parados.

**CUADRO 3.G**  
**El consumo de drogas de síntesis en los últimos doce meses y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	2,3	3,7	1,8	2,7
Comunidad de Madrid (1996)	3,9	6,4	3,0	5,4
Andalucía (1997)	0,4	2,6	0,2	1,8
Comunidad Valenciana (1998)	2,8	4,4	2,1	2,7
Canarias (1999)	2,3	4,5	2,0	3,0
España (2001)	1,8	6,8	0,8	4,0
Comunidad Valenciana (2005)	1,6	1,5	0,7	1,5

Las edades de inicio en el consumo de las drogas de síntesis serían las que se recogen en la tabla 3.27 siguiente:

**TABLA 3.27**  
**Edad de inicio en el consumo de éxtasis y otras drogas de síntesis, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	0,0	0,0
De 15 a 17	37,3	58,3
De 18 a 21	53,6	33,3
De 22 a 25	6,8	8,3
De 26 y más años	2,3	0,0
Edad media de inicio	18,62 años	17,67 años

En ocupados el grupo etario en el que se producen más inicios en el consumo de estas sustancias es el de los 18 a 24 años, con un 53,6% y el de 15-17 (58,3%) en los parados. Las edades medias de inicio son los 18,62 en los primeros y los 17,67 en los segundos. Según el género, en los ocupados, es de 18,10 años en los hombres y 19,10 en las mujeres. El perfil de los ocupados es el de la tabla 3.28 siguiente:

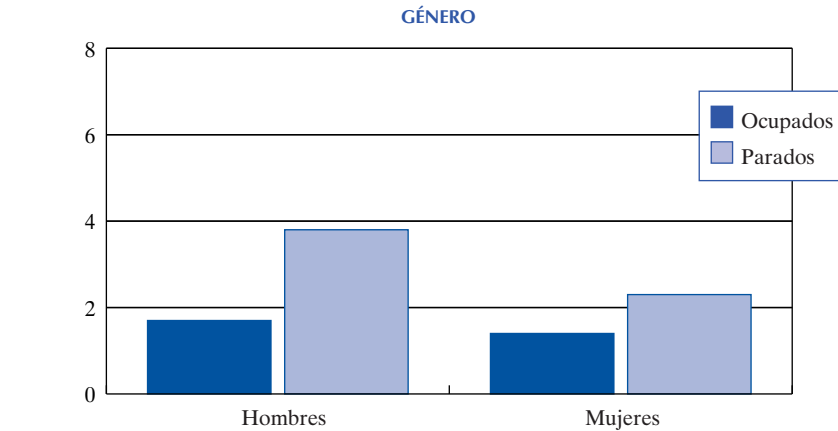
**TABLA 3.28**  
**Perfil de los consumidores de drogas de síntesis, según las variables sociodemográficas y laborales (últimos doce meses)**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.05)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.26)</b>	
Hombres	1,7	Agricultura-Pesca	0,0
Mujeres	1,4	Construcción	1,6
<b>Edad (P&lt;.002)</b>		Minería-Energía-Química	4,7
16-24	4,3	Alimentación-Textil	2,7
25-34	2,8	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	1,7
35-44	0,4	Comercio-Hostelería	2,9
45-54	0,0	Transportes-Comunicaciones	3,3
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	0,6
<b>Provincia (P&lt;.11)</b>		Educación-Sanidad	0,0
Alicante	2,6	<b>Grupo profesional (P&lt;.003)</b>	
Castellón	0,1	Directores y Gerentes	0,0
Valencia	1,3	Cuadros medios	0,0
<b>Hábitat (P&lt;.36)</b>		Empleados o funcionarios	0,7
Hasta 10.000	0,6	Trabajadores cualificados	1,4
10.001-50.000	2,5	Trabajadores no cualificados	5,0
50.001-100.000	1,7	Otros grupos	0,0
100.001-250.000	0,2	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	1,6	<b>centro de trabajo (P&lt;.39)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.02)</b>		Hasta 5	2,6
Soltero/a	3,6	De 6 a 15	1,8
Casado/a	0,6	De 16 a 25	0,9
Pareja estable	1,1	De 26 a 50	0,0
Separado/a-divorciado/a	2,4	De 51 a 100	0,1
Viudo/a	0,0	Más de 100	0,0

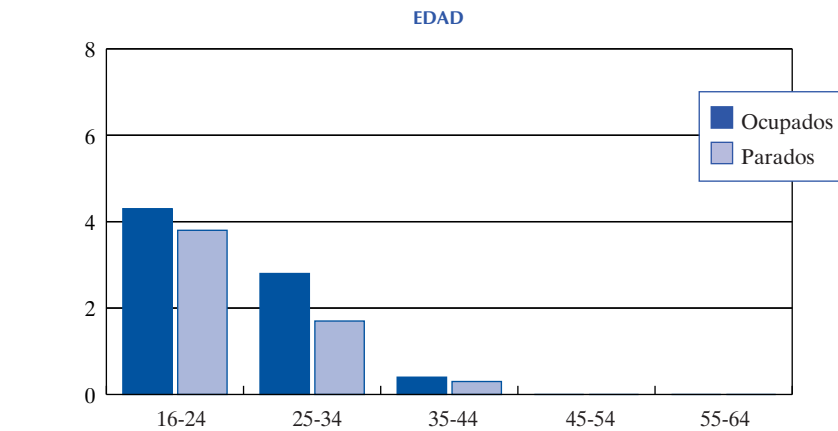
**TABLA 3.28 (continuación)**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Nivel educativo (P&lt; .02)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt; .38)</b>	
Primarios-EGB	2,0	Sí	0,1
Bachillerato-FP	1,6	No	1,6
Medios-superiores	0,4		
<b>Clase social (P&lt; .23)</b>		<b>Lugar de nacimiento (P&lt; .51)</b>	
Alta y media-alta	0,1	C. Valenciana	1,8
Media-media	1,7	Otra Comunidad	0,9
Baja y media-baja	2,5	Otro país	0,1
<b>Total</b>	<b>1,5</b>	<b>Total</b>	<b>1,5</b>

**GRÁFICO 3.8**  
El consumo de drogas de síntesis según el género y la edad (últimos doce meses)



Ocupados:  $\chi^2 = P < .05$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .07$



Ocupados:  $\chi^2 = P < .002$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .05$

En las variables cuyas diferencias estadísticas son significativas, cabe destacar lo siguiente: los hombres con un 1,7% por un 1,4% las mujeres; los de 16-24 años (4,3%) y de 25-34 (2,8%). Los solteros (3,6%) y los separados (2,4%); así como los de nivel educativo bajo (2%) y de Bachiller-FP (1,6%). En las variables laborales la única significativa es la de grupo profesional, destacando los trabajadores sí y no cualificados (1,4% y 5%).

En los parados destacan las mujeres (1,8%) por un 1,1% los hombres; y los de 16-24 años (3,8%) y 25-34 (1,7%).

## 9. EL CRACK

En lo que se refiere al *crack* tan sólo hemos detectado consumo en el periodo de alguna vez, con una prevalencia del 0,1%, como puede apreciarse en la tabla 3.29:

**TABLA 3.29**  
**El consumo de *crack*, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	0,1	0,1
Consumió en los últimos doce meses	0,0	0,0
Consumió en los últimos treinta días	0,0	0,0
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,0	0,0
Una o dos veces semana	0,0	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,0	0,0
Diariamente	0,0	0,0

En el estudio nacional de 1996 en población laboral no se incluyó esta sustancia, pero sí se hizo a partir de los estudios autonómicos de 1997; las prevalencias obtenidas se recogen en el cuadro 3.H.

**CUADRO 3.H**  
**El consumo de *crack* en los últimos doce meses  
y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	*	*	*	*
Comunidad de Madrid (1996)	*	*	*	*
Andalucía (1997)	0,1	0,3	0,1	0,3
Comunidad Valenciana (1998)	0,4	0,6	0,3	0,0
Canarias (1999)	0,2	2,0	0,2	0,0
España (2001)	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunidad Valenciana (2005)	0,0	0,0	0,0	0,0

\* El *crack* no se incluyó en los estudios de 1996.

Como puede observarse las prevalencias son muy bajas, excepto en el colectivo de parados de Canarias en el que se detectó un 2% en los últimos doce meses, en 1999. En la C. Valenciana el consumo de *crack* ha descendido en la actualidad respecto al de 1998, en los últimos doce meses, en -0,4 en ocupados y -0,6 en parados.

Dada la escasa base muestral no es posible realizar un análisis de perfiles.

## 10. LOS TRANQUILIZANTES

Este tipo de sustancias fueron presentadas a los entrevistados como pastillas para calmar los nervios o la ansiedad. Su consumo se asocia fuertemente con el de hipnóticos, constituyendo en ambos colectivos de población laboral uno de los cuatro modelos básicos de policonsumo, el de los psicofármacos. El consumo de tranquilizantes es de cierta relevancia en algunos segmentos de esta población, llegando a alcanzar un 5,4%, en los últimos doce meses, entre las mujeres ocupadas de 45 a 54 años, y el 7,1% en las mujeres paradas.

Las prevalencias generales son las que se recogen en la tabla 3.30.

**TABLA 3.30**  
**El consumo de tranquilizantes, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	4,0	8,0
Consumió en los últimos doce meses	1,7	6,5
Consumió en los últimos treinta días	1,4	5,5
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,1	1,0
Una o dos veces semana	0,1	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,2	1,5
Diariamente	1,0	3,0

Un 4% de los ocupados y el 8% de los parados indican haber consumido tranquilizantes alguna vez. El 1,7% de los primeros y el 6,5% de los segundos lo hicieron en los últimos doce meses; de ellos un 1,4% y el 5,5% los consumieron en el último mes. Los consumos más frecuentes o habituales (de tres a seis veces por semana y diariamente) fueron de un 1,2% en los ocupados y de un 4,5% en los parados.

En términos absolutos se puede estimar que en el último mes consumieron tranquilizantes unos 25.740 ocupados y unos 11.275 parados.

En los anteriores estudios en población laboral sólo se incluyó el periodo del último mes (cuadro 3.I). Comparativamente con el estudio en la C. Valenciana de 1998, en el periodo del último mes, el consumo de tranquilizantes habría descendido en -7 puntos en ocupados y en -1,5 en parados.

**CUADRO 3.1**  
**El consumo de tranquilizantes en los últimos doce meses**  
**y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	*	*	5,7	7,3
Comunidad de Madrid (1996)	*	*	3,6	6,4
Andalucía (1997)	*	*	3,9	7,3
Comunidad Valenciana (1998)	*	*	8,4	7,0
Canarias (1999)	*	*	6,2	7,0
España (2001)	5,4	6,4	4,0	4,5
Comunidad Valenciana (2005)	1,7	6,5	1,4	5,5

\* En los anteriores estudios sólo se incluía el consumo del último mes.

Las edades de inicio en el consumo de tranquilizantes son las que se recogen en la tabla 3.31 siguiente:

**TABLA 3.31**  
**Edad de inicio en el consumo de tranquilizantes, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	2,0	0,0
De 15 a 17	12,2	0,1
De 18 a 21	18,1	18,7
De 22 a 25	21,8	12,5
De 26 y más años	45,9	68,7
<b>Edad media de inicio</b>	<b>26,68 años</b>	<b>31,19 años</b>

En esta ocasión el grupo etario en el que se dan más inicios en el consumo de tranquilizantes es el de 26 años en adelante, con un 45,9% en los ocupados y el 68,7% en los parados. Las edades medias resultantes son 26,28 años en los ocupados y 31,19 en los parados.

Según el género las edades medias de inicio son, en ocupados, 25,97 en los hombres y 27,18 en las mujeres. Y en los parados 31,01 y 31,27, respectivamente.

Si cruzamos el consumo de tranquilizantes, en los últimos doce meses, con el género y la edad conjuntamente, en ocupados, pues en parados no hay significación estadística, tenemos la siguiente tabla 3.32.

Las mujeres son más consumidoras que los hombres, 2,9% y 0,9% respectivamente, y, según la edad, los grupos de 23-24 años (2,2%), 35-44 (1,8%) y 55-64 (2,3%).

Las máximas prevalencias las alcanzan las mujeres de 25-34 años (2,1%), 35-44 (4,6%) y 45-54 (5,4%) y en los hombres los de 25-34 años (2,2%).

En parados, viendo el género y la edad por separado, tenemos que el consumo es más prevalente en las mujeres (7,1) que en los hombres (5,7). Y por edad: 25-34 años (8,3) y 45-54 (10,3).

**TABLA 3.32**  
Consumo de tranquilizantes en los últimos doce meses,  
según género y edad, conjuntamente, en %

OCUPADOS						
GÉNERO/EDAD	TOTAL	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Hombres	0,9	1,3	2,2	0,2	0,0	0,0
Mujeres	2,9	1,6	2,1	4,6	5,4	0,0
Totales	1,7	1,4	2,2	1,8	2,3	0,0

Hombres: P<.01; Mujeres: P<.04

En ocupados el perfil completo de los consumidores en los últimos doce meses es el que se recoge en la tabla 3.33.

**TABLA 3.33**  
Perfil de los consumidores de tranquilizantes,  
según las variables sociodemográficas y laborales (últimos doce meses)

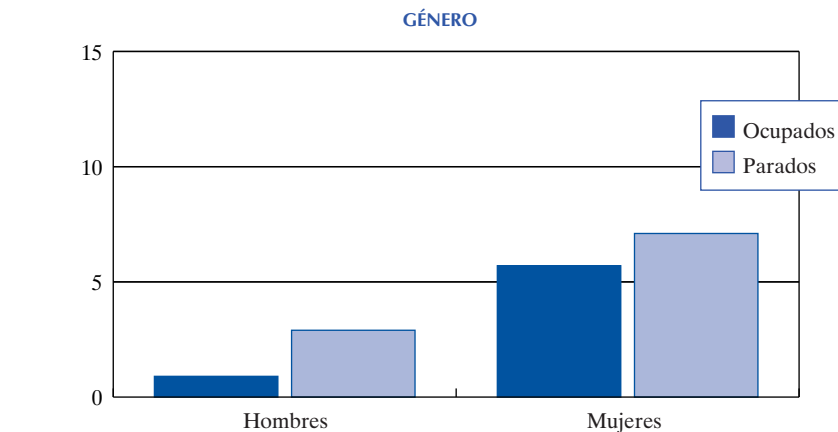
VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.01)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.95)</b>	
Hombres	0,9	Agricultura-Pesca	0,1
Mujeres	2,9	Construcción	1,7
<b>Edad (P&lt;.07)</b>		Minería-Energía-Química	0,2
16-24	1,4	Alimentación-Textil	2,5
25-34	2,2	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	0,8
35-44	1,8	Comercio-Hostelería	1,9
45-54	2,3	Transportes-Comunicaciones	1,7
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	2,5
<b>Provincia (P&lt;.01)</b>		Educación-Sanidad	1,6
Alicante	2,6	<b>Grupo profesional (P&lt;.04)</b>	
Castellón	0,2	Directores y Gerentes	0,9
Valencia	1,5	Cuadros medios	0,1
<b>Hábitat (P&lt;.000)</b>		Empleados o funcionarios	2,3
Hasta 10.000	2,3	Trabajadores cualificados	1,1
10.001-50.000	0,3	Trabajadores no cualificados	3,1
50.001-100.000	0,1	Otros grupos	0,1
100.001-250.000	0,2	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	4,7	<b>centro de trabajo (P&lt;.71)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.007)</b>		Hasta 5	1,9
Soltero/a	2,0	De 6 a 15	1,5
Casado/a	0,8	De 16 a 25	2,5
Pareja estable	1,1	De 26 a 50	1,1
Separado/a-divorciado/a	6,1	De 51 a 100	4,2
Viudo/a	5,6	Más de 100	0,1



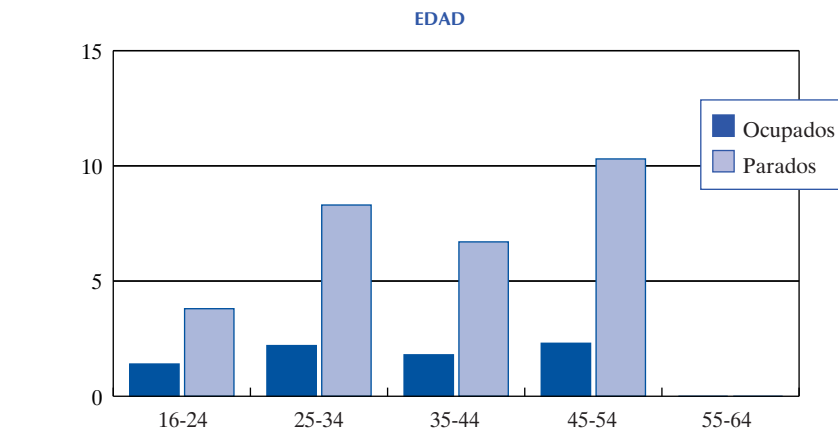
TABLA 3.33 (continuación)

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Nivel educativo (P&lt;.05)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.37)</b>	
Primarios-EGB	2,9	Sí	0,1
Bachillerato-FP	1,2	No	1,8
Medios-superiores	0,9	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.23)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.02)</b>		C. Valenciana	1,7
Alta y media-alta	0,8	Otra Comunidad	3,5
Media-media	1,6	Otro país	0,1
Baja y media-baja	3,1	<b>Total</b>	
<b>Total</b>	<b>1,7</b>	<b>Total</b>	<b>1,7</b>

**GRÁFICO 3.9**  
El consumo de tranquilizantes según el género y la edad (últimos doce meses)



Ocupados:  $\chi^2 = P < .01$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .05$



Ocupados:  $\chi^2 = P < .07$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .08$

Los principales rasgos del perfil de los consumidores de tranquilizantes serían los siguientes: las mujeres, con un 2,9%, por el 0,9% de los hombres. Los de 25-34 años (2,2%), 35-44 (1,8%) y 45-54 (2,3%). En Alicante (2,6%) y en las poblaciones pequeñas (2,3%) y en las muy grandes (4,7). Solteros y separados-divorciados; de estudios primarios, y clase baja.

Y en las variables laborales, empleados y funcionarios, y los trabajadores no cualificados. En las restantes variables no hay significación estadística.

Y en los parados también las mujeres, con un 7,1% por el 5,7% los hombres; y por edades los de 25-34 años (8,3) y 45-54 años (10,3%).

## 11. LOS HIPNÓTICOS

Estas sustancias se plantearon a los entrevistados como somníferos o pastillas para dormir. Su consumo está asociado al de los tranquilizantes, si bien su uso es bastante más restringido.

Las prevalencias generales son las que se recogen en la tabla 3.34 siguiente:

	OCUPADOS	PARADOS
Consumió alguna vez	0,8	1,5
Consumió en los últimos doce meses	0,3	0,5
Consumió en los últimos treinta días	0,3	0,5
<b>Frecuencia de consumo en los últimos treinta días</b>		
Menos de una vez semana	0,0	0,0
Una o dos veces semana	0,0	0,0
De 3 a 6 veces semana	0,0	0,0
Diariamente	0,3	0,5

El 0,8% de los ocupados y el 1,5% de los parados han usado hipnóticos alguna vez. En los últimos doce meses los consumieron el 0,3% de los primeros y el 0,5% de los segundos; y en el último mes un 0,3% y el 0,5%, respectivamente. El consumo más frecuente o habitual es de un 0,3% en ocupados y el 0,5% en parados.

En términos absolutos se puede estimar que consumieron hipnóticos en el último mes 4.500 ocupados y alrededor de 1.050 parados.

Tampoco los hipnóticos se incluyeron en los estudios laborales anteriores más que en el periodo del último mes. Las prevalencias en este periodo son las que se recogen en cuadro 3.J.

**CUADRO 3.J**  
**El consumo de hipnóticos en los últimos doce meses**  
**y en el último mes, en los distintos estudios de población laboral, en %**

ESTUDIOS Y AÑOS	ÚLTIMOS DOCE MESES		ÚLTIMO MES	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	*	*	1,4	2,3
Comunidad de Madrid (1996)	*	*	1,5	2,3
Andalucía (1997)	*	*	1,4	2,4
Comunidad Valenciana (1998)	*	*	3,4	1,1
Canarias (1999)	*	*	1,9	2,5
España (2001)	2,4	2,8	1,7	1,3
Comunidad Valenciana (2005)	0,3	0,5	0,3	0,5

\* En los anteriores estudios sólo se incluía el consumo del último mes.

Las edades medias de inicio en el consumo de hipnóticos serían las que se ofrecen en la tabla 3.35.

**TABLA 3.35**  
**Edad de inicio en el consumo de hipnóticos, en %**

EDADES	OCUPADOS	PARADOS
Hasta 14 años	0,0	0,0
De 15 a 17	11,1	0,0
De 18 a 21	33,5	0,0
De 22 a 25	38,4	33,3
De 26 y más años	16,9	66,7
<b>Edad media de inicio</b>	<b>24,20 años</b>	<b>35,00 años</b>

Al igual que en los tranquilizantes, el inicio en el consumo de hipnóticos se da principalmente en el grupo etario de 22 a 25 y de 26 años en adelante. Las medias resultantes son los 24,20 años en ocupados y los 35 en los parados.

Según el género las medias de inicio serían en ocupados 29 en hombres y 23,98 en mujeres y en parados 34,10 en hombres y 36,21 en mujeres.

El perfil básico de los ocupados sería el que se recoge en la tabla 3.36.

**TABLA 3.36**  
**Perfil de los consumidores de hipnóticos,**  
**según las variables sociodemográficas y laborales (últimos doce meses)**

VARIABLES	%	VARIABLES	%
<b>Género (P&lt;.03)</b>		<b>Grupos ramas actividad (P&lt;.47)</b>	
Hombres	0,2	Agricultura-Pesca	0,1
Mujeres	0,7	Construcción	0,2
<b>Edad (P&lt;.06)</b>		Minería-Energía-Química	0,1
16-24	0,0	Alimentación-Textil	1,2
25-34	0,1	Metal-E.Eléctricas-Vehículos	0,1
35-44	0,6	Comercio-Hostelería	1,0
45-54	0,5	Transportes-Comunicaciones	0,1
55-64	0,0	Banca-Administración-Servicios	0,0
<b>Provincia (P&lt;.61)</b>		Educación-Sanidad	0,1
Alicante	0,8	<b>Grupo profesional (P&lt;.86)</b>	
Castellón	0,1	Directores y Gerentes	0,1
Valencia	0,2	Cuadros medios	0,1
<b>Hábitat (P&lt;.06)</b>		Empleados o funcionarios	0,3
Hasta 10.000	0,1	Trabajadores cualificados	0,6
10.001-50.000	0,0	Trabajadores no cualificados	0,1
50.001-100.000	0,2	Otros grupos	0,0
100.001-250.000	0,1	<b>Nº trabajadores</b>	
Más de 250.000	1,2	<b>centro de trabajo (P&lt;.19)</b>	
<b>Estado civil (P&lt;.14)</b>		Hasta 5	0,6
Soltero/a	1,0	De 6 a 15	0,1
Casado/a	0,2	De 16 a 25	0,0
Pareja estable	0,1	De 26 a 50	0,0
Separado/a-divorciado/a	0,2	De 51 a 100	1,2
Viudo/a	0,1	Más de 100	0,1
<b>Nivel educativo (P&lt;.05)</b>		<b>Es o era delegado sindical (P&lt;.71)</b>	
Primarios-EGB	0,9	Sí	0,1
Bachillerato-FP	0,2	No	0,3
Medios-superiores	0,1	<b>Lugar de nacimiento (P&lt;.74)</b>	
<b>Clase social (P&lt;.05)</b>		C. Valenciana	0,4
Alta y media-alta	0,1	Otra Comunidad	0,1
Media-media	0,2	Otro país	0,1
Baja y media-baja	1,2	<b>Total</b>	<b>0,3</b>
<b>Total</b>	<b>0,3</b>		

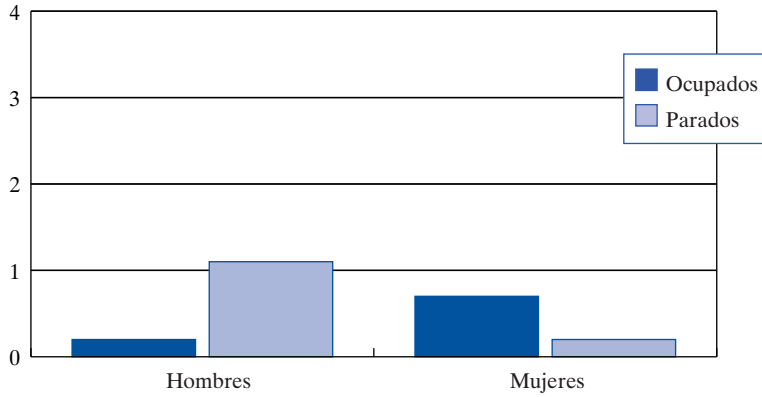
A partir de las variables significativas cabe destacar lo siguiente: las mujeres (0,7%) más que los hombres (0,2%). Los 35-44 años (0,6%) y 45-54 (0,5%). En las poblaciones muy grandes (1,2%). Los de nivel educativo bajo (0,9%) y clase social baja y media-baja (1,2%).

En las variables laborales no se observa significatividad estadística.

En los parados, los hombres (1%) más que las mujeres (0,2%). Y los de 25-34 años (1,7%).

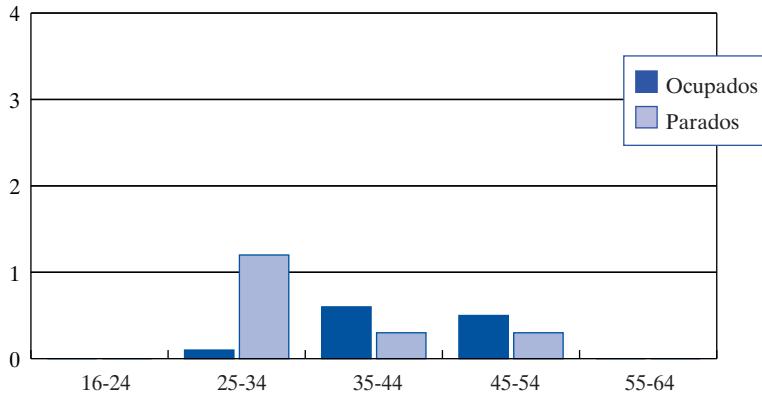
**GRÁFICO 3.10**  
**El consumo de hipnóticos según el género y la edad**  
**(últimos doce meses)**

**GÉNERO**



Ocupados:  $\chi^2 = P < .03$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .07$

**EDAD**



Ocupados:  $\chi^2 = P < .06$ ; Parados:  $\chi^2 = P < .08$

# CAPÍTULO CUATRO

---

## Principales prevalencias y evolución. Policonsumo y perfiles

### INTRODUCCIÓN

Anteriormente en los capítulos uno, dos y tres hemos visto con detalle las prevalencias en el consumo de todas las sustancias en los distintos periodos de tiempo considerados, así como las edades de inicio en los mismos y los perfiles individualizados de cada droga estudiada.

Ahora en el presente capítulo vamos a contemplar esta misma realidad, pero con una visión de conjunto. En primer lugar veremos las principales prevalencias: en el tabaco los fumadores diarios y de éstos los que consumen diariamente de 10 cigarrillos en adelante; en el alcohol incluiremos a los bebedores abusivos y de ellos a los que beben, además, en una frecuencia media y alta; y en lo referido al resto de las drogas recogeremos las prevalencias de los consumos en alguna vez, los últimos doce meses y en el último mes. Finalmente, tomando como referencia el consumo diario de tabaco, el abusivo de alcohol y el de los últimos doce meses en las demás sustancias se ofrecerá un cuadro comparativo con las prevalencias observadas, en esos mismos periodos, en el estudio en población laboral de la C. Valenciana de 1998, comentando su posible evolución en estos últimos años.

Hay que señalar que en todos los consumos seguimos considerando el problema de forma individualizada, sustancia a sustancia, cuando es ya bien sabido que aunque algunos consumidores lo sean de una sola sustancia, otros muchos lo son de varias compartiendo a su vez sus perfiles básicos. Por ello en la visión esencial y de conjunto que queremos ofrecer en este capítulo, veremos también estos consumos múltiples de drogas, los modelos principales de policonsumo que de ellos se derivan, así como los perfiles sintéticos de los consumidores de los grupos de sustancias que constituyen cada modelo de policonsumo.

## 1. PRINCIPALES PREVALENCIAS Y EVOLUCIÓN

### El tabaco y el alcohol

En lo que se refiere al tabaco y al alcohol podemos ver, en primer lugar, la tabla 4.1:

**TABLA 4.1**  
**Prevalencias en el consumo de tabaco diario y de alcohol abusivo, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
<b>Tabaco</b>		
Fumadores diarios	44,5	40,0
Fumadores diarios de 10 cigarrillos en adelante	39,4	32,8
<b>Alcohol</b>		
Bebedores abusivos general	8,9	10,5
Bebedores abusivos y frecuentes	6,6	7,9

Y en lo referido a los bebedores abusivos según el tipo de día de la semana, tenemos lo siguiente:

- En días laborables: 6,3% en ocupados y 11,6% en parados.
- En días de fin de semana: 12,2% en ocupados y 9,2% en los parados.

### Las otras drogas

Las prevalencias de consumo de las restantes sustancias, observadas en los distintos indicadores, son las siguientes:

**TABLA 4.2**  
**Prevalencias en las otras drogas, en %**

**OCUPADOS**

	ALGUNA VEZ	ÚLTIMOS 12 MESES	ÚLTIMOS 30 DÍAS
Inhalables	1,3	0,2	0,2
Cannabis	28,5	14,5	12,2
Cocaína	11,4	4,5	3,7
Drogas síntesis	6,3	1,6	0,7
Heroína	0,4	0,1	0,0
Otros opiáceos	0,2	0,1	0,0
Alucinógenos	4,5	0,4	0,1
Anfetaminas	3,0	0,7	0,4
Tranquilizantes	4,0	1,7	1,4
Hipnóticos	0,8	0,3	0,3
Crack	0,1	0,0	0,0

**TABLA 4.3**  
**Prevalencias en las otras drogas, en %**

**PARADOS**

	ALGUNA VEZ	ÚLTIMOS 12 MESES	ÚLTIMOS 30 DÍAS
Inhalables	2,5	1,0	0,5
Cannabis	26,5	18,0	15,5
Cocaína	11,0	6,5	6,0
Drogas síntesis	6,0	1,5	1,5
Heroína	0,5	0,1	0,0
Otros opiáceos	0,5	0,1	0,0
Alucinógenos	5,0	2,0	1,5
Anfetaminas	2,5	0,2	0,0
Tranquilizantes	8,0	6,5	5,5
Hipnóticos	1,5	0,5	0,5
<i>Crack</i>	0,1	0,0	0,0

Si tomamos el indicador central (los últimos doce meses), y las prevalencias del consumo de tabaco diario y de alcohol abusivo, podemos ver la siguiente tabla comparativa entre ocupados y parados.

**TABLA 4.4**  
**Prevalencias consumos en ocupados y parados**

	OCUPADOS	PARADOS
Tabaco (diario)	44,5	40,0
Alcohol (abusivo)	8,9	10,5
Otras drogas (últimos doce meses):		
Inhalables	0,2	1,0
Cannabis	14,5	18,0
Cocaína	4,5	6,5
Drogas síntesis	1,6	1,5
Heroína	0,1	0,1
Otros opiáceos	0,1	0,1
Alucinógenos	0,4	2,0
Anfetaminas	0,7	0,2
Tranquilizantes	4,0	6,5
Hipnóticos	0,8	0,5



Como puede verse en las prevalencias resaltadas en negritas, los ocupados tienen un consumo mayor que los parados en tabaco diario, drogas de síntesis, anfetaminas e hipnóticos; y los parados superan a los ocupados en alcohol abusivo, inhalables, cannabis, cocaína, alucinógenos y tranquilizantes. En heroína y otros opiáceos no se observan diferencias.

## Las edades de inicio

En lo que se refiere a las edades de inicio en el consumo de cada sustancia, podemos ver lo siguiente:

**TABLA 4.5**  
**Las edades de inicio**

	OCUPADOS	PARADOS
Tabaco	16,58	16,21
Alcohol	16,19	16,23
Inhalables	16,44	16,00
Cannabis	17,52	16,74
Cocaína	19,94	17,77
Drogas síntesis	18,62	17,67
Heroína	23,07	21,00
Otros opiáceos	19,00	19,00
Alucinógenos	18,97	19,20
Anfetaminas	21,12	18,80
Tranquilizantes	26,68	31,19
Hipnóticos	24,20	35,00

Las sustancias con un inicio en el consumo más precoz son el tabaco, el alcohol, los inhalables y el cannabis. A éstas les siguen las drogas de síntesis, los alucinógenos, otros opiáceos, cocaína, anfetaminas y heroína. Y ya algo más tarde los tranquilizantes y los hipnóticos.

## 2. LA EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS: 1998 Y 2005

Por último, si comparamos los datos de consumo de tabla anterior, en 2005, con los que en 1998 fueron medidos del mismo modo, podemos ver lo siguiente:

**TABLA 4.6**  
**Evolución de los consumos: 1998 a 2005**

	OCUPADOS			PARADOS		
	1998	2005	DIFERENCIAS	1998	2005	DIFERENCIAS
<b>Tabaco (diario)</b>	42,8	44,5	+1,7	48,4	40,0	-8,4
<b>Alcohol (abusivo)</b>	9,7	8,9	-0,8	12,0	10,5	-1,5
<b>En último mes<sup>1</sup></b>						
Tranquilizantes	8,4	1,4	-7,0	7,0	5,5	-1,5
Hipnóticos	3,4	0,3	-3,1	1,1	0,5	-0,6
Anfetaminas	2,3	0,7	-1,6	2,4	0,0	-2,4
<b>En últimos doce meses</b>						
Inhalables	0,8	0,2	-0,6	1,6	1,0	-0,6
Cannabis	13,5	14,5	+1,0	21,0	18,0	-3,0
Cocaína	7,3	4,5	-2,8	6,5	6,5	0,0
Drogas de síntesis	2,8	1,6	-1,2	4,4	1,5	-2,9
Alucinógenos	1,5	0,4	-1,1	3,4	1,5	-1,9
Heroína	1,0	0,1	-0,9	1,6	0,0	-1,6
<b>Alguna vez<sup>2</sup></b>						
Crack	0,5	0,1	-0,4	1,6	0,1	-1,5

1. En estas sustancias, en 1998, sólo se preguntó por el consumo en el último mes.

2. En el crack, tanto en 1998 como en 2005, sólo se observa consumo en alguna vez.

En los **ocupados** vemos que entre 1998 y 2005 se incrementó el consumo en tabaco (+1,7 puntos) y en cannabis (+1 punto), mientras que en las restantes sustancias la evolución fue de descenso.

En los **parados** todas las sustancias, excepto la cocaína que sigue igual, han descendido entre 1998 y 2005. Este fenómeno de descenso general, que en teoría no tendría que ser así en tabaco y cannabis, tiene una buena parte de su explicación en la composición por género de la población de parados estudiada, ya que las mujeres paradas en 2005 son un 12% más que las que había en 1998. Y dado que las prevalencias de consumo de las mujeres son menores que las de los hombres en la mayoría de las sustancias, al haber más proporción de mujeres en 2005 que en 1998 esto hace que en términos relativos bajen las prevalencias actuales de los parados en general.

### 3. EL POLICONSUMO Y LOS PERFILES SINTÉTICOS

De una forma más global, en este apartado vamos a ver ahora los consumos múltiples de drogas, los principales modelos de policonsumo derivados de aquellos, y los perfiles sintéticos de los mismos.

Veamos, en primer lugar, la tabla 4.7 siguiente:

**TABLA 4.7**  
**Número de drogas consumidas en los últimos doce meses,**  
**más el tabaco diario y el alcohol abusivo, en %**

	OCUPADOS		PARADOS	
	TODOS	SÓLO CONSUMIDORES	TODOS	SÓLO CONSUMIDORES
Ninguna	46,5	–	48,2	–
Una	38,1	71,2	31,5	60,8
Dos	9,7	18,1	11,2	21,6
Tres	3,7	6,9	5,1	9,8
Cuatro	1,2	2,2	2,5	4,8
Cinco o más	0,8	1,6	1,5	3,0
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0
Bases	(1.000)	(535)	(200)	(104)

Tomando en el tabaco sólo los fumadores diarios, en el alcohol el consumo abusivo, y en las restantes sustancias —por imperativos de las bases muestrales necesarias en los análisis multivariados posteriores— el de los últimos doce meses, vemos que del total de ocupados un 53,5% consumieron alguna o algunas sustancias en estas condiciones, siendo en los parados el 51,8%.

Entre los ocupados un 15,4% consumió más de una sustancia, y de ellos un 5,7% usó tres o más. En los parados los policonsumidores fueron un 20,6%, elevándose a un 9,1% los que usaron tres o más.

El promedio de drogas usadas en los ocupados es de 1,71, y en los parados 1,76. En el estudio de 1998 eran de 1,75 y de 1,89, respectivamente.

Y en porcentajes de policonsumidores en 1998 y 2005 podemos ver lo siguiente:

AÑO	OCUPADOS	PARADOS
1998	18,8	20,1
2005	15,4	20,6

Es decir en los ocupados los policonsumidores descienden en -3,4 puntos, mientras que en parados aumentan ligeramente en +0,5.

En 2005 el total de policonsumidores ascendería a 275.400 trabajadores (233.710 ocupados y 42.300 parados).

En las tablas 4.8 y 4.9 podemos ver, en ambos colectivos, los consumos de cada sustancia con todas las demás.

**TABLA 4.8**  
**Asociaciones de consumos de drogas en los últimos doce meses,**  
**más tabaco diario y alcohol abusivo, en % (lectura vertical)**

**OCUPADOS**

SUSTANCIAS	TABACO	ALCOHOL	CANNABIS	COCAÍNA	HEROÍNA	OTROS			DROGAS		
						OPÍACEOS	ALUCINÓGENOS	ANFETAMINAS	SÍNTESIS	TRANQUILIZANTES	HIPNÓTICOS
Tabaco	62,6	66,7	73,7	71,4	56,1	25,0	73,6	84,6	74,2	64,0	50,5
Alcohol	6,0	30,8	5,3	7,3	32,2	0,1	10,0	17,5	10,8	18,4	1,0
Cannabis	23,6	18,7	15,1	44,2	37,3	40,1	37,3	37,3	38,1	23,7	31,0
Cocaína	10,9	12,3	21,2	11,6	37,3	50,1	64,0	31,9	40,3	13,8	10,4
Heroína	0,4	3,0	0,8	1,7	0,0	85,0	3,4	1,0	7,2	1,0	1,0
Otros opiáceos	0,0	0,0	0,0	0,4	70,1	0,0	1,0	0,3	1,0	0,0	1,0
Alucinógenos	5,7	0,0	9,0	32,2	37,6	0,6	0,0	39,1	48,7	14,4	1,3
Anfetaminas	3,7	8,0	4,8	8,6	67,8	0,8	21,8	0,0	67,8	11,7	0,0
Drogas síntesis	3,1	3,0	11,8	25,5	80,0	10,5	61,3	49,1	0,0	11,6	0,1
Tranquilizantes	3,5	11,8	7,9	15,6	25,6	20,1	18,7	18,6	6,9	15,8	41,3
Hipnóticos	0,4	0,0	0,9	0,5	1,0	10,2	0,0	0,0	0,0	15,6	10,0
Media de asociaciones	1,63	2,23	2,38	3,11	4,94	3,81	3,92	3,90	3,57	3,21	2,71

**TABLA 4.9**  
**Asociaciones de consumos de drogas en los últimos doce meses,**  
**más tabaco diario y alcohol abusivo, en % (lectura vertical)**

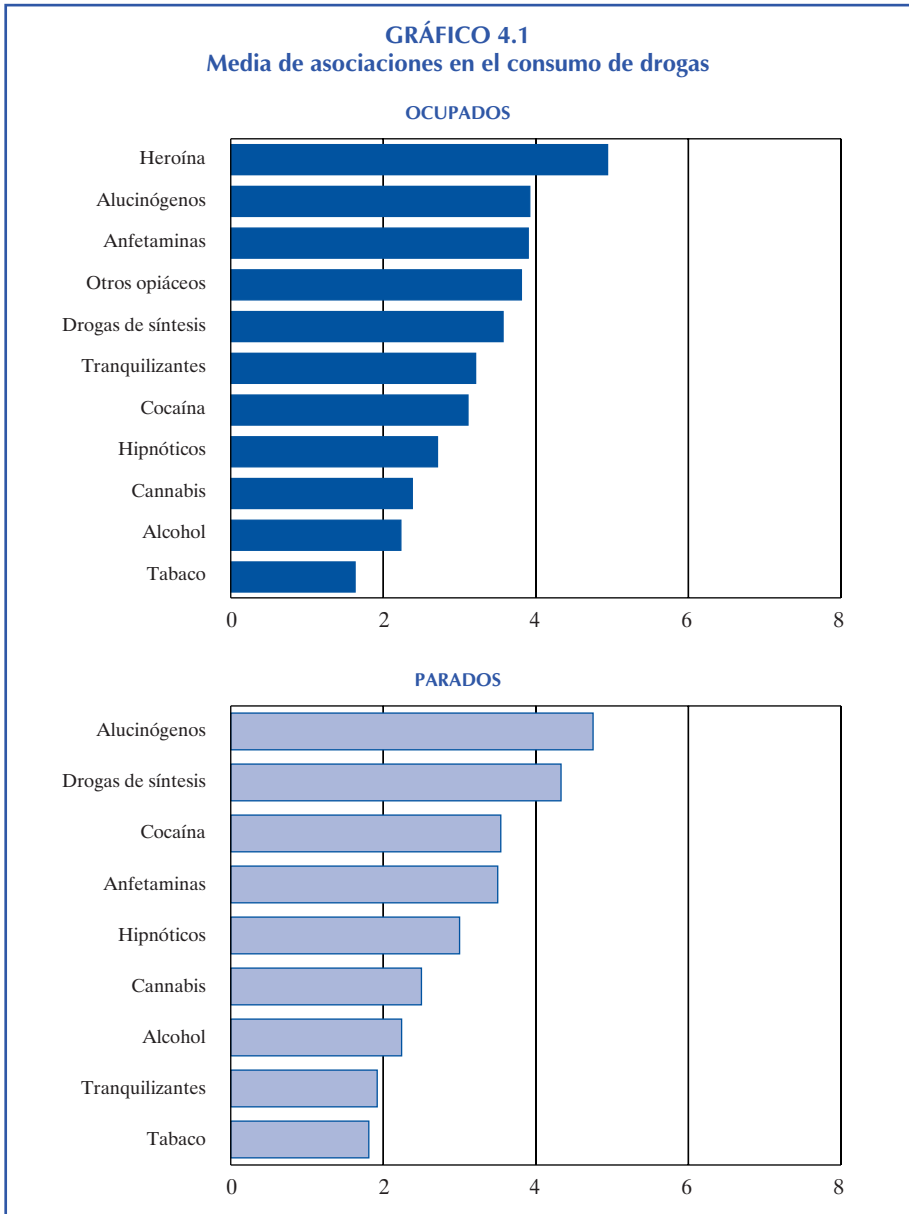
SUSTANCIAS	PARADOS									
	TABACO	ALCOHOL	CANNABIS	COCAÍNA	ALUCINÓGENOS	ANFETAMINAS	DROGAS SÍNTESIS	TRANQUILIZANTES	HIPNÓTICOS	
Tabaco	53,8	66,7	66,7	84,6	90,0	81,0	90,0	46,2	90,0	
Alcohol	17,5	23,8	22,2	23,1	1,7	10,0	10,0	7,7	1,0	
Cannabis	30,0	38,1	25,6	84,5	85,0	35,0	66,7	7,7	0,0	
Cocaína	13,8	14,3	30,6	7,7	80,0	30,1	70,0	13,1	0,0	
Alucinógenos	5,0	0,1	11,0	30,8	0,0	20,1	66,7	1,0	0,2	
Anfetaminas	0,1	0,2	1,0	10,1	10,0	0,0	10,1	1,2	1,0	
Drogas síntesis	3,8	1,0	5,6	23,1	50,0	40,0	0,0	1,0	1,0	
Tranquilizantes	7,5	4,8	4,3	1,0	0,0	1,0	1,0	46,2	90,0	
Hipnóticos	1,3	0,0	1,0	1,0	0,0	1,0	0,5	17,7	10,0	
Media de asociaciones	1,81	2,24	2,50	3,54	4,75	3,50	4,33	1,92	3,00	

Según estos datos podemos ver, en cada droga, los principales usos múltiples asociados a otras sustancias.

- **Tabaco:** en ocupados un 6% consumen alcohol abusivo, un 23,6% cannabis y un 10,9% cocaína. En parados un 17,5% alcohol abusivo, un 30% cannabis, un 13,8% cocaína y un 3,8% drogas de síntesis.
- **Alcohol:** en ocupados un 66,7% tabaco, un 18,7% cannabis y un 12,3% cocaína. En parados un 66,7% tabaco, un 38,1% cannabis y un 14,3% cocaína.
- **Cannabis:** en ocupados un 73,7% tabaco, un 5,3% alcohol y un 21,2% cocaína. En parados un 66,7% tabaco, un 22,2% alcohol, un 30,6% cocaína y un 5,6% drogas de síntesis.
- **Cocaína:** en ocupados un 71,4% tabaco, 7,3% alcohol, 44,2% cannabis, 9% alucinógenos y 25,5% drogas de síntesis. En parados un 84,6% tabaco, 23,1% alcohol, 84,5% cannabis, 30,8% alucinógenos y 23,1% drogas de síntesis.
- **Heroína:** en ocupados un 56,1% tabaco, 32,2% alcohol, 37,3% cannabis, 77,3% cocaína y 70,1% otros opiáceos.
- **Otros opiáceos:** en ocupados un 25% tabaco, 40,1%, cannabis, 50,1% cocaína y 85% heroína.
- **Alucinógenos:** en ocupados 73,6% tabaco, 17,5% alcohol, 37,3% cannabis, 31,9% cocaína y 49,1% y drogas de síntesis. En parados 90% tabaco, 85% cannabis, 30% cocaína, 10% anfetaminas y 50% drogas de síntesis.
- **Anfetaminas:** en ocupados un 84,6% tabaco, 17,5% alcohol, 37,3% cannabis, 31,9% cocaína, 39,1% alucinógenos y 49,1% drogas de síntesis. En los parados un 81% tabaco, 10% alcohol, 7,7% cannabis, 30,1% cocaína, 20,1% alucinógenos y 40% drogas de síntesis.
- **Drogas de síntesis:** en ocupados 74,3% tabaco, 10,8% alcohol, 38,1% cannabis, 40,3% cocaína, 67,8% alucinógenos. En parados un 90% tabaco, 10% alcohol, 66,7% cannabis, 66,7% alucinógenos y el 70% cocaína.
- **Tranquilizantes:** en ocupados un 64% tabaco, 18,4% alcohol, 23,7% cannabis y 15,6% hipnóticos. En parados 46,2% tabaco, 7,7% alcohol, 7,7% cannabis, 13,1% cocaína y 17,7% hipnóticos.
- **Hipnóticos:** en ocupados un 50,5% tabaco, 31%, cannabis y 41,3% tranquilizantes. En parados 90% tabaco y 90% tranquilizantes.

En las tablas 4.8 y 4.9 también podemos observar otras dos cosas. En primer lugar, en los datos que forman una diagonal (en negrita) se recogen los monoconsumidores de cada sustancia. Según esto vemos que hay tres sustancias de un monoconsumo relativamente amplio: el tabaco, el alcohol y los tranquilizantes entre el 62,6% y el 15,8%. A estas les seguirían el cannabis, la cocaína y los hipnóticos, entre el 15,1% y el 10%. En el resto de las drogas no hay ningún monoconsumo, siendo ellas la heroína, opiáceos, alucinógenos, anfetaminas y éxtasis.

La segunda cuestión se refiere, por el contrario, al policonsumo. En la última línea horizontal de ambas tablas se recogen las medias de asociaciones que tiene cada droga con las demás (gráfico 4.1). Según esto vemos que hay algunas sustancias con medias altas, heroína, opiáceos, alucinógenos, drogas de síntesis, anfetaminas. A éstas les siguen cocaína, cannabis, hipnóticos y tranquilizantes. Siendo las medias más bajas en alcohol y tabaco.



De este amplio conjunto de asociaciones múltiples en realidad una gran parte de ellas se reducen a unos pocos modelos básicos de policonsumo. Mediante un análisis factorial de componentes principales hemos encontrado cuatro modelos básicos en cada uno de los dos colectivos de población laboral. En el colectivo de ocupados, con una explicación del 54,5% de la varianza total, tenemos la siguiente matriz una vez rotada.

**TABLA 4.10**  
**Matriz factorial (rotada) de policonsumos**  
**OCUPADOS (Varianza explicada: 54,5%)**

SUSTANCIAS/FACTORES	1º	2º	3º	4º
Cocaína	.788	.219		
Alucinógenos	.735	.374		
Drogas síntesis	.670	.293		
Anfetaminas	.663	.366		
Cannabis	.535	.105		.294
Heroína		.896		
Otros opiáceos		.801	.210	
Hipnóticos			.801	
Tranquilizantes			.739	
Alcohol	.210			.874
Tabaco	.350			.633
Varianza explicada	25,9	10,0	9,9	8,7
Acumulación varianza	25,9	35,9	45,8	54,5

Y en el colectivo de parados, con una explicación de la varianza del 59,8%, la matriz factorial rotada resultante es la siguiente:

**TABLA 4.11**  
**Matriz factorial (rotada) de policonsumos**  
**PARADOS (Varianza explicada: 59,8%)**

SUSTANCIAS/FACTORES	1º	2º	3º	4º
Alucinógenos	.830			
Cocaína	.765	.211		.312
Anfetaminas	.721	.236		.326
Drogas síntesis	.618			
Cannabis	.590	.237		.237
Alcohol	.129	.679		
Tabaco	.161	.636	.340	
Hipnóticos			.726	
Tranquilizantes			.708	
Heroína*				.855
Opiáceos*			.128	.724
Varianza explicada	27,8	12,3	10,5	9,2
Acumulación varianza	27,8	40,1	50,6	59,8

\* En estas dos sustancias se ha tomado el periodo de alguna vez, dada su escasa base muestral.



Según los datos de estas tablas vemos que los modelos básicos de policonsumo en cada colectivo serían los siguientes:

### Ocupados

1. El primer modelo sería el de los PSICOESTIMULANTES formado por la **cocaína**, las **drogas de síntesis**, los **alucinógenos** y las **anfetaminas** y el **cannabis**, con cierta presencia del tabaco y del alcohol.
2. El segundo modelo sería el de los NARCÓTICOS con la **heroína** y los **otros opiáceos**, con presencias de cocaína, cannabis, alucinógenos, anfetaminas y drogas de síntesis.
3. El tercer modelo sería el de los PSICOFÁRMACOS con los **tranquilizantes** y los **hipnóticos**, y presencia de otros opiáceos.
4. Y el cuarto modelo sería el de TABACO-ALCOHOL, formado por el **tabaco** y el **alcohol**, con asociación del cannabis.

### Parados

1. El primer modelo en los parados sería el de PSICOESTIMULANTES-CANNABIS, con **alucinógenos**, **drogas de síntesis**, **cocaína**, **anfetaminas** y **cannabis**, y con presencia menor de tabaco y alcohol.
2. El segundo modelo sería el de TABACO-ALCOHOL, formado por estas dos sustancias y presencia de cannabis, anfetaminas y cocaína.
3. El tercer modelo sería el de los PSICOFÁRMACOS, con **tranquilizantes e hipnóticos**, y presencia de tabaco y otros opiáceos.
4. Y el cuarto modelo sería el de los NARCÓTICOS, con **heroína** y **opiáceos**, y presencia de cocaína, anfetaminas y cannabis.

En los ocupados hay suficiente base muestral para hacer un análisis de perfiles de cada modelo, a partir de las medias factoriales. Veamos a tal efecto la tabla 4.12.

Los perfiles en los distintos modelos de policonsumo serían, pues, los siguientes:

**Psicoestimulantes:** En Valencia y en poblaciones grandes. Los varones, y los de 16-24 años y 25-34. Solteros y parejas estables. De estudios primarios y medios-superiores. Trabajadores sí y no cualificados. De clase social media-baja y media-media. En construcción, transportes y comunicaciones. Y en empresas grandes.

**Narcóticos:** En Alicante y en poblaciones grandes. Los varones y los de 25-34 años y 35-44. Solteros. De estudios primarios. Trabajadores no cualificados. De clase social media-baja. En banca-servicios, comercio-hostelería y construcción. En empresas medias.

**Psicofármacos:** En Alicante y en poblaciones medio-grandes. Las mujeres, y los de 45 a 64 años. Parejas y separados. Empleados y funcionarios, y directivos. De todo

tipo de estudios. De clase social media-media. En comercio-hostelería, banca-servicios y educación-sanidad. En empresas medias.

**Tabaco-alcohol:** En Castellón y en poblaciones pequeñas y grandes. Varones, de 25-34 años, 35-44 y 45-54. Solteros, parejas y separados. De todo tipo de estudios. Empleados y funcionarios, y trabajadores sí y no cualificados. En transportes-comunicaciones, construcción y comercio-hostelería. En empresas medio-pequeñas y grandes.

**TABLA 4.12**  
**Perfiles de los modelos de policonsumo en ocupados (medias factoriales)**

MODELO 1: PSICOESTIMULANTES		MODELO 3: PSICOFÁRMACOS	
Valencia	.152	Alicante	.117
Poblaciones de más de 250.000 h.	.175	Poblaciones de 50.000 a 100.000 h.	.149
Varones	.185	Mujeres	.141
De 16-24 años	.235	De 45 a 64 años	.140
De 25-34 años	.185	Separados	.181
Solteros	.301	Parejas	.117
Parejas estables	.139	Empleados y funcionarios	.128
Estudios primarios	.127	Directivos	.105
Estudios medios-superiores	.170	De clase social media-media	.160
Trabajadores cualificados	.112	En comercio-hostelería	.134
Trabajadores no cualificados	.294	En banca-servicios	.123
De clase social media-baja	.137	En educación-sanidad	.106
De clase social media-media	.114	En empresas medias	.208
En construcción	.147		
En transporte-comunicaciones	.153		
En empresas grandes	.242		
MODELO 2: NARCÓTICOS		MODELO 4: TABACO-ALCOHOL	
Alicante	.161	Castellón	.305
Poblaciones de más de 250.000 h.	.191	Poblaciones de hasta 10.000 h.	.135
Varones	.110	Poblaciones de 100.000-250.000 h.	.231
De 25-34 años	.154	Varones	.165
De 35-44 años	.182	De 25-34 años	.142
Solteros	.158	De 35-44 años	.152
Estudios primarios	.182	De 45-54 años	.107
Trabajadores no cualificados	.171	Solteros	.109
De clase social media-baja	.131	Pareja estable	.211
En banca-servicios	.116	Separados	.241
En comercio-hostelería	.108	Empleados y funcionarios	.148
En construcción	.119	Trabajadores cualificados	.170
En empresas medias	.148	Trabajadores no cualificados	.130
		En transporte-comunicaciones	.223
		En construcción	.152
		En comercio-hostelería	.116
		En empresas grandes	.531
		En empresas medio-pequeñas	.114



# CAPÍTULO CINCO

---

## Fuentes de obtención y motivaciones en los consumos de drogas

En este capítulo estudiamos las **fuentes de obtención** de las drogas y las **razones o motivaciones** que inciden en el consumo de alcohol y drogas, desde las expresiones de los propios consumidores.

Al tratarse de una verbalización, existe un alto componente de subjetividad. En todo caso, el análisis quedará complementado con “los factores de riesgo”, en el que se abordará esta misma temática de las motivaciones para el consumo, desde un punto de vista más objetivo.

Esta información es de gran utilidad, tanto para la orientación de las campañas preventivas, en base a las motivaciones aducidas por los mismos consumidores, como para el planteamiento de determinadas actuaciones de desactivación de las razones que incitan al consumo de sustancias psicoactivas.

### 1. LAS FUENTES DE OBTENCIÓN DE LAS DROGAS

A los que habían usado alguna droga se les preguntó sobre quién o dónde se las habían facilitado. Los resultados obtenidos se recogen en la tabla 5.1.

Los amigos son quienes en mayor medida les facilitaron las drogas, y también en bares y discotecas y en la calle. Los médicos y sanitarios son los que les prescribieron los psicofármacos.

Estas fuentes de obtención de las drogas son similares a las observadas en el estudio de 1998 en la C. Valenciana.

**TABLA 5.1**  
**Indíqueme, por favor, quién le facilita o facilitaba estas sustancias**

	OCUPADOS	PARADOS
Compañeros de trabajo	3,0	1,6
Amigos de barrio	22,9	20,6
Otros amigos	41,6	34,9
Familiares	1,4	0,0
Médico o sanitario	7,3	22,2
En bares, discotecas u otros establecimientos	9,5	6,3
En la calle por un proveedor	9,9	4,8
Otros. Indicar cuál	0,2	1,6
NC	4,1	7,9
Total	100,0	100,0
Base	(309)	(59)

En lo que se refiere a las fuentes de obtención cabe señalar que, tanto en hombres como en mujeres, en los dos grupos más jóvenes, 16-24 y 25-34 años, destacan los amigos, los bares y discotecas, y los proveedores en la calle. Y en estas circunstancias destacan también todas las drogas ilegales (cannabis, éxtasis, cocaína y heroína, principalmente).

En las mujeres sobresalen los familiares y el médico-sanitario, así como en los de 45 años en adelante. Las drogas en la familia son principalmente el tabaco y el alcohol, y en los médicos-sanitarios los hipnóticos y los tranquilizantes.

En el resto de las variables no se observan diferencias estadísticamente significativas, excepto en el hábitat en que vemos que los amigos, los bares y discotecas y la calle se dan principalmente en los núcleos urbanos medios y grandes; mientras que la familia y los médicos-sanitarios se dan en todo tipo de hábitats.

En lo que se refiere a la **facilidad** para obtenerlas, los resultados son los siguientes:

**TABLA 5.2**  
**Facilidad para obtener drogas**

	OCUPADOS	PARADOS
Muy-bastante fácil	83,6	84,7
Depende de la ocasión	11,8	8,5
Muy-bastante difícil	4,6	6,8

Como puede verse, la facilidad para obtener las drogas es elevada: el 83,6% en los ocupados y el 84,7% en los parados.

El grado de mayor facilidad para obtener las drogas en 2005 ha aumentado, respecto al de 1998, en +7,8 puntos en los ocupados (el 75,8% en 1998) y en +9,1 puntos en los parados (el 75,6% en 1998).

Son los hombres, los más jóvenes y en los núcleos urbanos donde se encuentran las drogas con mayor facilidad. Mientras que a las mujeres y a los más mayores, especialmente en los pueblos y ciudades pequeñas, les resulta más difícil su obtención.

Obviamente, las sustancias legales (tabaco, alcohol y psicofármacos) son las de más fácil obtención: entre el 90% y el 100%. Pero también las ilegales lo son: entre el 70% y el 85%, siendo las más accesibles el cannabis y la cocaína, y un poco menos la heroína y los alucinógenos.

## 2. LAS MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE DROGAS

En lo que se refiere a esta cuestión se solicitó a los consumidores de drogas y a los que bebieron alcohol en los últimos doce meses que señalasen las dos razones principales por las que habían decidido consumir estos productos.

En total hemos contemplado doce tipos de razones específicas que, a su vez, se pueden agrupar en cinco categorías básicas, a saber las siguientes:

1. **Motivaciones de pasividad y huida**, como respuestas a estímulos frustrantes. Se trata de motivaciones de respuesta personal del individuo. Las razones incluidas serían las siguientes:

- Escapar a problemas personales.
- Por problemas familiares.
- Sentirse discriminado en el trabajo.
- Condiciones de trabajo.
- Por no tener trabajo.

2. **Motivaciones de adaptación e integración** a las normas y costumbres sociales establecidas, también son motivaciones de respuesta social. Las razones que se integran en este grupo son:

- Para estudiar o trabajar mejor.
- Para facilitar el contacto social.
- Por deseo de ser miembro de un grupo.

3. **Motivaciones** interpretadas como deseo inconsciente de **libertad** y **transgresión** (estímulos de gratificación personal). Al igual que las anteriores, se trata de motivaciones de respuesta personal o social. Incluyen las siguientes razones:

- Por el gusto de hacer algo prohibido.
- Por aburrimiento.

4. **Motivaciones hedonistas y experimentales**, que hacen referencia al nivel puramente individual de la búsqueda de placer y nuevas sensaciones o experiencias. Aquí hay una sola razón, pero que es muy mayoritaria:

- Por experimentar placer y animarse.

5. **Motivaciones sintomatológicas**, bien por enfermedad, bien por compensación del displacer en determinadas situaciones. En un solo grupo incluimos las siguientes razones:

- Por enfermedad o dolor.
- Para calmar los nervios.
- Para dormir mejor.

Los resultados obtenidos son los que se recogen en la tabla 5.3:

	OCUPADOS	PARADOS
Por escapar a problemas personales	5,1	10,6
Por el gusto de hacer algo prohibido	11,5	12,0
Por placer, por animarme	84,5	75,4
Por aburrimiento	12,8	19,7
Por estudiar o trabajar mejor	4,5	2,8
Por facilitar la conversación o el contacto social	26,6	17,6
Por problemas familiares	0,9	3,5
Por sentirme marginado o discriminado en el trabajo	0,3	0,7
Por las condiciones de trabajo	3,9	0,0
Por deseo de ser miembro de un grupo y ser aceptado por él	1,8	2,1
Por enfermedad, dolor, nervios, dormir	2,5	7,0
Por no tener trabajo	0,2	3,5
Otros motivos	6,4	7,0
Total	161,0	162,0
Base	(843)	(142)

“Por placer, por animarse” es con mucho la motivación más señalada. A esta les siguen “por facilitar la conversación o el contacto social”, “el aburrimiento”, “por el gusto de hacer algo prohibido”, y entre los parados también las razones sintomatológicas (enfermedad, nervios, dormir...), probablemente como paliativo de manifestaciones de ansiedad y frustración por su situación.

El promedio de motivaciones mencionadas por respondientes es de 1,61 en los ocupados y de 1,62 en los parados.

Si agrupamos estas motivaciones específicas en los cinco tipos básicos anteriormente expuestos podemos ver lo siguiente:

**TABLA 5.4**  
**Motivaciones básicas para el consumo de drogas**

MOTIVACIONES BÁSICAS	OCUPADOS	PARADOS
Pasividad y huida	10,4	18,3
Adaptación e integración	32,9	22,6
De libertad y transgresión	24,3	31,7
Hedonistas y experimentales	84,5	75,4
Sintomatológicas	2,5	7,0
Otros varios	6,4	7,0
Total	161	162

Las motivaciones hedonistas y experimentales son, sin duda, las más importantes en ambos colectivos: un 84,5% de los ocupados y el 75,4% de los parados las mencionan.

Para los ocupados la segunda motivación es la de adaptación e integración con el 32,9%, mientras que para los parados (más jóvenes) lo es la de libertad y transgresión con el 31,7%.

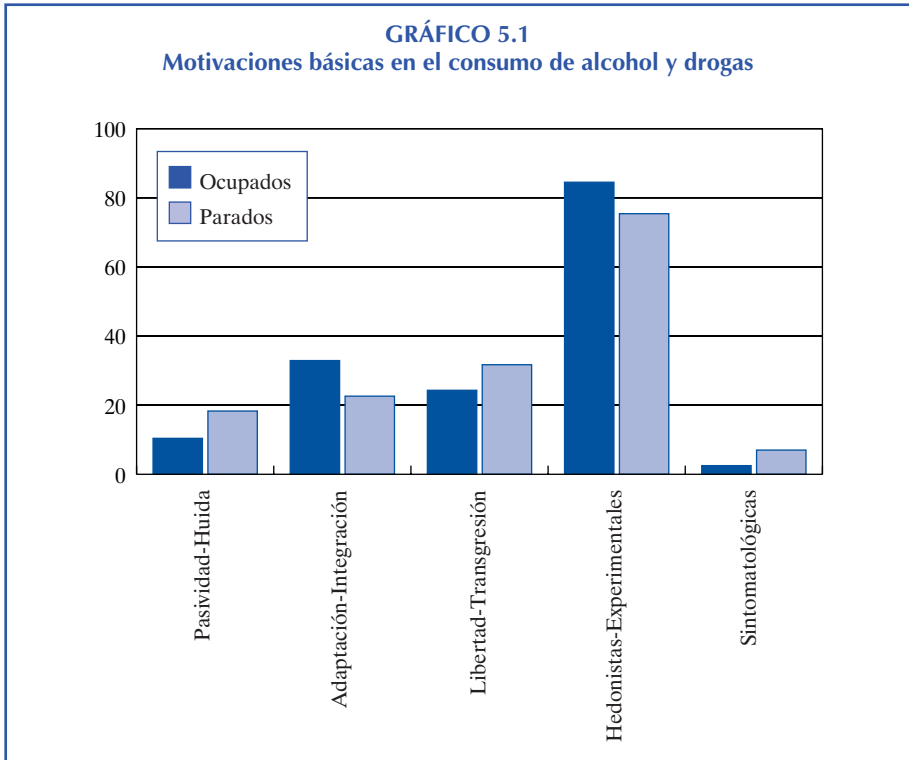
La libertad y transgresión es la tercera en los ocupados (24,3%), mientras que para los parados lo es la adaptación e integración (22,6%).

En los dos tipos siguientes vuelve a haber coincidencia: la cuarta motivación básica es la pasividad y huida, con un 10,4% en los ocupados y el 18,3 en los parados.

Y por último, la quinta es la sintomatológica con 2,5% y 7% respectivamente.

Estas motivaciones son en esencia las mismas que las observadas en 1998.





En lo que se refiere a los perfiles de cada tipo de motivación en el colectivo de ocupados, que es el único que tiene suficiente base muestral, podemos ver lo siguiente:

**Pasividad y huida.** Con porcentajes entre el 12% y el 15% podemos ver los siguientes rasgos: en Valencia, en poblaciones grandes, los hombres, los de 45-54 años. De nivel educativo bajo, de clase social baja y media-baja. En las ramas de actividad de construcción y transportes-comunicaciones. Trabajadores sí y no cualificados.

**Adaptación-integración.** En proporciones entre el 34% y el 40%: en Castellón, en poblaciones pequeñas y medias, las mujeres, los de 35 a 45 años. De nivel educativo medio, y clase social baja y media-baja, y media-media. En agricultura y pesca, alimentación-textil y educación- sanidad. Cuadros medios y directivos.

**Libertad y transgresión.** Entre el 25% y el 30%: en Castellón y Valencia, en poblaciones medias y grandes. Los hombres, los de 16-24 años y 25-34. De nivel educativo bajo y medio, y de clase social media-media. En metal-vehículos, construcción y comercio-hostelería. Empleados y funcionarios, cuadros medios y trabajadores cualificados.

**Experimentación-placer.** Entre el 86% y el 90%: en las tres provincias casi por igual, en las poblaciones medias y grandes. Hombres y mujeres por igual; los de 25-34 años. De nivel educativo medio-superior. De clase media-alta y media-media. En comercio-hostelería, banca-servicios, educación-sanidad y transportes-comunicaciones. Directivos, cuadros medios, empleados y funcionarios.

**Sintomatológicas.** Entre el 4% y el 8%: en Alicante, en poblaciones grandes, las mujeres, los de 45-54 años. De nivel educativo bajo, y clase social baja y media-baja. En educación-sanidad, alimentación-textil y banca-servicios. Trabajadores no cualificados y empleados-funcionarios.

### 3. MOTIVACIONES PARA NO CONSUMIR DROGAS

Inversamente que en el punto anterior, la presente cuestión se planteó tan sólo a los que en los últimos doce meses no habían consumido alcohol ni ningún otro tipo de drogas, con el fin de conocer sus razones o motivos para no hacerlo.

Los resultados obtenidos son los de la tabla 5.5 siguiente:

MOTIVACIONES BÁSICAS	OCUPADOS	PARADOS
Por convicciones personales de tipo moral	13,9	8,9
Porque perjudican la salud física y mental	37,6	35,7
Porque me siento bien y no me hacen falta	44,7	50,0
Porque son ilegales	0,7	0,0
Porque crean problemas personales, familiares y laborales	2,1	1,8
Porque mis padres o familiares no lo aceptarían	0,0	1,8
Porque son caras	0,0	0,0
Porque no me fío de mí, ni de mi control	0,5	0,0
Por otra razón	0,6	1,8
Total	100,0	100,0

Dos tipos de razones son las más prevalentes: “porque perjudican la salud física y mental”, y “porque me siento bien y no me hacen falta”; entre las dos acumulan el 82,3% de las respuestas en los ocupados y el 85,7% en parados. Ya a bastante distancia las de “por convicciones personales y de tipo moral”, “porque crean problemas personales, familiares y laborales”, “mis padres o familiares no lo aceptarían”,

y “porque no me fío de mí, ni de mi control”, que significan en total un 16,6% en los ocupados y el 14,3% en los parados. La ilegalidad tan sólo la mencionan el 0,7% de los ocupados. Y por otras razones varias un 0,6% de los ocupados y el 1,8% de los parados.

Si tomamos en ocupados las cuatro principales motivaciones para no tomar drogas, podemos ver los siguientes perfiles:

- **Por convicciones morales** (entre el 14% y el 20%): Los hombres, los de 55 a 64 años, en poblaciones pequeñas, en Alicante. De estudios primarios, clase media-media, cuadros medios y trabajadores cualificados. En metal-vehículos, banca-servicios y educación-sanidad.
- **No me hacen falta** (entre el 45% y el 50%): Las mujeres, de 16 a 24 años y 25 a 34; en poblaciones medias, en Alicante y Valencia. De estudios primarios y medios. De clase media-alta y media-media. Entre directivos, cuadros medios y trabajadores cualificados. En agricultura-pesca, alimentación, comercio-hotelaría y transportes-comunicaciones.
- **Porque perjudican la salud** (entre el 40% y el 45%): Los hombres y las mujeres por igual, de 45-54 años. En poblaciones pequeñas y medias; de estudios medios-superiores. De clase media-media y media-alta. Empleados y funcionarios, y trabajadores no cualificados.
- **Porque crean problemas** (entre el 4% y el 8%): Las mujeres, de 45-54 años. En poblaciones medias y grandes. Estudios primarios y medios. Empleados y funcionarios y trabajadores cualificados.

# CAPÍTULO SEIS

---

## Consecuencias derivadas del consumo de drogas

Es bien sabido que el consumo de sustancias psicoactivas acaba generando una serie de problemas y consecuencias negativas, las cuales se agravan según aumenta la intensidad y la duración de los consumos. En el estudio nacional en población laboral de 2001 se vió que un 23,8% de los trabajadores ocupados consumidores de drogas y el 30% de los parados habían tenido alguna o algunas consecuencias negativas derivadas de sus consumos. Siendo tan sólo el 1,1% de los consumidores ocupados y el 1,2% de los parados los que habían hecho o estaban haciendo algún tratamiento para dejar dichos consumos.

Dada la desproporción y la importancia de estas dos cuestiones, introducimos en la encuesta de la C. Valenciana, al igual que hicimos en 1998, esta temática. Los resultados obtenidos son los que vamos a ver a continuación.

### 1. CONSECUENCIAS O PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

La pregunta formulada sobre esta primera cuestión fue la siguiente: “Dígame si el consumo de alcohol, de medicamentos o de alguna otra droga le ha producido, en alguna ocasión, algunos de los siguientes problemas.” A lo que se obtuvo las respuestas siguientes (tabla 6.1).

Un 28,3% de las respuestas en los ocupados (el 16% de los mismos) y un 39,7% en los parados (un 25,5% de ellos) señalan alguna consecuencia o problema derivado del uso de drogas. Las más importantes serían las de salud, familia, faltar al trabajo y problemas económicos. La media de consecuencias es de 1,18 en los ocupados y 1,23 en los parados.

**TABLA 6.1**  
**Consecuencias del consumo de drogas**

	OCUPADOS	PARADOS
Problemas de salud física o psíquica	5,1	4,6
Problemas de relación con los demás	1,8	2,9
Conflictos en la familia	5,7	8,6
Dificultades económicas familiares	2,5	7,5
Accidentes laborales	1,4	4,6
Faltar algún día al trabajo	4,0	3,4
Disminución en el rendimiento laboral	2,4	2,9
Sanciones en la empresa	0,0	0,0
Despidos	0,2	1,7
Accidentes de tráfico	1,1	0,0
Conflictos con la policía o la ley	0,7	0,6
Disputas o conflictos con amigos, compañeros o vecinos	3,3	1,7
Otros problemas	0,2	1,1
Ninguno y no consumidores	71,7	60,3
Total	100,0	100,0

Si comparamos estos resultados, en cuanto a la proporción de los que señalan alguna consecuencia, con los datos de 1998 en la Comunidad Valenciana, podemos ver lo siguiente:

AÑO	OCUPADOS	PARADOS
1998	23,8	26,0
2005	16,0	25,5

Según estos datos, la proporción de trabajadores ocupados que en 2005 señalan alguna consecuencia negativa ha descendido, respecto a 1998, en -7,8 puntos, y tan sólo en -0,5 puntos en los parados. Este descenso del índice de problemas derivados del consumo de drogas es coherente con el descenso observado en dichos consumos, vistos en el capítulo cuatro.

Si agrupamos ahora las respuestas en los distintos problemas en sus tipos básicos podemos ver lo siguiente:

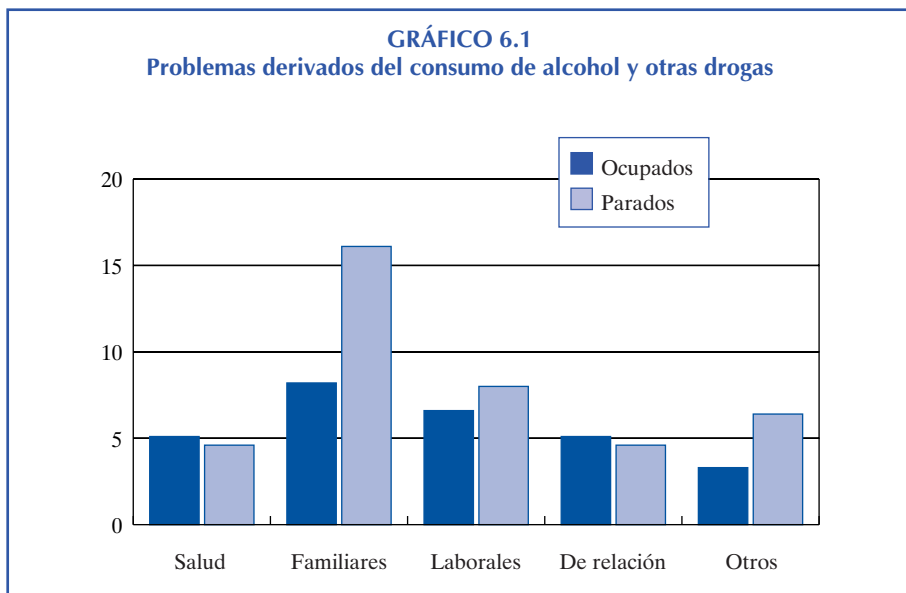
**TABLA 6.2**  
**Tipos básicos de problemas en % respuestas**

TIPOS DE PROBLEMAS BÁSICOS	OCUPADOS	PARADOS
Salud	5,1	4,6
Familiares	8,2	16,1
Laborales	6,6	8,0
De relación	5,1	4,6
Otros varios (accidentes, policía, etc.)	3,3	6,1
Total	28,3	39,7

En ambos colectivos el tipo de problemas más mencionados son los familiares, seguido de los laborales. A continuación y con iguales proporciones en ocupados y parados están los de salud y los de relación.

Si tomamos el colectivo de ocupados, que es el que tiene suficiente base muestral, podemos ver los perfiles siguientes:

- **Salud**, con proporciones entre el 6% y el 9%: en Alicante y Valencia, en poblaciones grandes. Las mujeres, los de 45-54 años. De nivel educativo medio-superior. Trabajadores cualificados, empleados y funcionarios. En transportes-comunicaciones, construcción y educación-sanidad. De clase media-media.
- **Familiares**, entre el 9% y el 12%: en Castellón y Valencia, en poblaciones medias y grandes. Los hombres, los de 16-24 años. De nivel educativo bajo y medio. Empleados-funcionarios y trabajadores no cualificados. En agricultura-pesca, construcción y comercio-hostelería.
- **Laborales**, entre el 8% y el 10%: en Castellón y Valencia, en poblaciones medias y grandes. Los hombres, los de 35-44 años y 45-54. De nivel educativo bajo. Empleados-funcionarios y trabajadores no y sí cualificados. En construcción, transportes-comunicaciones y minería-química.
- **De relación**, entre el 6% y el 8%: en Alicante y Valencia. En poblaciones grandes. Hombres y mujeres por igual, los de 16-24 años y de 25-34. De nivel educativo medio-bajo. Cuadros medios y empleados-funcionarios. En alimentación-textil, banca-servicios y metal-vehículos.



## 2. TRATAMIENTO PARA DEJAR LAS DROGAS

A los que habían consumido alcohol y/u otras drogas se les preguntó si habían hecho o deseaban hacer un tratamiento para abandonar sus consumos. Las respuestas obtenidas han sido las siguientes:

**TABLA 6.3**  
**¿Está haciendo o ha hecho un tratamiento para dejar el alcohol, los medicamentos u otras drogas; o le gustaría hacerlo?, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
Ya lo estoy haciendo o lo he hecho	1,0	3,0
No lo he hecho, pero quisiera hacerlo	1,8	1,5
No creo que sea necesario	70,6	74,4
No me interesa hacerlo	26,5	21,1
Total	100,0	100,0
Base	(831)	(133)

Según estos datos vemos que un 2,8% de los consumidores ocupados y el 4,5% de los parados confiesan haber hecho o estar haciendo un tratamiento para dejar las drogas.

Comparativamente con los datos de la C. Valenciana de 1998, en lo que se refiere a los que han hecho o deberían hacer un tratamiento, podemos ver lo siguiente:

AÑO	OCUPADOS	PARADOS
1998	6,5	6,6
2005	2,8	4,5

También aquí, coherentemente con la disminución de los consumos y de los problemas derivados de los mismos, se observa una disminución en la demanda de tratamientos: -3,7 puntos en los ocupados y -2,1 en los parados.

Los perfiles de quienes han hecho el tratamiento y de los que quisieran hacerlo son los siguientes:

#### Han hecho un tratamiento (1%):

- En Castellón (2%) y en Valencia (1,2%).
- En poblaciones de hasta 50.000 habitantes (2,9%) y de más de 250.000 (1,6%).
- Hombres (1,1%) y mujeres (0,9%), casi por igual.
- Los de 25-34 años (1,8%) y 35-44 (2,2%).
- De estudios primarios (1,7%).
- De clase social baja y media-baja (3,9) y alta-media alta (1,1%).
- En las ramas de actividad de comercio-hostelería (2,3%), construcción (2%) y minería-química.
- Trabajadores cualificados (2,5%) y no cualificados (1,6%).
- Y los que consumieron inhalables (15,4%), cannabis (2,5%), cocaína (2,7%), drogas de síntesis (8,2%), heroína (50%), alucinógenos (7%), anfetaminas (7%), tranquilizantes (10,8%) e hipnóticos (25%), y alcohol abusivo (5,9%).

#### Quisieran hacerlo (1,8%):

- En Valencia (2,9%).
- En poblaciones de hasta 10.000 habitantes (2,9%) y de más de 250.000 (1,9%).
- Los hombres (2,2%), por un (1,2%) las mujeres.
- Los de 16-24 años (1,8%) y 25-34 (2,9%).
- De estudios primarios (2,8%) y medios (1,8%).
- De clase social baja y media-baja (4,7%) y media-media (1,8%).
- En las ramas de actividad de minería-química (2,8%), construcción (2%), transportes-comunicaciones (2%) y banca-servicios (3,5%).
- Empleados y funcionarios (1,4%), trabajadores cualificados (1,3%) y no cualificados (7%).
- Los consumidores de inhalables (15,2%), cannabis (4,3%), cocaína (9%), drogas de síntesis (13%), heroína (25%), alucinógenos (4,7%), anfetaminas (18,5%), tranquilizantes (6,1%) e hipnóticos (6,3%), y alcohol abusivo (7,6%).





# CAPÍTULO SIETE

---

## Factores de riesgo en el consumo de drogas

De un modo reiterado, los distintos estudios sobre consumo de drogas, realizados en población laboral, cuando se preguntaba por las razones o motivos por los que bebían en exceso o consumían otras sustancias psicoactivas, las respuestas más prevalentes que se obtenían eran las referidas a la búsqueda de placer o diversión, la facilitación de la relación social, el gusto por hacer algo prohibido, por animarse, las razones sintomatológicas (dolor, nervios, dormir...), o de un modo general por escapar a problemas personales. Las motivaciones de carácter más específicamente laboral (malas condiciones de trabajo, discriminación, etc.) aparecen de un modo mucho más reducido que las anteriores.

Hasta el momento presente, en los siete estudios en población laboral, incluido el actual, que estamos contemplando, las razones referidas explícitamente a cuestiones laborales nunca han sido prevalentes. Los porcentajes obtenidos en este tipo de razones en estos estudios han sido los siguientes:

	%
España (1996)	3,4
Comunidad de Madrid (1996)	3,3
Andalucía (1997)	3,1
Comunidad Valenciana (1998)	4,2
Canarias (1999)	3,8
España (2001)	4,0
Comunidad Valenciana (2005)	6,6

Estas bajas prevalencias en las razones específicamente laborales producían una cierta perplejidad, tanto que en el cuarto estudio, el de la Comunidad Valenciana

de 1998, el equipo investigador sospechó que quizás pudieran estar eclipsadas o subyacentes en algunas de las anteriores, como animarme, divertirme, problemas personales, o las razones sintomatológicas, y ante las cuales el consumo de alcohol y otras drogas podría ser una forma de evasión o de compensación del malestar. Ante esta eventualidad en dicho estudio se formularon las dos siguientes hipótesis<sup>1</sup>:

*“Probablemente, en esto quepa hacer dos tipos de consideraciones: en primer lugar, que la causalidad del uso de drogas es de carácter multifactorial y que por lo tanto influyen diversos motivos, desde los relativos a situaciones personales y familiares hasta otros de raíz cultural; entre estos últimos, los valores dominantes de búsqueda de la satisfacción inmediata, o entre aquellos la tendencia a la evasión y el aturdimiento ante determinadas situaciones. Otra razón, en todo caso complementaria e incluida en la anterior, es que algunas de las situaciones negativas, quizás no son concienciadas como tales en su relación con el uso abusivo de alcohol y drogas. Bajo la razón explícita ‘por animarme’ puede subyacer una frustración profesional o un deseo de evadirse de condiciones de trabajo negativas.”*

A efectos de intentar probar (o falsar) estas hipótesis, además de la pregunta por las motivaciones del consumo, se construyó una batería de 32 variables, 16 de ellas de carácter no laboral (familiar, social y personal) y otras 16 específicamente laborales, unas de condiciones objetivas de riesgo, otras de vivencias subjetivas ante determinadas condiciones laborales. Este novedoso planteamiento fue muy acertado, pues permitió que emergieran estas motivaciones laborales como factores de riesgo subyacentes relacionados empíricamente y de forma muy clara con los consumos *de facto* de diversas drogas. De 92 *odds ratio* significativas, 34 eran del factor laboral. Esto significaba el 36,9% del peso total de los factores de riesgo encontrados, proporción muy por encima del 4,2% de motivaciones laborales verbalizadas.

Este planteamiento se repitió en el estudio de Canarias de 1999 y los resultados obtenidos confirmaron plenamente el hallazgo, pues de 125 *odds ratio* significativas se obtuvieron en esta ocasión en el factor laboral 55, es decir, un 44% del total de relaciones de probabilidad encontradas. Por último en el estudio laboral a nivel nacional de 2001 se volvió a corroborar esta realidad, pues de las 139 *odds ratio* significativas 61 (el 43,9%) fueron del factor laboral.

En consecuencia, dada la eficiencia de este planteamiento, en el presente estudio se ha seguido este mismo camino en la indagación de la relación existente entre los distintos factores de riesgo y los consumos de drogas. En total se han incluido 32 variables de riesgo, dieciséis de ellas correspondientes al factor laboral (preguntas

---

1. NAVARRO, J.; MEGÍAS, E. y GÓMEZ, E. (1999). *La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana*. Madrid: Generalitat Valenciana y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

91 a 106 del cuestionario que se recoge en el Anexo 1), y otras dieciséis de factores no laborales (familiar, social y personal) (preguntas 107 a 122).

Todas las variables se aplicaban en una escala de cinco puntos, que una vez configuradas todas en un mismo sentido nos ha permitido dicotomizar las respuestas en dos categorías básicas: situaciones de **sí riesgo** y situaciones de **no riesgo**. A partir de aquí, mediante un análisis de regresión logística, las relaciones de probabilidad existentes en el consumo de distintas sustancias cuando se dan las situaciones de riesgo, respecto a cuando no se dan.

En este análisis se ha tomado como punto de referencia los que en cada pregunta o variable indican una situación **no** problemática, y a éstos se les da el valor de referencia, respecto al consumo de cada sustancia, de **1**. Y a partir de aquí se estiman los valores (*odds ratio*), en relación a estos consumos, de aquellos que sí han indicado una situación problemática. Si el valor u *odd ratio* que toman éstos en cada sustancia y variable es **igual** o cercano a **1** significa que **no** existe ninguna relación o asociación entre el consumo de una determinada droga y la situación problemática expresada en una determinada variable. Por el contrario, si el valor u *odd ratio* es **superior a 1** entonces **sí** existe una relación entre ambas. Y cuando el valor es **inferior a 1**, la relación es inversa, es decir, de no consumo.

Para que el análisis de estas posibles relaciones tengan suficiente relevancia hemos tomado en consideración solamente aquellas *odds ratio* que alcanzan o superan 1,2. En las dos tablas posteriores (7.1 y 7.2) recogemos las *odds ratio* que en cada sustancia y variable son relevantes y significativas; el \* indica que la *odd ratio* obtenida no expresa diferencias relevantes o significativas.

Con el fin de optimizar las relaciones de probabilidad entre los factores de riesgo y los consumos, hasta donde la base muestral del consumo de cada sustancia en particular ha permitido, las sustancias y consumos considerados en el análisis de regresión logística han sido los siguientes: tabaco diario, alcohol abusivo, cannabis, hipnosedantes y otras drogas ilegales, en los últimos doce meses.

En estas condiciones la significación alcanzada para el modelo de todas las variables y ejes con cada tipo o grupo de sustancias ha sido de  $P < .0000$  en cada uno de dichos modelos. Para cada variable o eje en particular las significaciones obtenidas, en el análisis de regresión logística, ha oscilado entre  $P < .05$  y  $P < .000$ .

Veamos a continuación las tablas de los resultados obtenidos en el análisis de regresión logística de las variables de riesgo (tabla 7.1) y de los ejes o factores de riesgo (tabla 7.2).

En el conjunto de la tabla 7.1 hemos obtenido, de las 160 relaciones de probabilidad posibles (32 variables x 5 tipos de consumos), 94 *odds ratio* significativas, lo que equivale a una capacidad explicativa global, variable a variable, del 58,8%. Su jerarquización, según el número de *odds ratio* significativas de cada variable y cada tipo de sustancia, la veremos un poco más adelante.

**TABLA 7.1**  
**Relaciones de probabilidad en el consumo de drogas, según las distintas variables de riesgo (odds ratio derivadas de la regresión logística. P<.05 P<.000)**

VARIABLES DE RIESGO	OTRAS DROGAS				
	TABACO	ALCOHOL	CANNABIS	HIPNOSEDANTES	ILEGALES
<b>Factor LABORAL</b>					
Situación contrato laboral precaria	1,21	1,21	*	1,92	*
Trabajos nocturnos	*	*	*	2,49	*
Turnos rotatorios o cambiantes	*	1,50	1,56	5,94	1,21
Peligrosidad en el trabajo	*	1,29	*	*	
Trabajos a destajo o alto rendimiento	*	1,66	1,27	1,61	1,46
Jornadas de trabajo prolongadas	1,20	1,20	1,29	*	*
Tareas rutinarias y monótonas	1,39	1,28	*	3,03	1,27
Largas ausencia de casa	1,34	2,07	*	*	*
No ajuste con puesto de trabajo	*	*	1,45	*	1,25
Insatisfacción con el trabajo	1,31	1,22	*	5,29	1,87
Insatisfacción con el trato	*	1,54	1,86	3,14	1,43
Cansancio intenso después del trabajo	*	1,46	*	*	1,41
Agobio o estrés en el trabajo	1,24	*	1,49	*	1,24
Penosidad en el trabajo	1,41	*	1,28	1,28	*
Inseguridad futuro laboral	*	1,21	*	*	*
Condiciones de calor o frío intensos	1,35	*	*	*	1,24
<b>Factor FAMILIAR</b>					
Malas relaciones padres-hijos	1,67	1,20	*	5,29	2,23
Malas relaciones cónyuge-pareja	*	1,45	*	1,31	2,10
Padres beben o toman drogas	1,21	1,20	3,23	4,91	3,67
Mala situación económica familiar	1,55	*	1,27	2,11	1,25
<b>Factor SOCIAL</b>					
Beben y consumen drogas en diversión	1,31	1,20	1,27	*	2,23
Conoce a consumidores	1,21	1,29	2,24	4,51	2,10
Dinero y poder es lo más importante	*	1,24	*	2,47	*
En esta sociedad cada cual va a la suya	*	*	1,29	2,50	1,20
Familias marginadas en el barrio	*	*	*	1,61	1,26
No participación social	1,38	*	1,20	*	*
Fácil obtener drogas	*	1,29	1,31	*	2,34
<b>Factor PERSONAL</b>					
Carente de formación	*	*	*	1,30	*
Pérdida de confianza en sí mismo	*	1,21	1,26	*	1,27
Se siente agobiado y en tensión	1,36	1,20	1,23	2,98	1,81
Sentir no poder superar dificultades	*	1,21	1,22	*	1,29
Actualmente se siente insatisfecho	*	1,20	*	*	1,72

\* No hay diferencias relevantes o significativas.

En lo que se refiere a los ejes o factores de riesgo, una vez acumuladas las situaciones de riesgo de cada individuo en las variables que constituyen cada eje o factor, las relaciones de probabilidad en el consumo de drogas son las que se recogen en la tabla 7.2 siguiente:

**TABLA 7.2**  
**Relaciones de probabilidad en el consumo de drogas,**  
**según los distintos ejes o factores de riesgo**  
*(odds ratio derivadas de la regresión logística.  $P < .05$   $P < .000$ )*

VARIABLES DE RIESGO	TABACO	ALCOHOL	CANNABIS	HIPNOSEDANTES	OTRAS DROGAS ILEGALES
Familiar	1,28	1,29	1,24	1,79	2,17
Social	1,24	1,30	1,47	1,49	1,91
Personal	*	1,28	1,22	1,27	1,62
Laboral	1,23	1,31	1,21	1,36	1,57

\* No hay diferencias relevantes o significativas.

Según los datos de esta tabla vemos que la acumulación de situaciones de riesgo en un mismo sujeto hace que la capacidad explicativa de las relaciones de probabilidad entre cada factor de riesgo y el consumo de drogas aumente. De las 20 relaciones de probabilidad posible (4 ejes o factores x 5 tipos de consumos) 19 de ellas son *odds ratio* significativas, lo que eleva la capacidad explicativa global en los ejes a un 95%.

Si volvemos a la tabla 7.1 y ordenamos cada variable según el número de *odds ratio* significativas obtenidas en el conjunto de sustancias consideradas, obtenemos la tabla 7.3 que expresa la jerarquización de la capacidad explicativa global que tiene cada variable en sus relaciones de probabilidad en el consumo de drogas.

Según esta tabla 7.3 vemos que de las 32 variables de riesgo contempladas 11 de ellas tienen una capacidad explicativa alta o medio-alta (entre 5 y 4 *odds ratio* significativas), otras 17 tienen una capacidad explicativa media o medio-baja (3 ó 2 *odds ratio*), mientras que tan sólo 4 variables tienen una capacidad explicativa baja o nula (1 ó 0 *odds ratio*).

Según los datos de la tabla 7.3 vemos que las variables más explicativas en los factores de riesgo no laborales (familiar, social y personal) serían las siguientes: consumo de alcohol abusivo o drogas por los padres, consumo de drogas en lugares de diversión, la mala situación económica familiar, las malas relaciones padres-hijos, el sentirse agobiado y en tensión, el conocer a consumidores de drogas, la facilidad para obtener drogas, la pérdida de confianza en sí mismo.

Y en el factor laboral: los trabajos a destajo y alto rendimiento, las tareas rutinarias y monótonas, la insatisfacción en el trabajo y en el trato, las jornadas de trabajo prolongadas, los turnos cambiantes, la penosidad en el trabajo.

**TABLA 7.3**  
**Jerarquización de las variables de riesgo en su relación**  
**con los consumos de drogas, según *odds ratio* significativas**

VARIABLES DE RIESGO	Nº ODDS RATIO SIGNIFICATIVAS
Conoce consumidores de drogas	5
Padres beben en exceso y/o toman drogas	5
Se siente agobiado y en tensión	5
Beben y consumen drogas en diversión	4
Mala situación económica familiar	4
Malas relaciones padres-hijos	4
Trabajos a destajo o alto rendimiento	4
Tareas rutinarias o monótonas	4
Insatisfacción con el trabajo que realiza	4
Insatisfacción en el trato de sus superiores	4
Turnos de trabajo rotatorios o cambiantes	4
Situación laboral precaria	3
Malas relaciones cónyuge o pareja	3
En esta sociedad cada cual va a la suya	3
Fácil obtener drogas	3
Pérdida de confianza en sí mismo	3
Tiene la sensación de no poder superar sus dificultades	3
Jornadas de trabajo prolongadas	3
Agobio y estrés en el trabajo	3
Penosidad en el trabajo	3
En el momento actual de su vida se siente insatisfecho	2
El dinero y el poder son lo más importante en la vida	2
Familias marginadas en el barrio	2
Las largas ausencias de casa	2
No ajuste preparación con el puesto de trabajo	2
No participación social	2
Cansancio intenso después del trabajo	2
Condiciones calor-frío intenso	2
Peligrosidad en el trabajo	1
Trabajos nocturnos	1
Se siente carente de formación	1
Inseguridad en el futuro laboral	1
<b>Total <i>odds ratio</i> significativas</b>	<b>94</b>

Si tomamos ahora el número de *odds ratio* significativas que cada tipo de factor y en cada clase de droga, podemos ver la tabla 7.4 siguiente:

**TABLA 7.4**  
**Número de *odds ratio* obtenidas en cada eje y tipo de droga**

DROGAS	EJES DE RIESGO					% SOBRE POSIBLES
	FAMILIAR	SOCIAL	PERSONAL	LABORAL	TOTAL	
Tabaco diario	3	3	1	8	15	46,8
Alcohol abusivo	3	4	4	11	22	68,7
Cannabis	2	5	3	7	17	53,1
Hipnosedantes	4	4	2	8	18	56,2
Otras drogas ilegales	4	5	4	9	22	68,7
Totales	16	21	14	43	94	
% sobre posibles	80,0	60,0	56,0	53,7	58,9	58,9

Una primera cuestión que se desprende de esta tabla es que, de las 94 *odds ratio* significativas obtenidas, 43 corresponden a variables del factor laboral y 51 a variables de los factores no laborales, lo que significa un 45,7% y un 54,3%, respectivamente, lo que, al igual que vimos en los estudios de la Comunidad Valenciana de 1998, Canarias (1999) y nacional (2001), confirma las dos hipótesis básicas establecidas.

Es decir, vemos que las relaciones de probabilidad entre factores de riesgo y consumos de drogas son de carácter **multifactorial**, de modo que los consumos son influidos por todos los ámbitos de socialización (familia, grupo, valores, situaciones sociales específicas, vivencias personales...). Pero, por otra parte, **emerge** también con gran fuerza el factor laboral, cuyo peso real es muy superior al escaso porcentaje explicitado verbalmente en las razones o motivos para el consumo de drogas.

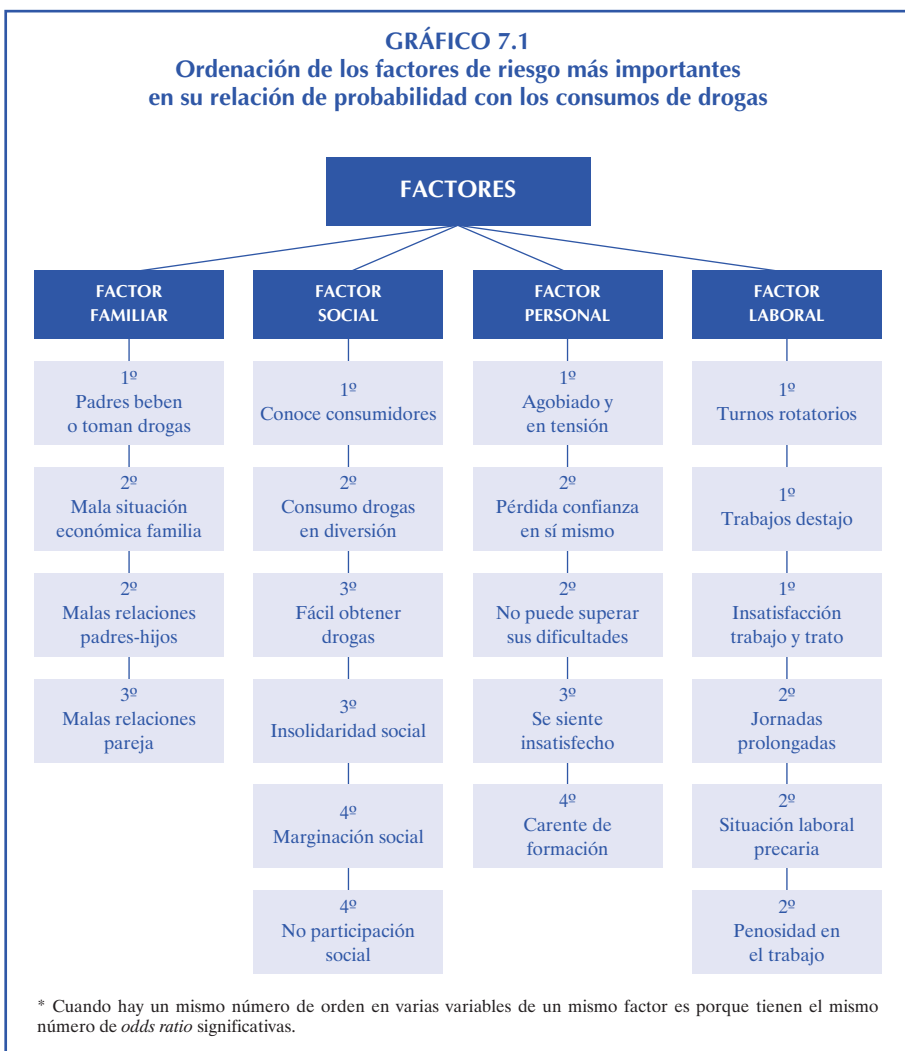
En una segunda lectura de la tabla 7.4, cogiendo ahora los marginales horizontal y vertical de tantos por ciento sobre posibles, podemos ver en primer lugar qué peso propio tienen las variables de cada eje o factor (neutralizando de este modo su distinto número) dentro del mismo, y en segundo lugar el peso también propio de cada tipo de sustancias en su relación con los factores de riesgo. Si tomamos dichos porcentajes y los dividimos por cien, obtenemos un índice comparativo cuyo recorrido sería de 0 (nada) a 1 (todo). Según esto podemos ya ordenar el peso específico de cada factor y cada sustancia.

FACTORES		
1º	Familiar	0.800
2º	Social	0.600
3º	Personal	0.560
4º	Laboral	0.537



SUSTANCIAS		
1º	Otras drogas ilegales	0.687
1º	Alcohol	0.687
2º	Hipnosedantes	0.562
3º	Cannabis	0.531
4º	Tabaco	0.468

Así pues, en todo lo anterior hemos visto que, efectivamente, se observa una clara relación entre los factores de riesgo y los consumos de drogas.



# CAPÍTULO OCHO

---

## Las drogas en las empresas. Actuaciones y demandas de servicios y ayudas

En los dos capítulos anteriores hemos visto las consecuencias y problemas derivados del consumo de drogas y los factores de riesgo relacionados con dichos consumos. Si bien las consecuencias de carácter estrictamente laboral no afloran suficientemente en un primer momento, sí lo hacen de forma muy clara cuando se relacionan los consumos con los factores de riesgo de carácter laboral.

Esta presencia de la problemática derivada de las drogas en el mundo laboral en general, debería tener también una clara relación en su incidencia concreta en las empresas. A la indagación de esta cuestión se dedicó una parte de la encuesta, cuyos resultados vamos a ver en este último capítulo.

En primer lugar veremos en qué medida las drogas son una problemática real en los centros de trabajo, mediante tres indicadores: si conocen compañeros de trabajo que beben en exceso o consumen otras drogas; si creen que las drogas son un problema importante en el mundo del trabajo; y, en los casos afirmativos, por qué razones es un problema importante.

A continuación analizaremos las actuaciones y la demanda de colaboraciones ante las drogas, también con tres indicadores: las actuaciones que serían necesarias en las empresas; las que de hecho se están realizando; y, por último, qué tipo de colaboraciones se podrían establecer entre las empresas y sus trabajadores ante la problemática de las drogas.

Finalmente, y de un modo más general, con otros dos indicadores, veríamos cuál es la opinión de los trabajadores respecto a los tipos de ayudas y recursos que solicitarían a la Dirección General de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana para actuar en el ámbito laboral; y qué otras actividades de carácter general y extensivo a toda la población podrían realizar ante el problema social de las drogas.

## 1. PRESENCIA E IMPORTANCIA DE LAS DROGAS EN LAS EMPRESAS

### A) Conocen a compañeros consumidores

En lo que se refiere al primer indicador, si conocen a compañeros de trabajo que consuman alcohol en exceso o tomen otras drogas, los resultados obtenidos son los siguientes:

**TABLA 8.1**  
**Conocen a compañeros que consuman alcohol en exceso**  
**o tomen otras drogas, en %**

	OCUPADOS	PARADOS
No, ninguno	44,6	38,5
Sí, alguno	40,5	36,5
Sí, bastantes	13,2	10,5
NS/NC	1,7	14,5
Total	100,0	100,0
Base	(1.000)	(171)

Sobre la presencia de las drogas en el lugar de trabajo, el 53,7% de los ocupados y el 47% de los parados con trabajo anterior, indican que conocen a alguno o algunos compañeros de trabajo que beben en exceso o consumen alguna droga.

Dado que esta pregunta se introdujo en otros estudios laborales, podemos ver el cuadro comparativo siguiente:

**CUADRO 8.A**  
**Conocen compañeros consumidores**

	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	41,6	45,6
C. Madrid (1996)	34,3	27,1
Andalucía (1997)	31,2	34,3
C. Valenciana (1998)	35,6	53,7
España (2001)	34,2	27,8
C. Valenciana (2005)	53,7	47,0

A pesar de las oscilaciones entre los distintos estudios, justificados por sus diferencias temporales y de ámbito, se puede extraer una conclusión común a todos ellos,

y es que, en efecto, la presencia de los consumos de drogas entre los trabajadores es importante, situándose, según el estudio y de forma aproximada, entre un tercio y la mitad (en promedio general sería el 38,9% en los ocupados y el 39,3% en los parados) los que conocen a compañeros de trabajo que beben alcohol en exceso o toman otras drogas.

Si tomamos ahora, del colectivo de ocupados, los que en mayor y en menor proporción conocen a compañeros consumidores podemos ver los perfiles siguientes (con significación  $P < .05$  a  $P < .000$ ):

- **Los que más conocen**, con porcentajes entre el 55% y el 60%: en Castellón y en Valencia; en poblaciones de hasta 50.000 habitantes y en las de más de 250.000. Los hombres; los de 25 a 34 años; de nivel educativo bajo; de clase social baja y media-baja.

En las ramas de actividades de minería-química, metal-vehículos, construcción, comercio-hostelería, y transportes-comunicaciones. Empleados y funcionarios, trabajadores sí y no cualificados. En empresas medias y grandes.

- **Los que menos conocen**, con porcentajes entre el 35% y el 45%: en Alicante, en poblaciones de 100.000 a 250.000 habitantes. Las mujeres, los de 55 a 64 años. De estudios medios-superiores y de clase social media-alta.

En las ramas de actividad de agricultura-pesca, banca-servicios y educación-sanidad. Directivos y cuadros medios. En empresas pequeñas.

## B) Importancia de las drogas en las empresas

Sobre esta cuestión se preguntó a los entrevistados si creían que el problema del alcohol y las drogas es un problema importante en el mundo del trabajo. Las respuestas obtenidas son las siguientes:

**TABLA 8.2**  
**Son un problema importante el alcohol y las otras drogas en el trabajo**

	OCUPADOS	PARADOS
1: No, nada	6,6	9,0
2: Poco	29,3	32,0
3: Bastante	43,6	36,5
4: Mucho	17,9	17,5
NS/NC	2,6	5,0
Total	100,0	100,0
Base	(1.000)	(200)

Según estos datos el 61,5% de los ocupados y el 54% de los parados creen que el alcohol y las drogas son un problema bastante o muy importante. La puntuación media en una escala de 1 a 4 sería de 2,75 en ocupados y 2,65 en los parados.

Si comparamos los datos de este estudio con los de otros estudios laborales podemos ver lo siguiente:

**CUADRO 8.B**  
**La importancia de las drogas en el trabajo (bastante-mucho en ocupados)**

	%
España (1996)	81,8
C. Madrid (1996)	77,4
Andalucía (1997)	86,7
C. Valenciana (1998)	91,0
España (2001)	71,9
C. Valenciana (2005)	61,5

El promedio general sería de 78,3%. Según estos datos habría descendido claramente el grado de importancia concedido actualmente en la C. Valenciana: -29,5 puntos respecto a 1998 y -16,8 puntos respecto al promedio general. Esto sería coherente con la disminución observada en los consumos.

Si tomamos, en ocupados, como referencia, la media general de 2,75, podemos ver quiénes otorgan mayor y menor importancia ( $P < .05$  a  $P < .000$ ).

#### Mayor importancia:

- Alicante (3,06) y Castellón (2,79).
- Poblaciones de 10.000-50.000 habitantes (2,85), 50.000-100.000 (2,75) y de 100.000-250.000 (2,85).
- Las mujeres (2,81).
- Los de 45-54 años (2,86) y de 55-64 (2,82).
- Los de estudios medios (2,79).
- En las ramas de actividad de comercio-hostelería (2,75), transporte-comunicaciones (2,81), construcción (2,75) y educación-sanidad (2,82).
- Los directivos (3,14) y empleados-funcionarios (2,77).
- En empresas medias (2,87) y grandes (2,89).
- De clase social alta (2,89) y media-alta (2,83).
- Los que son o han sido delegados sindicales (2,85).

**Menor importancia:**

- En Valencia (2,53).
- En poblaciones de hasta 10.000 habitantes (2,63) y de más de 250.000 (2,64).
- Los hombres (2,69).
- Los de 16 a 24 años (2,66).
- Los de estudios superiores (2,69).
- En las ramas de actividad de agricultura-pesca (2,67), minería-química (2,60) y metal-vehículos (2,70).
- Cuadros medios (2,69) y trabajadores sí cualificados (2,64) y no cualificados (2,65).
- En empresas pequeñas (2,69).
- Los de clase social media-baja (2,70) y baja (1,70).
- Y los que no son o no han sido delegados sindicales (2,10).

Si comparamos estos datos con los anteriores sobre conocimiento de compañeros consumidores, vemos que hay una **sobrevaloración** de la importancia de las drogas en las empresas en algunos segmentos que conocen a **menos** consumidores (las mujeres, los más mayores, los de estudios superiores, los directivos...); mientras que entre los que **más** conocen se da una **infravaloración** (los hombres, los jóvenes, los de clase social baja y media-baja, los trabajadores sí y no cualificados...). En estos últimos estaría operando una cierta normalización del problema, mientras que entre los primeros se estaría dando una excesiva dramatización del mismo.

### C) Razones por las que es importante el problema de las drogas en el trabajo

Las razones de por qué son un problema, son las siguientes:

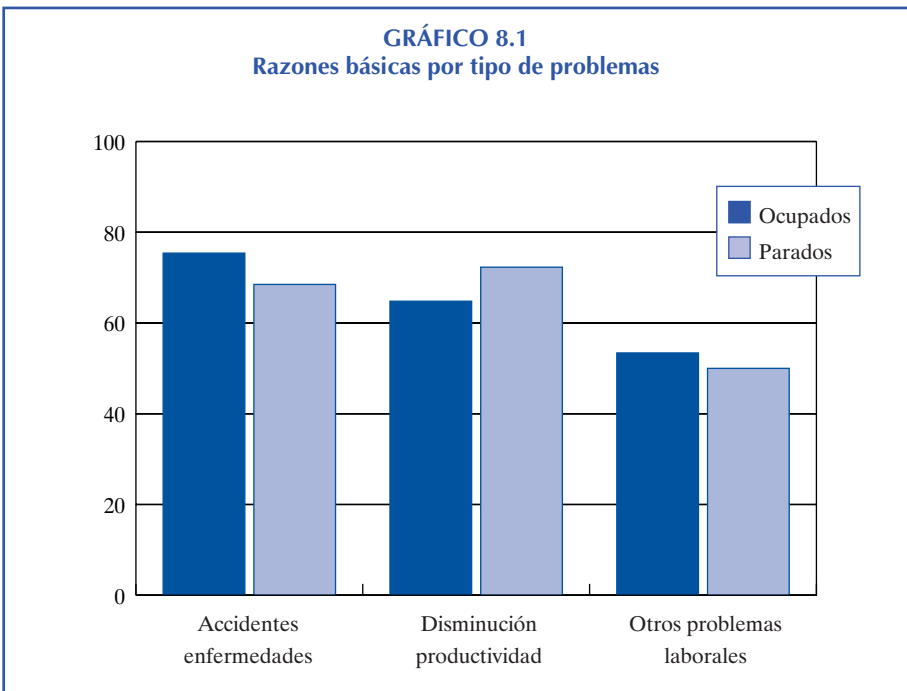
**TABLA 8.3**  
**Por qué son un problema las drogas en el mundo laboral**

	OCUPADOS	PARADOS
Provoca accidentes laborales	44,3	47,2
Enfermedades	31,2	21,3
Disminución de la productividad o rendimiento	46,5	52,8
Absentismo	18,3	19,4
Sanciones y/o despidos	12,1	17,6
Mal ambiente o malas relaciones con compañeros	32,6	25,9
Acaban pagándolo todos los trabajadores	8,7	6,5
Otras razones	0,6	1,9
Total	194,2	192,6
Base	(611)	(108)

Los accidentes laborales y las enfermedades, por una parte, y la disminución de la productividad y el mal ambiente entre los compañeros, por otra, son las principales razones personales y colectivas por las que las drogas son un problema en el mundo laboral.

La media de razones señaladas son de 1,94 en los ocupados y 1,92 en los parados.

Si agrupamos ahora estos problemas en tres tipos básicos: accidentes y enfermedades, disminución productividad y absentismo, y otros problemas laborales (sanciones y despidos, mal ambiente, y perjuicio para todos los trabajadores) podemos ver lo siguiente:



En este gráfico las proporciones se refieren a entrevistados, si lo tomamos desde los porcentajes de respuestas con base cien tendríamos lo siguiente:

	OCUPADOS	PARADOS
Accidentes-enfermedades	38,9	35,7
Disminución productividad-absentismo	34,4	38,3
Otros problemas laborales	26,7	26,0

Estas proporciones son muy similares a las obtenidas en la C. Valenciana en 1998 en ocupados y parados: accidentes-enfermedades (36,6% y 38,1%), disminución productividad-absentismo (37,3% y 33,7%), y otros problemas laborales (26,1% y 28,2%). De lo que cabe concluir que las razones para considerar un problema importante las drogas en el mundo de la empresa son bastante estables, ya que apenas cambian entre 1998 y 2005.

Si tomamos ahora como referencia los datos sobre entrevistados ocupados (gráfico 8.1), podemos ver los siguientes perfiles prevalentes en cada tipo de problemas:

- **Accidentes-enfermedades**, con porcentajes entre el 78% y el 90%: en Alicante, en poblaciones grandes, las mujeres, los de 45-54 y 55-64 años. De todo tipo de estudios; de clase media-media. En las ramas de actividad de construcción, transporte-comunicaciones, alimentación-textil. Cuadros medios, directivos y trabajadores no cualificados.
- **Disminución productividad-absentismo**, entre 65% y 75%: en Castellón, en poblaciones medias, los hombres, los de 25 a 34 años. De estudios medios-superiores, de todas las clases sociales. En las ramas de actividad de metal-vehículos, comercio-hostelería y banca-servicios. Los directivos así como los funcionarios.
- **Otros problemas laborales**, entre el 55% y el 65%: en Valencia, en poblaciones pequeñas. Las mujeres, los de 16 a 24 años y 25-34. De nivel educativo medio-bajo. En las ramas de actividad de agricultura-pesca, minería-química, y educación-sanidad. Cuadros medios y trabajadores no cualificados.

## 2. ACTUACIONES Y COLABORACIONES EN LA EMPRESA

### A) Actuaciones necesarias y las realizadas en la empresa

En lo que se refiere a las **actuaciones en las empresas** ante el alcohol y las drogas que sería **necesario** realizar, y las que de hecho **se realizan** en la empresa, las respuestas obtenidas son las que se recogen en la tabla 8.4.

Un 54,9% de los ocupados y un 54% de los parados indican que se realizaron actividades en sus empresas. Tomando estos porcentajes como base cien, las actividades realizadas son las que figuran en la tabla.

De las actuaciones más importantes hay coincidencia entre las necesarias y las realizadas en la “información y formación de los trabajadores ante las drogas”, pero mientras la segunda en necesidad es los “servicios de atención a consumidores de drogas”, la segunda realizada en las empresas es “el análisis para la detección y prevención del uso de drogas”. Esta situación es la que, en general, se ha observado también en los estudios laborales anteriores.



**TABLA 8.4**  
**Actuaciones que son necesarias y las que se realizan en la empresa,**  
**ante el abuso de alcohol y drogas**

	NECESARIAS		REALIZADAS	
	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS
Información y formación de los trabajadores ante las drogas	26,7	29,9	22,0	21,8
Servicios de atención a consumidores de drogas	17,4	18,4	9,3	12,8
Ayudas y asesoramiento a familia de los consumidores	13,2	9,1	13,2	16,7
Realización de análisis para la detección y prevención del uso de drogas	15,8	15,8	21,9	17,3
Realización de chequeo médico a los trabajadores con problemas de alcohol o drogas	15,2	12,6	15,8	16,0
Orientar a los trabajadores con problemas de alcohol o drogas hacia centros especializados	12,1	13,9	8,2	7,7
Otras acciones	0,4	0,3	9,7	7,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Bases	(1.000)	(200)	(549)	(108)

Si tomamos estas tres clases de actuaciones más demandadas en los ocupados y analizamos los cruces con las variables de clasificación podemos ver los perfiles siguientes:

- **Información-formación a trabajadores.** Esta actuación se señala prevalentemente en Alicante y Valencia, en poblaciones grandes, hombres y mujeres por igual, los de 35 a 44 años. De nivel educativo medio-superior y clase social media-alta y media-media. En las ramas de actividad de alimentación-textil, construcción y educación-sanidad. Los directivos, cuadros medios y trabajadores cualificados.
- **Servicios de atención a consumidores drogas.** En Alicante, en poblaciones pequeñas y medias; los hombres, los de 16 a 24 años. De nivel educativo medio-superior y de clase social media-baja y media-media. En las ramas de actividad de minería-química, metal-vehículos y transportes-comunicaciones. Los directivos y los trabajadores no cualificados.
- **Análisis detección consumos drogas.** En Castellón, en poblaciones medias, los varones y los de 16-24 y 45-54 años. De nivel educativo medio-bajo, y de clase social baja y media-baja. En agricultura-pesca, metal-vehículos y comercio-hostelería. Los directivos y los trabajadores cualificados.

## B) Colaboraciones entre empresas y trabajadores

A continuación se les preguntó lo siguiente: “¿Qué tipo de colaboración se podría establecer entre las empresas y los trabajadores y sus representantes para una acción conjunta ante el abuso del alcohol y las otras drogas?”

A lo que se obtuvieron las respuestas siguientes:

	OCUPADOS	PARADOS
Actividades de información y formación de los trabajadores	17,5	19,7
Realización de una campaña periódica de prevención	12,8	12,1
Orientación a los trabajadores con problemas de drogas a centros especializados	16,6	18,7
Potenciación de los servicios médicos de empresa	15,0	12,7
Potenciación de los comités de prevención, higiene y salud laboral	15,4	14,6
Acuerdo para la realización de análisis para la detección del uso de drogas	12,3	12,9
Actitud abierta de diálogo y negociación empresa sindicatos ante el problema de las drogas	9,9	8,4
Otras actuaciones	0,6	1,0
Total	100,0	100,0
Base	(1000)	(200)

Las actividades de información y formación a los trabajadores, y la orientación a los trabajadores con problemas de drogas a centros especializados, son las dos colaboraciones más solicitadas. A éstas les siguen los comités de prevención, salud e higiene laboral, y los servicios médicos de empresa. También aquí se observa una cierta continuidad con lo visto en los anteriores estudios laborales.

Los perfiles en estas cuatro actividades no tienen diferencias significativas en la mayoría de las variables. Cabe señalar tan sólo que los más jóvenes (16-24 y 25-35 años) señalan la información-formación, los de 25-34 los comités, y los más mayores (45-54 y 55-64 años) la orientación a los centros especializados.

Y por grupo profesional: los directivos y los empleados y funcionarios la información-formación; los cuadros medios, los servicios médicos y la orientación a centros especializados; los trabajadores cualificados y los empleados-funcionarios los comités, y los trabajadores no cualificados la información-formación.

### 3. COLABORACIÓN Y ACTIVIDADES DEMANDADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Por último, se realizaron las dos preguntas siguientes: “¿Qué tipos de ayudas y recursos y qué tipo de colaboración solicitaría Vd. de la Dirección General de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana para actuar en el ámbito laboral ante toda esta problemática?” y “¿Qué otras actividades sugeriría usted para actuar ante la problemática de las drogas, de un modo más general y extensivo a toda la población?”

Sobre la primera, las respuestas obtenidas son las siguientes:

	OCUPADOS	PARADOS
Facilitar el conocimiento y contacto con centros especializados de tratamiento y rehabilitación ante las drogas	16,4	18,0
Facilitar materiales para actividades de información y formación de los trabajadores	11,3	11,6
Asistencia técnica de personal especializado en formación sobre drogas	15,0	14,6
Ayudas económicas y fondos gestionados por empresa y trabajadores para actividades ante las drogas	12,4	13,4
Orientación y materiales para campaña de prevención	14,2	13,9
Ayudas sanitarias específicas ante problemas de drogas	13,5	10,9
Facilitar la realización de análisis para la detección del uso de drogas	9,8	10,2
Promover acuerdos entre empresarios y sindicatos encaminados a la reserva del puesto de trabajo de drogodependientes en proceso de tratamiento	7,2	7,2
Otras ayudas	0,1	0,0
Total	100,0	100,0
Base	(1.000)	(200)

Facilitar el contacto con centros especializados de tratamiento y rehabilitación ante las drogas, la asistencia técnica de personal especializado en formación sobre drogas, y los materiales para las campañas de prevención, son las tres ayudas más solicitadas.

Y respecto a la segunda pregunta, podemos ver lo siguiente:

**TABLA 8.7**  
**Otras actuaciones generales**

	OCUPADOS	PARADOS
Campana de concienciación social ante el abuso del alcohol y el uso de otras drogas	16,4	17,2
Programas de prevención en las escuelas	16,7	19,0
Programas divulgativos y formativos para las familias	14,0	13,1
Actividades permanentes de información y formación de los jóvenes	18,5	19,2
Preparación de personas y equipos especializados en formación y asistencia	14,6	13,1
Represión del tráfico de drogas	11,9	10,8
Legalización de las drogas	3,9	3,3
Combatir la actitud de aceptación social de determinadas drogas (tabaco, alcohol, tranquilizantes...)	3,7	4,4
Otras actuaciones	0,3	0,0
Total	100,0	100,0
Base	(1.000)	(200)

Las actividades permanentes de información-formación de los jóvenes, los programas de prevención en las escuelas, y las campañas de concienciación social ante el abuso del alcohol y las drogas, son las tres actuaciones generales más demandadas.

Estas demandas son también muy similares a las observadas en los anteriores estudios laborales.

En ambas cuestiones las opiniones están distribuidas con escasas diferencias en las distintas variables sociodemográficas.



# CAPÍTULO NUEVE

---

## Principales resultados y conclusiones

### SOBRE LAS PREVALENCIAS DE LOS CONSUMOS

#### El tabaco

Actualmente, el consumo de tabaco en la población laboral de la Comunidad Valenciana sería de un 50,3% entre los ocupados y del 46,5% entre los parados. De ellos, en los ocupados, el 5,8% fuma ocasionalmente y el 44,5% lo hace a diario; y en los parados un 6,5% son fumadores ocasionales y el 40% fuma diariamente.

Por otra parte un 14% de los ocupados y el 14,5% de los parados eran fumadores anteriormente, pero no lo son en la actualidad. Con estos porcentajes sumados a los anteriores tendríamos que habrían fumado alguna vez el 64,3% de los ocupados y el 61% de los parados.

Finalmente, tenemos que un 35,7% de los ocupados y el 38,5% indican no haber fumado nunca.

#### El alcohol

El consumo de alcohol en los distintos periodos de tiempo recorre una ancha banda que va desde el 93,7% de los ocupados y el 83,9% de los parados en **alguna vez**, al 45,9% en los primeros y el 39,5% de los segundos en el **día anterior** a la entrevista (durante el mes que duró el trabajo de campo, incluidos los fines de semana). En conjunto los consumos son los siguientes:

HAN CONSUMIDO ALCOHOL	OCUPADOS	PARADOS
Alguna vez en la vida	93,7	83,9
En el último año	85,3	67,0
En el último mes	75,8	59,0
Semanalmente	53,3	41,9
Día anterior a entrevista	45,9	39,5

En lo que se refiere a la **tipología de bebedores**, podemos concluir lo siguiente: un 54% de los ocupados y el 60,5% de los parados no consumieron alcohol en el día anterior en los treinta días en cuestión. Un 37,1% de los ocupados y el 29% de los parados fueron bebedores ligeros o moderados. Por último, el 8,9% de los primeros y el 10,5% de los segundos fueron **bebedores abusivos** (altos+excesivos+gran riesgo). Y según el tipo de día:

	OCUPADOS	PARADOS
Días laborables	6,3	11,6
Días fin de semana	12,2	9,2
Promedio general semana	8,9	10,5

## En el conjunto de drogas

Si tomamos el indicador central (los últimos doce meses), y las prevalencias del consumo de tabaco diario y de alcohol abusivo, podemos ver los siguientes consumos en ocupados y parados.

Prevalencias consumos en ocupados y parados		
	OCUPADOS	PARADOS
Tabaco (diario)	44,5	40,0
Alcohol (abusivo)	8,9	10,5
Otras drogas (últimos doce meses):		
Inhalables	0,2	1,0
Cannabis	14,5	18,0
Cocaína	4,5	6,5
Drogas síntesis	1,6	1,5
Heroína	0,1	0,1
Otros opiáceos	0,1	0,1
Alucinógenos	0,4	2,0
Anfetaminas	0,7	0,2
Tranquilizantes	4,0	6,5
Hipnóticos	0,8	0,5

Como puede verse en las prevalencias resaltadas en negritas, los ocupados tienen un consumo mayor que los parados en tabaco diario, drogas de síntesis, anfetaminas e hipnóticos; y los parados superan a los ocupados en alcohol abusivo, inhalables, cannabis, cocaína, alucinógenos y tranquilizantes. En heroína y otros opiáceos no se observan diferencias.

## SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS: 1998 Y 2005

Si comparamos los datos de consumo en la C. Valenciana, en 2005, con los que en 1998 fueron medidos del mismo modo, podemos ver lo siguiente:

Evolución de los consumos: 1998 a 2005						
	OCUPADOS			PARADOS		
	1998	2005	DIFERENCIAS	1998	2005	DIFERENCIAS
<b>Tabaco (diario)</b>	42,8	44,5	+1,7	48,4	40,0	-8,4
<b>Alcohol (abusivo)</b>	9,7	8,9	-0,8	12,0	10,5	-1,5
<b>En último mes<sup>1</sup></b>						
Tranquilizantes	8,4	1,4	-7,0	7,0	5,5	-1,5
Hipnóticos	3,4	0,3	-3,1	1,1	0,5	-0,6
Anfetaminas	2,3	0,7	-1,6	2,4	0,0	-2,4
<b>En últimos doce meses</b>						
Inhalables	0,8	0,2	-0,6	1,6	1,0	-0,6
Cannabis	13,5	14,5	+1,0	21,0	18,0	-3,0
Cocaína	7,3	4,5	-2,8	6,5	6,5	0,0
Drogas de síntesis	2,8	1,6	-1,2	4,4	1,5	-2,9
Alucinógenos	1,5	0,4	-1,1	3,4	1,5	-1,9
Heroína	1,0	0,1	-0,9	1,6	0,0	-1,6
<b>Alguna vez<sup>2</sup></b>						
<i>Crack</i>	0,5	0,1	-0,4	1,6	0,1	-1,5

1. En estas sustancias, en 1998, sólo se preguntó por el consumo en el último mes.  
2. En el *crack*, tanto en 1998 como en 2005, sólo se observa consumo en alguna vez.

Según estos datos podemos concluir lo siguiente:

- En los **ocupados** vemos que entre 1998 y 2005 se incrementó el consumo en tabaco (+1,7 puntos) y en cannabis (+1 punto), mientras que en las restantes sustancias la evolución fue de descenso.
- En los **parados** todas las sustancias, excepto la cocaína que sigue igual, han descendido entre 1998 y 2005. Este fenómeno de descenso general, que en teoría no tendría que ser así en tabaco y cannabis, tiene una buena parte de su explicación en la composición por género de la población de parados estudiada, ya que las mujeres paradas en 2005 son un 12% más que las que había en 1998. Y dado que las prevalencias de consumo de las mujeres son menores que las de los hombres en la mayoría de las sustancias, al haber más proporción de mujeres en 2005 que en 1998 esto hace que en términos relativos bajen las prevalencias actuales de los parados en general.



## SOBRE LAS EDADES DE INICIO EN LOS CONSUMOS

En lo que se refiere a las edades de **inicio** en el consumo de cada sustancia, podemos ver lo siguiente:

Las edades de inicio		
	OCUPADOS	PARADOS
Tabaco	16,58	16,21
Alcohol	16,19	16,23
Inhalables	16,44	16,00
Cannabis	17,52	16,74
Cocaína	19,94	17,77
Drogas síntesis	18,62	17,67
Heroína	23,07	21,00
Otros opiáceos	19,00	19,00
Alucinógenos	18,97	19,20
Anfetaminas	21,12	18,80
Tranquilizantes	26,68	31,19
Hipnóticos	24,20	35,00

**En conclusión:** las sustancias de un inicio en el consumo más precoz son el tabaco, el alcohol, los inhalables y el cannabis. A estas les siguen las drogas de síntesis, los alucinógenos, otros opiáceos, cocaína, anfetaminas y heroína. Y ya algo más tarde los tranquilizantes y los hipnóticos.

## SOBRE LOS POLICONSUMOS DE DROGAS, SU EVOLUCIÓN Y MODELOS

Tomando en el tabaco sólo los fumadores diarios, en el alcohol el consumo abusivo, y en las restantes sustancias —por imperativos de las bases muestrales necesarias en los análisis multivariantes posteriores— el de los últimos doce meses, vemos que del total de ocupados un 53,5% consumió alguna o algunas sustancias en estas condiciones y en los parados el 51,8%.

Entre los ocupados un 15,4% consumió más de una sustancia, y de ellos un 5,7% usó tres o más. En los parados los policonsumidores fueron un 20,6%, elevándose a un 9,1% los que usaron tres o más.

El promedio de drogas usadas en los ocupados es de 1,71 y en los parados 1,76. En el estudio de 1998 eran de 1,75 y de 1,89, respectivamente.

Y en porcentajes de policonsumidores en 1998 y 2005 podemos ver lo siguiente:

AÑO	OCUPADOS	PARADOS
1998	18,8	20,1
2005	15,4	20,6

**En conclusión:** en los ocupados los policonsumidores descienden en 2005 en -3,4 puntos, mientras que en parados aumentan ligeramente en +0,5.

**Otra conclusión** es que existen unos modelos básicos de policonsumo en cada colectivo los cuales serían los siguientes:

### Ocupados

1. El primer modelo sería el de los PSICOESTIMULANTES formado por la **cocaína**, las **drogas de síntesis**, los **alucinógenos** y las **anfetaminas** y el **cannabis**, con cierta presencia del tabaco y del alcohol.
2. El segundo modelo sería el de los NARCÓTICOS con la **heroína** y los **otros opiáceos**, con presencias de cocaína, cannabis, alucinógenos, anfetaminas y drogas de síntesis.
3. El tercer modelo sería el de los PSICOFÁRMACOS con los **tranquilizantes** y los **hipnóticos**, y presencia de otros opiáceos.
4. Y el cuarto modelo sería el de TABACO-ALCOHOL, formado por el **tabaco** y el **alcohol**, con asociación del cannabis.

### Parados

1. El primer modelo en los parados sería el de PSICOESTIMULANTES-CANNABIS, con **alucinógenos**, **drogas de síntesis**, **cocaína**, **anfetaminas** y **cannabis**, y con presencia menor de tabaco y alcohol.
2. El segundo modelo sería el de TABACO-ALCOHOL, formado por estas dos sustancias y presencia de cannabis, anfetaminas y cocaína.
3. El tercer modelo sería el de los PSICOFÁRMACOS, con **tranquilizantes** e **hipnóticos**, y presencia de tabaco y otros opiáceos.
4. Y el cuarto modelo sería el de los NARCÓTICOS, con **heroína** y **opiáceos**, y presencia de cocaína, anfetaminas y cannabis.

En los ocupados hay suficiente base muestral para hacer un análisis de perfiles de cada modelo, a partir de las medias factoriales.

Estos perfiles son los siguientes:

- **Psicoestimulantes:** En Valencia y en poblaciones grandes. Los varones, y los de 16-24 años y 25-34. Solteros y con pareja estable. De estudios primarios y medios-superiores. Trabajadores sí y no cualificados. De clase social media-baja y media-media. En construcción, transportes y comunicaciones. Y en empresas grandes.
- **Narcóticos:** En Alicante y en poblaciones grandes. Los varones y los de 25-34 años y 35-44. Solteros. De estudios primarios. Trabajadores no cualificados. De clase social media-baja. En banca-servicios, comercio-hostelería y construcción. En empresas medias.
- **Psicofármacos:** En Alicante y en poblaciones medio-grandes. Las mujeres, y los de 45 a 64 años. Parejas y separados. Empleados y funcionarios, y directivos. De todo tipo de estudios. De clase social media-media. En comercio-hostelería, banca-servicios y educación-sanidad. En empresas medias.
- **Tabaco-alcohol:** En Castellón y en poblaciones pequeñas y grandes. Varones, de 25-34 años, 35-44 y 45-54. Solteros, parejas y separados. De todo tipo de estudios. Empleados y funcionarios, y trabajadores sí y no cualificados. En transportes-comunicaciones, construcción y comercio-hostelería. En empresas medio-pequeñas y grandes.

## SOBRE LAS FUENTES DE OBTENCIÓN DE DROGAS Y SU FACILIDAD

Los amigos son quienes en mayor medida les facilitaron las drogas, y también en bares y discotecas y en la calle. Los médicos y sanitarios son los que les prescribieron los psicofármacos. Estas fuentes de obtención de las drogas son similares a las observadas en el estudio de 1998 en la C. Valenciana.

En lo que se refiere a la **facilidad** para obtenerlas, los resultados son los siguientes:

Facilidad para obtener drogas		
	OCUPADOS	PARADOS
Muy-bastante fácil	83,6	84,7
Depende de la ocasión	11,8	8,5
Muy-bastante difícil	4,6	6,8

Como puede verse, la facilidad para obtener las drogas es elevada: el 83,6% en los ocupados y el 84,7% en los parados responden que es muy o bastante fácil. El grado de mayor facilidad para obtener las drogas en 2005 ha aumentado, respecto al de 1998, en +7,8 puntos en los ocupados (el 75,8% en 1998), y en +9,1 puntos en los parados (el 75,6% en 1998).

## SOBRE LAS MOTIVACIONES PARA LOS CONSUMOS DE DROGAS

“Por placer, por animarse” es con mucho la motivación más señalada. A ésta le siguen “por facilitar la conversación o el contacto social”, “el aburrimiento”, “por el gusto de hacer algo prohibido”, y entre los parados también las razones sintomatológicas (enfermedad, nervios, dormir...), probablemente como paliativo de situaciones de ansiedad y frustración por su situación.

El promedio de motivaciones mencionadas por respondientes es de 1,61 en los ocupados y de 1,62 en los parados.

Si agrupamos estas motivaciones específicas en los cinco tipos básicos anteriormente expuestos podemos ver lo siguiente:

MOTIVACIONES BÁSICAS	OCUPADOS	PARADOS
Pasividad y huida	10,4	18,3
Adaptación e integración	32,9	22,6
De libertad y transgresión	24,3	31,7
Hedonistas y experimentales	84,5	75,4
Sintomatológicas	2,5	7,0
Otros varios	6,4	7,0
Total	161	162

**En conclusión:** las motivaciones hedonistas y experimentales son sin duda las más importantes en ambos colectivos: un 84,5% de los ocupados y el 75,4% de los parados las mencionan. Para los ocupados la segunda motivación es la de adaptación e integración con el 32,9%, mientras que para los parados (más jóvenes) lo es la de libertad y transgresión con el 31,7%. La libertad y transgresión es la tercera en los ocupados (24,3%), mientras que para los parados lo es la adaptación e integración (22,6%). En los dos tipos siguientes vuelve a haber coincidencia: la cuarta motivación básica es la pasividad y huida, con un 10,4% en los ocupados y el 18,3 en los parados. Y por último la quinta es la sintomatológica con 2,5% y 7% respectivamente.

Estas motivaciones son en esencia las mismas que las observadas en 1998.

Y para el NO consumo de drogas podemos concluir que dos tipos de razones son las más prevalentes: “porque perjudican la salud física y mental” y “porque me siento bien y no me hacen falta”; entre las dos acumulan el 82,3% de las respuestas en los ocupados y el 85,7% en parados. Ya a bastante distancia las de “por convicciones personales y de tipo moral”, “porque crean problemas personales, familiares

y laborales”, “mis padres o familiares no lo aceptarían” y “porque no me fío de mí, ni de mi control”, que significan en total un 16,6% en los ocupados y el 14,3% en los parados. La ilegalidad tan sólo la mencionan el 0,7% de los ocupados. Y por otras razones varias un 0,6% de los ocupados y el 1,8% de los parados.

## SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS

Un 28,3% de las respuestas en los ocupados (el 16% de los mismos) y un 39,7% en los parados (con un 25,5% de ellos) señalan alguna consecuencia o problema derivado del uso de drogas. Las más importantes serían las de salud, familia, faltar al trabajo y problemas económicos. La media de consecuencias es de 1,18 en los ocupados y 1,23 en los parados.

Si comparamos estos resultados, en cuanto a la proporción de los que señalan alguna consecuencia, con los datos de 1998 en la Comunidad Valenciana, podemos ver lo siguiente:

AÑO	OCUPADOS	PARADOS
1998	23,8	26,0
2005	16,0	25,5

Según estos datos, la proporción de trabajadores ocupados que en 2005 señala alguna consecuencia negativa ha descendido, respecto a 1998, en -7,8 puntos, y tan sólo en -0,5 puntos en los parados. Este descenso del índice de problemas derivados del consumo de drogas es coherente con el descenso observado en dichos consumos.

Si agrupamos ahora las respuestas en los distintos problemas en sus tipos básicos podemos ver lo siguiente:

Tipos básicos de problemas		
TIPOS PROBLEMAS BÁSICOS	OCUPADOS	PARADOS
Salud	5,1	4,6
Familiares	8,2	16,1
Laborales	6,6	8,0
De relación	5,1	4,6
Otros varios (accidentes, policía, etc.)	3,3	6,1
Total	28,3	39,7

**En conclusión**, en ambos colectivos el tipo de problemas más mencionados son los familiares, seguido de los laborales. A continuación y con iguales proporciones en ocupados y parados están los de salud y los de relación.

## **SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LOS CONSUMOS DE DROGAS**

En los factores de riesgo hemos obtenido, de las 160 relaciones de probabilidad posibles (32 variables x 5 tipos de consumos), 94 *odds ratio* significativas, lo que equivale a una capacidad explicativa global, variable a variable, del 58,8%. Su jerarquización, según el número de *odds ratio* significativas de cada variable y cada tipo de sustancia nos indica que las variables más explicativas en los factores de riesgo no laborales (familiar, social y personal) serían las siguientes: consumo de alcohol abusivo o drogas por los padres, consumo de drogas en lugares de diversión, la mala situación económica familiar, las malas relaciones padres-hijos, el sentirse agobiado y en tensión, el conocer a consumidores de drogas, la facilidad para obtener drogas, la pérdida de confianza en sí mismo. Y en el factor laboral: los trabajos a destajo y alto rendimiento, las tareas rutinarias y monótonas, la insatisfacción en el trabajo y en el trato, las jornadas de trabajo prolongadas, los turnos cambiantes, la penosidad en el trabajo.

Una primera **conclusión** que se desprende de esta tabla es que, de las 94 *odds ratio* significativas obtenidas, 43 corresponden a variables del factor laboral y 51 a variables de los factores no laborales, lo que significa un 45,7% y un 54,3%, respectivamente, lo que, al igual que vimos en los estudios de la Comunidad Valenciana de 1998, Canarias (1999) y nacional (2001), confirma las dos hipótesis básicas establecidas: es decir, vemos que las relaciones de probabilidad entre factores de riesgo y consumos de drogas son de carácter **multifactorial**, de modo que los consumos son influidos por todos los ámbitos de socialización (familia, grupo, valores, situaciones sociales específicas, vivencias personales...). Pero, por otra parte, podemos **concluir** que **emerge** también con gran fuerza el factor laboral, cuyo peso real es muy superior al escaso porcentaje explicitado verbalmente en las razones o motivos para el consumo de drogas.

## **SOBRE LA PRESENCIA DE LAS DROGAS EN LAS EMPRESAS, LAS ACTUACIONES Y LAS AYUDAS ANTE LAS DROGAS**

### **Presencia e importancia de las drogas en las empresas**

Según los datos de la encuesta podemos ver que, sobre la **presencia** de las drogas en el lugar de trabajo, el 53,7% de los ocupados y el 47% de los parados con trabajo anterior, indican que conocen a alguno o algunos compañeros de trabajo que

beben en exceso o consumen alguna droga. Dado que esta pregunta se introdujo en otros estudios laborales podemos ver el cuadro comparativo siguiente:

Conocen compañeros consumidores		
	OCUPADOS	PARADOS
España (1996)	41,6	45,6
C. Madrid (1996)	34,3	27,1
Andalucía (1997)	31,2	34,3
C. Valenciana (1998)	35,6	53,7
España (2001)	34,2	27,8
C. Valenciana (2005)	53,7	47,0

A pesar de las oscilaciones entre los distintos estudios, justificados por sus diferencias temporales y de ámbito, se puede extraer una conclusión común a todos ellos, y es que, en efecto, la presencia de los consumos de drogas entre los trabajadores es importante, situándose, según el estudio y de forma aproximada, entre un tercio y la mitad (en promedio general sería el 38,9% en los ocupados y el 39,3% en los parados) los que conocen a compañeros de trabajo que beben alcohol en exceso o toman otras drogas.

En lo que se refiere a su grado de **importancia**, podemos ver que el 61,5% de los ocupados y el 54% de los parados creen que el alcohol y las drogas son un problema bastante o muy importante. La puntuación media en una escala de 1 a 4 sería de 2,75 en ocupados y 2,65 en los parados. Si comparamos los datos de este estudio con los de otros estudios laborales podemos ver lo siguiente.

La importancia de las drogas en el trabajo (bastante-mucho en ocupados)	
	%
España (1996)	81,8
C. Madrid (1996)	77,4
Andalucía (1997)	86,7
C. Valenciana (1998)	91,0
España (2001)	71,9
C. Valenciana (2005)	61,5

El promedio general sería de 78,3%. Según estos datos habría descendido claramente el grado de importancia concedido actualmente en la C. Valenciana: -29,5

puntos respecto a 1998 y -16,8 puntos respecto al promedio general. Esto sería coherente con la disminución observada en los consumos.

Los accidentes laborales y las enfermedades, por una parte, y la disminución de la productividad y el mal ambiente entre los compañeros, son las principales **razones** personales y colectivas por las que las drogas son un problema en el mundo laboral. La media de razones señaladas son de 1,94 en los ocupados y 1,92 en los parados.

Si agrupamos ahora estos problemas en tres tipos básicos: accidentes y enfermedades, disminución productividad y absentismo, y otros problemas laborales (sanciones y despidos, mal ambiente, y perjuicio para todos los trabajadores) podemos ver lo siguiente:

	OCUPADOS	PARADOS
Accidentes-enfermedades	38,9	35,7
Disminución productividad-absentismo	34,4	38,3
Otros problemas laborales	26,7	26,0

Estas proporciones son muy similares a las obtenidas en la C. Valenciana en 1998 en ocupados y parados: accidentes-enfermedades (36,6% y 38,1%), disminución productividad-absentismo (37,3% y 33,7%) y otros problemas laborales (26,1% y 28,2%). De lo que cabe concluir que las razones para considerar un problema importante las drogas en el mundo de la empresa son bastante estables, ya que apenas cambian entre 1998 y 2005.

## Las actuaciones necesarias y las realizadas en las empresas

Las **conclusiones** sobre esta cuestión son las siguientes:

Un 54,9% de los ocupados y un 54% de los parados indican que se realizaron actividades en sus empresas. De las **actuaciones** más importantes hay coincidencia entre las necesarias y las realizadas en la “información y formación de los trabajadores ante las drogas”, pero mientras la segunda en necesidad es los “servicios de atención a consumidores de drogas”, la segunda realizada en las empresas es “el análisis para la detección y prevención del uso de drogas”. Esta situación es la que, en general, se ha observado también en los estudios laborales anteriores.

Las actividades de información y formación a los trabajadores, y la orientación a los trabajadores con problemas de drogas a centros especializados, son las dos **colaboraciones** más solicitadas. A estas les siguen los comités de prevención, salud e higiene laboral y los servicios médicos de empresa. También aquí se observa una cierta continuidad con lo visto en los anteriores estudios laborales.



## Ayudas y actuaciones demandadas a la Dirección General de Drogodependencias

Sobre este particular podemos concluir lo siguiente:

Facilitar el contacto con centros especializados de tratamiento y rehabilitación ante las drogas, la asistencia técnica de personal especializado en formación sobre drogas, y los materiales para las campañas de prevención, son las tres **ayudas** más solicitadas.

Las actividades permanentes de información-formación de los jóvenes, los programas de prevención en las escuelas, y las campañas de concienciación social ante el abuso del alcohol y las drogas, son las tres **actuaciones** generales más demandadas.

Estas demandas son también muy similares a las observadas en los anteriores estudios laborales.

# BIBLIOGRAFÍA

---

ALONSO TORRÉNS, F.J. (1979). *El alcoholismo en la ciudad de Vitoria*. Vitoria: Cáritas.

ALONSO TORRÉNS, F.J. (1992). “La investigación epidemiológica sobre alcoholismo en España” en AUTORES VARIOS (1993). *Drogodependencias: perspectivas sociológicas actuales*. Madrid: Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

ALVIRA, F. (1986). *Consumo de alcohol y otras drogas en los adolescentes españoles y factores que influyen en el mismo*. Madrid: Dirección General de Salud Pública.

ALVIRA, F. y COMAS, D. (1989). *El consumo de drogas en el municipio de Madrid*. Madrid: Ayuntamiento.

ANGULO, J. (1987). *Juventud y drogas en Getafe*. Getafe: Ayuntamiento de Getafe.

APTA (1989). “Factores de protección del consumo de drogas en la adolescencia: Estudio preliminar.” *Adicciones*, 1(1): 28-36.

ARBEX, C. y otros (1991). *Censo sistemático de investigaciones sociológicas sobre drogas*. Madrid: Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

ARBEX, C. y otros (1991). *La investigación sociológica sobre drogodependencias. Aspectos metodológicos*. Madrid: Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

AUTORES VARIOS (1993). *Drogodependencias: perspectivas sociológicas actuales*. Madrid: Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

- BARRIO, G.; BRAVO, M.J.; DE LA FUENTE, L. y VICENTE, J. "Household Surveys on Drug Use: Current Situation and Prospects" en *Health Related Data and Epidemiology in the European Community (EMCDDA)*. Brussels 21-23 September 1992.
- BOGANI, M.E. (1982). *El alcoholismo, enfermedad social*. Barcelona: Plaza y Janes.
- CALAFAT, A. (1999). "Matriz de predictores del consumo de drogas durante la adolescencia." *IDEA Prevención*, 18.
- CALAFAT, A.; AMENGUAL, M.; FARRES, C. y MONTSERRAT, M. (1982). "Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas entre estudiantes de enseñanza media y formación profesional de Mallorca." *Drogalcohol*, VII (3).
- CALAFAT, A.; AMENGUAL, M.; FARRES, C. y MONTSERRAT, M. (1983). "Características del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas entre alumnos de enseñanza media de Mallorca." *Drogalcohol*, VIII (4).
- CALAFAT, A. y otros (2000). *Salir de marcha y consumo de drogas*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
- CARRASCO, T.J.; LUNA, M. (1995). "Por qué las personas se inician en el consumo de drogas. Propuesta de un modelo explicativo e implicaciones para el diseño de programas de prevención." *Psicología Conductual*, 3 (3): 271-82.
- CEPS (1999). *Estudio sobre factores de riesgo y protección de carácter familiar relacionados con el uso y abuso de drogas en adolescentes en el Municipio de Madrid*. Madrid: Plan Municipal contra las Drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- CIDUR-EDIS (1980). *Juventud y droga en España*. Madrid: Dirección General de la Juventud, Ministerio de Cultura.
- CIRES (1991). *La droga como problema social*. Madrid: CIRES.
- CIS (1986). *Actitudes y comportamientos de los españoles ante el tabaco, el alcohol y las drogas*. Madrid: CIS.
- COMAS, D. (1985). *El uso de drogas en la juventud*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud.
- COMAS, D. (1985). "Conceptos y datos básicos sobre uso de drogas por la juventud española." *Revista de Estudios de Juventud*, 17.
- COMAS, D. (1990). "Las drogas en la sociedad española" en Salvador GINER (1990). *España: sociedad y política*. Madrid: Espasa-Calpe.
- COMAS, D. (1991). *El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en enseñanzas medias*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia.

COMAS, D. (1992). "La fundamentación teórica y las respuestas sociales a los problemas de prevención." *Adicciones*, 4 (1).

COMAS, D. (1993). "La necesidad de modelos teóricos ante los resultados de las investigaciones realizadas desde 1980" en AUTORES VARIOS (1993). *Drogodependencias: perspectivas sociológicas actuales*. Madrid: Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

COMAS, D. (1994). *Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los años 90*. Madrid: INJUVE.

COMAS, D. (1995). "Representación social y estrategias sobre las drogas: el caso español" en AUTORES VARIOS. *Aprender a Cambiar*. Barcelona: ITACA.

COMAS, D. (coord) (2003). *Jóvenes y estilos de vida*. Madrid: FAD-INJUVE.

COMAS, D. y AGUINAGA, J. (1997). *Cambio de hábitos en el uso del tiempo*. Madrid: INJUVE.

COMAS, D. y ROLDÁN, G. (1992). "Las salidas del laberinto" en *Intervención de drogodependencias*. Segovia: GID.

COUNCIL OF EUROPE-POMPIDOU GROUP (1995). *22nd Meeting of Experts in Epidemiology of Drug Problems. Sub-Group Population Surveys: Proceedings*. Strasbourg: Council of Europe-Pompidou Group.

DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES (1993). *National Household Survey on Drug Abuse: Population Estimates 1992*. Rockville (Maryland): Substance Abuse and Mental Health Services Administration (USA).

DÍEZ, E.; BARNIOL, J.; NEBOT, M.; JUÁREZ, O.; MARTÍN, M. y VILLALBÍ, J.R. (1998). "Comportamientos relacionados con la salud en estudiantes de secundaria: relaciones sexuales y consumo de tabaco, alcohol y cannabis." *Gaceta Sanitaria*, 12 (6): 272-280.

EDIS (1986). *Las drogas en Aragón*. Zaragoza: Diputación General de Aragón.

EDIS (1988, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000). *Los andaluces ante las drogas (I, II, III, IV, V y VI)*. Sevilla: Comisionado para la Droga.

EDIS (1988, 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000). *El consumo de drogas en Galicia (I, II, III, IV y V)*. Santiago: Plan de Galicia sobre Drogas.

EDIS (1989). *Factores de riesgo en el consumo de drogas*. Madrid: Plan Regional Drogas Madrid.

EDIS (2002). *Los jóvenes andaluces ante las drogas y las adicciones. II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones*. Sevilla: Consejería de Bienestar Social.

- ELZO, J. (1984, 1986, 1987, 1992). *Drogas y escuela I, II, III, IV*. San Sebastián: Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- ELZO, J. (1989). *Los jóvenes y su relación con las drogas*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- ELZO, J. (1992). *Euskadi ante las drogas 92*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- ELZO, J. (1992). *Delincuencia y drogas*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- ELZO, J. (2000). *El silencio de los adolescentes*. Madrid: Temas de Hoy.
- ELZO, J. y otros (1996). *Drogas y Escuela V*. Bilbao: Gobierno Vasco.
- ELZO, J. y otros (2000). *Las culturas de las drogas en los jóvenes*. Vitoria: Gobierno Vasco.
- FAD-EDIS (1996). *La incidencia de las drogas en el mundo laboral, 1996*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- FAD-EDIS (1998). *El consumo de drogas y factores asociados en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana. Consellería de Benestar Social. Direcció General de Drogodependències.
- GAMELLA, J.F. y ÁLVAREZ, A. (1997). *Drogas de síntesis en España: patrones y tendencias de adquisición y consumo*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
- GFROERER, J. (1992). "Methodology of the U.S. National Household Survey on Drug Abuse" en *Health Related Data and Epidemiology in the European Community (EMCDDA)*. Brussels.
- GFROERER, J.; TURNER, C.C. y LESSLER, J.T. (1992). *Survey Measurement of Drug Use, Methodological Studies*. Rockville: NIDA.
- GONZÁLEZ DURO, E. (1979). *Consumo de drogas en España*. Madrid: Villalar.
- GRAÑA GÓMEZ, J.L. (1994). *Conductas adictivas. Teoría, evaluación y tratamiento*. Madrid: Debate.
- ICSA-GALLUP (1984). *Estudio de los hábitos de consumo de alcohol de la población adulta española*. Madrid: Dirección General de Salud Pública, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- INJUVE (2000/2001). *La juventud en cifras*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- JAFER-COMISIONADO PARA LA DROGA (1994). *Estudio sobre la prevalencia de los jugadores de azar en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales.
- JOHNSTON, L.D. (1980). *Review of General Population Surveys of Drug Abuse*. Ginebra: OMS.

JOHNSTON, L.D. (1989). "La técnica de encuestas en la evaluación del uso indebido de drogas." *Boletín de Estupefacientes*, 41 (1 y 2).

JOHNSTON, L.D.; O'MALLEY, P.M. y BACHMAN, J.G. (1985). *Use of Licit and Illicit Drugs by America's High School Students (1975-1984)*. Rockville: NIDA.

LUENGO, A. et al. (1995). *Análisis psicosocial del consumo de drogas en los adolescentes gallegos*. Santiago: Plan Autonómico Drogodependencias.

LUENGO MARTÍN, M.A.; ROMERO TRIÑANES, E.; GÓMEZ FRAGUELA J.A.; GARRA LÓPEZ, A.; LENCE PEREIRO, M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela. Análisis y evaluación de un programa*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura. Ministerio de Sanidad y Consumo. Ministerio del Interior. Universidad de Santiago de Compostela.

MARTÍN SERRANO, M. (1994). *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes*. Madrid: INJUVE.

MEGÍAS, E. (1993). "Situación actual y evolución de las drogodependencias en España." *Farmacéuticos*, 175 (suplemento): 8-10.

MEGÍAS, E. (dir); COMAS, D.; ELZO, J.; NAVARRO, J. y VEGA, A. (1999). *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*. Madrid: FAD.

MEGÍAS, E. y otros (2000). *Los valores en la sociedad española y su relación con las drogas*. Barcelona: Fundación "La Caixa".

MEGÍAS, E. y otros (2000). *La percepción social de los problemas de drogas en España*. Madrid: FAD.

MEGÍAS, E. y otros (2004). *La percepción social de los problemas de las drogas en España, 2004*. Madrid: FAD.

NATIONAL INSTITUTE ON DRUG ABUSE (1997). *Preventing Drug Use among Children and Adolescents. A Research-based Guide. US. Department of Health and Human Services*. Rockville (Maryland): National Institute for Health. NIH Publication N° 97-4212.

NAVARRO, J.; VARO, J. y LORENTE, S. (1985). *El consumo de drogas en España*. Madrid: Cruz Roja Española.

NAVARRO, J. (1987). "Perfil básico del problema de las toxicomanías en España." *Comunidad y Drogas*, 1.

NAVARRO, J. (1987). *La incidencia de las drogodependencias en el mundo laboral*. Madrid: UGT.

NAVARRO, J. (1989). "Factores de riesgo en el consumo de drogas" en *Reinserción social y drogodependencias*. Madrid: Asociación para el Estudio y Promoción del Bienestar Social.

- NAVARRO, J. (1992). "Resultados relevantes de algunos indicadores en investigaciones sobre alcohol y drogas" en AUTORES VARIOS (1993). *Drogodependencias: perspectivas sociológicas actuales*. Madrid: Colegio Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- NAVARRO, J. (1998). *Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes*. Madrid: EDIS-CEAPA.
- NAVARRO, J. (1999). "Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en población laboral" en *VI Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su Enfoque Comunitario*. Chiclana (Cádiz).
- NAVARRO, J. (1999). *Factores de riesgo y de protección de carácter social en relación al consumo de drogas*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- NAVARRO, J. (2000). *El consumo de alcohol y otras drogas en el colectivo femenino*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- NAVARRO, J. (2002). "El consumo de drogas y su evolución en España" en *Sociedad y drogas: una perspectiva de 15 años*. Madrid: FAD.
- NAVARRO, J. y GÓMEZ, E. (1998). *El consumo de drogas y los factores asociados en el municipio de Madrid*. Madrid: Plan Municipal contra las Drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- NAVARRO, J.; MEGÍAS, E. y GÓMEZ, E. (1999). *La incidencia de las drogas en el medio laboral de la Comunidad Valenciana*. Madrid: Generalitat Valenciana y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- NAVARRO, J.; RODRÍGUEZ, E.; MEGÍAS, E. y SÁNCHEZ, L. (2002). *La incidencia de las drogas en el mundo laboral, 2001*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- OEDT (2004). *Informe anual sobre el problema de las drogodependencias en la Unión Europea*. Lisboa: Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.
- OIT (1988). *Iniciativas en el lugar de trabajo para prevenir y reducir los problemas causados por el consumo de drogas y de alcohol*. Ginebra: OIT.
- OIT (1994). *Proyecto de Repertorio de recomendaciones prácticas sobre el tratamiento en los lugares de trabajo de los problemas que plantea el consumo de drogas y alcohol*. Ginebra: OIT.
- OIT (1998). *Lucha contra el abuso de alcohol y drogas en el lugar de trabajo*. Ginebra: OIT.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1992). *Programme on Substance Abuse: Strategy Document/work Plan 1992*. Ginebra: WHO.

PARDO, F.J. (1996). "Predicción del consumo de drogas en el trabajo". *Revista del Trabajo*. Madrid.

PETRAITIS, J.; FLAY, B.R.; MILLER, T.Q.; TORPY, E.J. y GREINER, B. (1998). "Illicit Substances Use among Adolescents: a Matrix of Prospective Predictors." *Substance Use and Misuse*, 33 (3): 2561-2604.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS-CIS (1993). "Opiniones y comportamiento de los españoles ante el consumo de drogas, tabaco y alcohol" en *Memoria 1993*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS-EDIS (1993). "Características, actitudes y opiniones de los usuarios de drogas que actualmente no están en tratamiento" en *Memoria 1993*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (1995, 1997, 1999, 2001 y 2003). "Encuesta Domiciliaria sobre Consumo de Drogas". En Observatorio Español sobre Drogas. *Informes 1 a 7*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (1994, 1996, 1998, 2000 y 2002). "Encuesta Escolar sobre el Uso de Drogas". En Observatorio Español sobre Drogas. *Informes 1 a 7*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

RECIO, J.L. y CANALES, R. (1981). *La población española ante las drogas*. Madrid: Cáritas.

ROBLES LOZANO, L. y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, J.M. (1998), "Factores de protección en la prevención de las drogodependencias." *IDEA Prevención*, nº 17.

ROBLES LOZANO, L.; MARTÍNEZ GONZÁLEZ, J.M. (1999). "Análisis de factores de protección y de riesgo en una muestra de sujetos en tratamiento por su adicción a las drogas y de sujetos no consumidores habituales de drogas" en *VI Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su Enfoque Comunitario*. Chiclana (Cádiz).

RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1993). "Drogodependencias y exclusión social desde la reflexión sociológica" en AUTORES VARIOS (1993). *Drogodependencias: perspectivas sociológicas actuales*. Madrid: Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

SÁNCHEZ MORO, C. (1988). *Conocimiento y valoración de las medidas y servicios de atención a toxicómanos*. Madrid: Delegación del Gobierno para el PNSD, Colección Documentos Técnicos.

SÁNCHEZ PARDO, L. (1994). *Evaluación de la efectividad de los programas de atención de drogodependientes*. Madrid: Fundación MAPFRE Medicina.

SÁNCHEZ PARDO, L. (dir) (2003). *Estudio internacional sobre género, alcohol y cultura*. Madrid: Sociedad Española de Toxicomanías.



SANTACREU, J.; OREJUDO, S.; ROYUELA, L. y FROJÁN, M.X. (1998). “Predicción de la frecuencia de consumo a través de variables psicosociales en la Encuesta sobre drogas a la población escolar 1994.” *Adicciones*, 10 (3): 247-261.

SECADES VILLA, R. (1996). *Alcoholismo juvenil. Prevención y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

SMART, R.G. et al. (1980). *A Methodology for Student Drug Use Surveys*. Ginebra: OMS.

TOBLER, N.S. (1997). “Aspectos del meta-análisis en la investigación de intervenciones preventivas” en: AUTORES VARIOS. *Progresos en el análisis de datos para la investigación de intervenciones preventivas*. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.

# ANEXO 1

---

## Cuestionario

FAD-EDIS, 2005  
Estudio: E/560

### ESTUDIO SOBRE LA INCIDENCIA DE LAS DROGAS EN EL MUNDO LABORAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Presentación del Entrevistador: Buenos días/tardes/noches: Estamos realizando un estudio sobre la calidad de vida y el consumo de tabaco, alcohol, medicamentos y otras drogas en el mundo laboral. El objeto de este estudio es el conocer ciertas circunstancias y hábitos, con el fin de promover programas de prevención que mejoren el bienestar social de los/las trabajadores/as, el clima de convivencia en las empresas e incrementen su productividad. Su colaboración en esta encuesta será de gran utilidad para estos propósitos y contribuirá de modo importante a este bien común. Sus respuestas serán totalmente confidenciales y anónimas.

1. N° Cuestionario

2. Provincia

3. Municipio

4. Sexo

5. Rama actividad

6. Situación laboral

7. ¿Cuántos años hizo Vd. en su último cumpleaños? .....

**8. ¿Cuál es su estado civil?**

1. Soltero/a
2. Casado/a
3. Pareja estable
4. Separado/a-divorciado/a
5. Viudo/a
0. NS/NC

**9. ¿Cuál es el nivel de estudios alcanzado por Vd.?**

1. Primarios incompletos
2. Primarios-EGB
3. Bachillerato-BUP-COU
4. FP 1 y FP 2
5. Medios
6. Superiores
0. NS/NC

## I. EL TABACO

**10. ¿Fuma Vd. tabaco en la actualidad diaria u ocasionalmente, o lo ha hecho alguna vez aunque ahora ya no fume?**

1. Fuma en la actualidad diariamente
2. Fuma en la actualidad ocasionalmente
3. Sí fumaba antes, pero ahora, no
4. Nunca ha fumado (Pasar a P.17)
0. NS/NC

**11. ¿Qué edad tenía de manera aproximada cuando Vd. empezó a fumar? . . .**

00 NS/NC

La siguiente pregunta sólo a los que actualmente fuman a diario (ítem 1 de P. 10)

**12. ¿Y qué cantidad de cigarrillos, puros y pipas fuma diariamente?**

- |                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| a. Cigarrillos ..... | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| b. Puros .....       | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| c. Pipas .....       | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

A los que fuman actualmente diaria u ocasionalmente (ítems 1 y 2 en P. 10) se les harán las P. 13 y 14.

**13. ¿Le gustaría a Vd. dejar de fumar?**

1. No
2. Sí
3. No me lo he planteado
0. NS/NC

**14. ¿Lo ha intentado alguna vez, y en caso afirmativo, cuántas veces aproximadamente?**

1. No
2. Sí, ¿cuántas veces? .....
0. NS/NC

Y a los que antes fumaban y ahora no lo hacen (ítem 3 de la P. 10), les haremos las P. 15 y 16.

**15. ¿Por qué razón principal dejó Vd. de fumar?**

1. No me acababa de gustar
2. Porque otras personas me convencieron
3. Porque era un gasto inútil
4. Porque de hecho me hacía daño a la salud
5. Porque me convencí de que es malo para la salud
6. Otras razones. Indicar cuáles .....
0. NS/NC

**16. ¿Y cuánto tiempo hace que dejó de fumar?**

1. Menos de 6 meses
2. Entre 6 meses y un año
3. Entre un año y dos años
4. Más de dos años
0. NS/NC

## II. EL ALCOHOL

De nuevo a TODOS los entrevistados.

**17. En lo que se refiere a las bebidas alcohólicas, tales como vino, cerveza, coñac, whisky y otros licores, ¿ha tomado algún tipo de ellas alguna vez en la vida?**

1. No, nunca (Pasar a la P. 33)
2. Sí
0. NS/NC

A los que sí se les harán P. 18 y 19.

18. ¿A qué edad, aproximadamente, tomó Vd. por primera vez alguna bebida alcohólica? .....    
 00 NS/NC

19. ¿Ha tomado alguna bebida alcohólica en los últimos doce meses?

- 1. No (Pasar a la P. 33)
- 2. Sí (Pasar a la P. 20)
- 0. NS/NC

20. Y en el último mes, ¿ha tomado algún tipo de bebida alcohólica? En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia?

- 1. Una vez al mes aproximadamente
- 2. Dos-tres veces al mes
- 3. Una-dos veces semana
- 4. Tres-cuatro veces semana
- 5. Cinco-seis veces semana
- 6. Diariamente
- 7. No (Pasar a la P. 33)
- 0. NS/NC

A los que respondan SÍ (ítems 1 a 6) se les hará la siguiente batería de preguntas: 21 a 31 y 32.

21-31. Podría indicarnos si bebió Vd. en el día de ayer, alguna de las siguientes bebidas. En caso afirmativo, dígame qué cantidad tomó de cada una de ellas.

Leer una a una y anotar el nº de vasos o copas cuando haya consumo, 00 si no lo hay y 99 si no sabe.

- 21. Cerveza (Nº de cañas o botellines) .....
- 22. Cerveza (Nº tercios o equivalentes) .....
- 23. Vino (Nº de vasos pequeños) .....
- 24. Vino (Nº de vasos grandes) .....
- 25. Licores (coñac, anís, ginebra y otros) (Nº de copas) .....
- 26. Whisky-Vodka (Nº copas) .....
- 27. Combinados (Nº combinados) .....
- 28. Orujos o similares (Nº vasitos) .....
- 29. Vermuts, aperitivos, finos (Nº de copas) .....
- 30. Carajillos (Nº carajillos) .....
- 31. Champaña o Cava (Nº copas) .....

**32. ¿Cuáles son los lugares en los que consume bebidas alcohólicas con mayor frecuencia? (Puede elegir DOS)**

1. En mi casa
2. En casas de amigos
3. En bares, pubs y cafeterías
4. En discotecas
5. En restaurantes
6. En el trabajo
0. NS/NC

### III. OTRAS DROGAS

A continuación le voy a mencionar otro tipo de sustancias. Dígame, por favor, si las ha usado alguna vez y, si lo ha hecho, a qué edad aproximada lo hizo por primera vez, y también si las usó en los últimos doce meses y en los últimos treinta días y, en este último supuesto, con qué frecuencia lo ha hecho.

Entrevistador: leer una a una, en el orden de la secuencia temporal, y si la hubiera usado, por lo menos alguna vez, anotar la edad del primer uso. Si ha usado en los últimos treinta días anotar la frecuencia.

**33-36. INHALABLES (GASOLINAS, COLAS, PEGAMENTOS, DISOLVENTES)**

**33. Uso. ¿Lo usó alguna vez?**

1. No
2. Sí

**34. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?**

Años .....

**35. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?**

1. No
2. Sí

**36. Frecuencia de uso (30 días). ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?**

1. Nada
2. Menos de una vez/semana
3. Una vez por semana
4. De 2 a 6 veces/semana
5. Diariamente

**37-40. CANNABIS (HACHIS, MARIHUANA, PORROS)**

**37. Uso. ¿Lo usó alguna vez?**

1. No
2. Sí

38. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?

Años .....

39. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?

1. No
2. Sí

40. Frecuencia de uso (30 días). ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?

1. Nada
2. Menos de una vez/semana
3. Una vez por semana
4. De 2 a 6 veces/semana
5. Diariamente

41-44. COCAÍNA

41. Uso. ¿Lo usó alguna vez?

1. No
2. Sí

42. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?

Años .....

43. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?

1. No
2. Sí

44. Frecuencia de uso (30 días). ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?

1. Nada
2. Menos de una vez/semana
3. Una vez por semana
4. De 2 a 6 veces/semana
5. Diariamente

45-48. ÉXTASIS U OTRAS DROGAS DE DISEÑO (PASTIS, PIRULAS)

45. Uso. ¿Lo usó alguna vez?

1. No
2. Sí

46. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?

Años .....

47. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?

1. No
2. Sí

**48. Frecuencia de uso (30 días). ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?**

- 1. Nada
- 2. Menos de una vez/semana
- 3. Una vez por semana
- 4. De 2 a 6 veces/semana
- 5. Diariamente

**49-52. HEROÍNA**

**49. Uso. ¿Lo usó alguna vez?**

- 1. No
- 2. Sí

**50. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?**

Años .....

**51. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?**

- 1. No
- 2. Sí

**52. Frecuencia de uso (30 días). ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?**

- 1. Nada
- 2. Menos de una vez/semana
- 3. Una vez por semana
- 4. De 2 a 6 veces/semana
- 5. Diariamente

**53-56. OTROS OPIÁCEOS (METADONA, DEPRANCOL, BUPREX, SOSEGÓN, ETC.)**

**53. Uso. ¿Lo usó alguna vez?**

- 1. No
- 2. Sí

**54. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?**

Años .....

**55. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?**

- 1. No
- 2. Sí

**56. Frecuencia de uso (30 días). ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?**

- 1. Nada
- 2. Menos de una vez/semana
- 3. Una vez por semana
- 4. De 2 a 6 veces/semana
- 5. Diariamente



## 57-60. ALUCINÓGENOS (LSD, TRIPIS Y OTROS)

57. Uso. ¿Lo usó alguna vez?

1. No
2. Sí

58. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?

Años .....  

59. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?

1. No
2. Sí

60. Frecuencia de uso (30 días).

¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?

1. Nada
2. Menos de una vez/semana
3. Una vez por semana
4. De 2 a 6 veces/semana
5. Diariamente

## 61-64. ANFETAMINAS

(PASTILLAS PARA NO DORMIR, ESTIMULANTES, PARA ADELGAZAR)

61. Uso. ¿Lo usó alguna vez?

1. No
2. Sí

62. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?

Años .....  

63. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?

1. No
2. Sí

64. Frecuencia de uso (30 días).

¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?

1. Nada
2. Menos de una vez/semana
3. Una vez por semana
4. De 2 a 6 veces/semana
5. Diariamente

**65-68. TRANQUILIZANTES (PASTILLAS PARA CALMAR LOS NERVIOS O LA ANSIEDAD: VALIUM, LIBRIUM, TRANXILIUM, ETC.)**

**65. Uso. ¿Lo usó alguna vez?**

- 1. No
- 2. Sí

**66. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?**

Años .....

**67. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?**

- 1. No
- 2. Sí

**68. Frecuencia de uso (30 días).**

**¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?**

- 1. Nada
- 2. Menos de una vez/semana
- 3. Una vez por semana
- 4. De 2 a 6 veces/semana
- 5. Diariamente

**69-72. HIPNÓTICOS O SOMNÍFEROS (PASTILLAS PARA DORMIR: MOGADON, DORMODOR, NOCTAMID, ROHIPNOL, HALCIÓN, ETC.)**

**69. Uso. ¿Lo usó alguna vez?**

- 1. No
- 2. Sí

**70. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?**

Años .....

**71. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?**

- 1. No
- 2. Sí

**72. Frecuencia de uso (30 días).**

**¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?**

- 1. Nada
- 2. Menos de una vez/semana
- 3. Una vez por semana
- 4. De 2 a 6 veces/semana
- 5. Diariamente

## 73-76. CRACK

73. Uso. ¿Lo usó alguna vez?

1. No
2. Sí

74. Primer uso. ¿A qué edad la usó por primera vez?

Años ..... 

75. Uso recientemente. ¿La usó en los últimos doce meses?

1. No
2. Sí

76. Frecuencia de uso (30 días). ¿Con qué frecuencia la usó en los últimos 30 días?

1. Nada
2. Menos de una vez/semana
3. Una vez por semana
4. De 2 a 6 veces/semana
5. Diariamente

Las preguntas 77 y 78 se harán tan sólo a los que hayan usado alguna vez alguna o algunas drogas del grupo anterior (P. 33 a 76).

#### IV. FUENTES DE OBTENCIÓN DE LAS DROGAS

77. Indíqueme, por favor, ¿quién le facilita o facilitaba esta/as sustancias?

1. Compañeros de trabajo
2. Amigos de barrio
3. Otros amigos
4. Familiares
5. Médico o sanitario
6. En bares, discotecas, u otros establecimientos
7. En la calle por un proveedor
8. Otros. Indicar cuál .....
0. NC

78. Cuando Vd. quisiera alguna de estas sustancias, ¿le resultaría fácil encontrarla y poderla obtener?

1. Muy fácil
2. Bastante fácil
3. Unas veces fácil y otras difícil
4. Bastante difícil
5. Muy difícil
0. NC

## V. MOTIVACIONES PARA EL CONSUMO DE MEDICAMENTOS, DE ALCOHOL Y DE OTRAS DROGAS

Las preguntas 79, 80 y 81 se harán a los que tomaron alcohol en los últimos doce meses (ítem 2 de P.19) y/o alguna vez otra droga (ítem 2 de las P. 33 a 73).

**79. ¿Cuál de las siguientes razones es la más parecida a la razón o motivo por la que Ud. está tomando alcohol, medicamentos o alguna otra droga actualmente, o lo ha hecho anteriormente? (Señalar las DOS principales) (TARJETA A)**

01. Por escapar a problemas personales
02. Por el gusto de hacer algo prohibido
03. Por placer, por animarme
04. Por aburrimiento
05. Por estudiar o trabajar mejor
06. Por facilitar la conversación o el contacto social
07. Por problemas familiares
08. Por sentirme marginado o discriminado en el trabajo
09. Por las condiciones de trabajo
10. Por deseo de ser miembro de un grupo y ser aceptado por él
11. Por enfermedad, dolor, nervios, dormir
12. Por no tener trabajo
13. Otros motivos. Cuáles .....
00. NS/NC

**80. Dígame si el consumo de alcohol, de medicamentos o de alguna otra droga le ha producido, en alguna ocasión, algunos de los siguientes problemas (Respuesta Múltiple) (TARJETA B)**

01. Problemas de salud física o psíquica
02. Problemas de relación con los demás
03. Conflictos en la familia
04. Dificultades económicas familiares
05. Accidentes laborales
06. Faltar algún día al trabajo
07. Disminución en el rendimiento laboral
08. Sanciones en la empresa
09. Despidos
10. Accidentes de tráfico
11. Conflictos con la policía o la ley
12. Disputas o conflictos con amigos, compañeros o vecinos
13. Otros problemas. Indicar cuáles .....
14. Ninguno
00. NS/NC

**81. ¿Está haciendo o ha hecho un tratamiento para dejar el alcohol, los medicamentos u otras drogas; o le gustaría hacerlo?**

1. Ya lo estoy haciendo o lo he hecho
2. No lo he hecho, pero quisiera hacerlo
3. No creo que sea necesario
4. No me interesa hacerlo
0. NC

La pregunta 82 se hará tan sólo a los que no bebieron alcohol en los últimos doce meses (ítem 1 de la P. 19) y a los que nunca han tomado ninguna otra droga (ítem 1 de P. 33 a 73).

**82. ¿Cuál es la razón principal por la cual Vd. no bebe alcohol o no consume ningún tipo de otras drogas actualmente? (Leérselas)**

1. Por convicciones personales de tipo moral
2. Porque perjudican la salud física y mental
3. Porque me siento bien y no me hacen falta
4. Porque son ilegales
5. Porque crean problemas personales, familiares y laborales
6. Porque mis padres o familiares no lo aceptarían
7. Porque son caras
8. Porque no me fío de mí, ni de mi control
9. Por otra razón. Cuál .....

## **VI. LAS DROGAS EN EL MUNDO LABORAL Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN**

**83. En su medio o lugar de trabajo, ¿conoce Vd. algún o algunos casos de compañeros que beban en exceso o tomen alguna otra droga?**

1. No, ninguno
2. Sí, alguno
3. Sí, bastantes
0. NC

**84. En general, cree Vd. que el problema del alcohol y de las drogas en el mundo del trabajo es un problema importante?**

1. No, nada (Pasar a P. 86)
2. Poco (Pasar a P. 86)
3. Bastante
4. Mucho
0. NC (Pasar a P. 86)

A los que hayan dicho bastante o mucho hacerles la P. 85.

**85. ¿Por qué razón cree Vd. que es un problema importante en el trabajo? (Señalar los DOS más importantes) (TARJETA C)**

1. Provoca accidentes laborales
2. Enfermedades
3. Disminución de la productividad o rendimiento
4. Absentismo
5. Sanciones y/o despidos
6. Mal ambiente o malas relaciones con compañeros
7. Acaban pagándolo todos los trabajadores
8. Otras razones
0. NS/NC

A TODOS.

**86. En lo que se refiere a las posibles actuaciones en las empresas ante el abuso del alcohol y las drogas, dígame, de las siguientes, ¿cuáles cree que sería más necesario realizar? (Indicar las DOS principales) (TARJETA D)**

1. Información y formación de los trabajadores ante las drogas
2. Servicios de atención a consumidores de drogas
3. Ayudas y asesoramiento a familia de los consumidores
4. Realización de análisis para la detección y prevención del uso de drogas
5. Realización de un chequeo médico a los trabajadores con problemas de alcohol o drogas
6. Orientar a los trabajadores con problemas de alcohol o drogas hacia centros especializados
7. Otras acciones. Cuáles .....
0. NS/NC

**87. Y en su empresa en concreto ¿se han realizado alguna o algunas de ellas? (Indicar las DOS principales) (TARJETA D)**

1. Información y formación de los trabajadores ante las drogas
2. Servicios de atención a consumidores de drogas
3. Ayudas y asesoramiento a familia de los consumidores
4. Realización de análisis para la detección y prevención del uso de drogas
5. Realización de un chequeo médico a los trabajadores con problemas de alcohol o drogas
6. Orientar a los trabajadores con problemas de alcohol o drogas hacia centros especializados
7. Otras acciones. Cuáles .....
0. NS/NC

**88. ¿Qué tipo de colaboración se podría establecer entre las empresas y los trabajadores y sus representantes para una acción conjunta ante el abuso del alcohol y las otras drogas? (Respuesta Múltiple. Anotar todas las respuestas que den)**

1. Actividades de información y formación de los trabajadores
2. Realización de una campaña periódica de prevención
3. Orientación a los trabajadores con problemas de drogas a centros especializados
4. Potenciación de los servicios médicos de empresa
5. Potenciación de los comités de prevención, higiene y salud laboral
6. Acuerdo para la realización de análisis para la detección del uso de drogas
7. Actitud abierta de diálogo y negociación empresa-sindicatos ante el problema de las drogas
8. Otras actuaciones. Especificar cuáles .....
0. NS/NC

**89. ¿Qué tipos de ayudas y recursos y qué tipo de colaboración solicitaría Vd. de la Dirección General de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana para actuar en el ámbito laboral ante toda esta problemática? (Respuesta Múltiple. Anotar todas las respuestas que den)**

1. Facilitar el conocimiento y contacto con centros especializados de tratamiento y rehabilitación ante las drogas
2. Facilitar materiales para actividades de información y formación de los trabajadores
3. Asistencia técnica de personal especializado en formación sobre drogas
4. Ayudas económicas y fondos gestionados por empresa y trabajadores para actividades ante las drogas
5. Orientación y materiales para campaña de prevención
6. Ayudas sanitarias específicas ante problemas de drogas
7. Facilitar la realización de análisis para la detección del uso de drogas
8. Promover acuerdos entre empresarios y sindicatos encaminados a la reserva del puesto de trabajo de drogodependientes en proceso de tratamiento
9. Otras ayudas. Especificar cuáles .....
0. NS/NC

**90. ¿Qué otras actividades sugeriría usted para actuar ante la problemática de las drogas, de un modo más general y extensivo a toda la población? (Respuesta Múltiple. Anotar todas las respuestas que den)**

1. Campaña de concienciación social ante el abuso del alcohol y el uso de otras drogas
2. Programas de prevención en las escuelas
3. Programas divulgativos y formativos para las familias

4. Actividades permanentes de información y formación de los jóvenes
5. Preparación de personas y equipos especializados en formación y asistencia
6. Represión del tráfico de drogas
7. Legalización de las drogas
8. Combatir la actitud de aceptación social de determinadas drogas (tabaco, alcohol, tranquilizantes...)
9. Otras actuaciones. Especificar cuáles .....
0. NS/NC

## VII. FACTORES DE RIESGO

Las siguientes preguntas de la 91 a la 106 se harán a todos los trabajadores de la muestra de ocupados y de la muestra de parados sólo a los que indicaran haber trabajado antes y no a los que buscan el primer empleo. La formulación de la pregunta se hará en presente o en pasado, según se trate de un trabajador ocupado o en paro. (Ver variable muestral nº 6, Situación laboral antes de hacer estas preguntas).

Para ir concluyendo la entrevista nos gustaría conocer su opinión sobre las condiciones de trabajo en su empleo actual (o en el anterior si ahora está en paro), y sobre algunas otras cuestiones.

### 91. ¿Cuál es su situación contractual en su trabajo actual?

1. Sin contrato
2. Contrato temporal de menos de 6 meses
3. Contrato temporal de 6 a 12 meses
4. Contrato temporal de 12 meses o más
5. Contrato por obra o servicio
6. Contrato indefinido
0. No compete (Parados) y NS/NC

### 92. ¿Con qué frecuencia realiza o realizaba Vd. en su empresa trabajos nocturnos?

1. Muy frecuentemente o siempre
2. Con bastante o alguna frecuencia
3. De vez en cuando
4. Casi nunca
5. Nunca
0. NS/NC

### 93. En su trabajo, ¿con qué frecuencia realiza o realizaba Vd. turnos rotatorios y cambiantes?

1. Muy frecuentemente o siempre
2. Con bastante o alguna frecuencia



- 3. De vez en cuando
- 4. Casi nunca
- 5. Nunca
- 0. NS/NC

**94. ¿La ejecución de su trabajo tiene o tenía alguna peligrosidad?**

- 1. Extrema
- 2. Alta
- 3. Relativa
- 4. Baja
- 5. Nula
- 0. NS/NC

**95. ¿Realiza o realizaba Vd. trabajos a destajo o que le exigieran un rendimiento muy alto?**

- 1. Mucho
- 2. Bastante
- 3. Algo
- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

**96. ¿Realiza o realizaba Vd. jornadas de trabajo prolongadas con escaso tiempo o pocos días de descanso?**

- 1. Mucho
- 2. Bastante
- 3. Algo
- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

**97. ¿En qué medida en su trabajo tiene Vd. o tenía que realizar tareas rutinarias y/o monótonas?**

- 1. Mucho
- 2. Bastante
- 3. Algo
- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

**98. ¿Con qué frecuencia en su trabajo soporta o soportaba condiciones de frío o de calor intensos?**

1. Muy frecuentemente o siempre
2. Con bastante o alguna frecuencia
3. De vez en cuando
4. Casi nunca
5. Nunca
0. NS/NC

**99. El trabajo que Vd. realiza o realizaba, ¿le obligaba a largos desplazamientos o ausencias de su casa?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**100. ¿En qué grado cree Vd. que su puesto de trabajo se ajusta o se ajustaba a la preparación y conocimientos que Vd. tiene?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**101. ¿Cuál es su grado de satisfacción con la función o trabajo que Vd. desempeña o desempeñaba?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**102. ¿Cuál es su grado de satisfacción con la consideración y el trato que recibe o recibía de sus superiores en el trabajo o la empresa?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo

- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

**103. ¿Tiene Vd. o tenía sensación de cansancio intenso o de agotamiento posterior al trabajo?**

- 1. Mucho
- 2. Bastante
- 3. Algo
- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

**104. ¿Siente o sentía Vd. tensión, agobio o estrés durante su trabajo?**

- 1. Mucho
- 2. Bastante
- 3. Algo
- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

**105. En la realización de su trabajo, ¿siente o sentía Vd. penosidad (olores o ruidos desagradables, posturas muy incómodas, esfuerzos excesivos, etc.)?**

- 1. Mucho
- 2. Bastante
- 3. Algo
- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

**106. ¿Siente Vd. inquietud o inseguridad ante su futuro laboral?**

- 1. Mucho
- 2. Bastante
- 3. Algo
- 4. Poco
- 5. Nada
- 0. NS/NC

Las siguientes preguntas de la P. 107 a 123 se harán a TODOS los entrevistados, incluidos los parados que no han trabajado anteriormente

**107. ¿Cómo son las relaciones que mantiene Vd. con sus padres, o con sus hijos?**

1. Muy malas
2. Bastante malas
3. Regulares
4. Bastante buenas
5. Muy buenas
0. NC/No compete

**108. ¿Cómo calificaría Vd. las relaciones que tiene con su mujer/marido/pareja o persona con quien convive maritalmente?**

1. Muy insatisfactorias
2. Bastante insatisfactorias
3. Ni satisfactorias, ni insatisfactorias
4. Bastante satisfactorias
5. Muy satisfactorias
0. NC/No compete

**109. Sus padres, o uno de los dos, ¿beben en exceso o toman alguna otra droga?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Regular
4. Poco
5. Nada
0. NC/No compete

**110. ¿Conoce Vd. alguna persona que consuma, aunque sea esporádicamente, algún tipo de droga? En caso afirmativo, ¿en cuál de los siguiente ámbitos?**

1. Sí, en mi familia
2. Sí, en mi círculo de amigos
3. Sí compañeros de trabajo o estudios, vecinos
4. Sí, algún conocido
5. No, ninguna
0. NS/NC

**111. En los lugares o ambientes donde Vd. acude a divertirse ¿suele haber personas que beban en exceso o tomen alguna otra droga?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**112. ¿Cree Vd. que es fácil o difícil encontrar y poder obtener drogas, cuando se quieren?**

1. Muy fácil
2. Fácil
3. Unas veces fácil y otras difícil
4. Difícil
5. Muy difícil
0. NS/NC

**113. En la sociedad en que vivimos ¿en qué medida cree Vd. que es importante la obtención de dinero y de poder?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**114. ¿En qué medida cree Vd. que en esta sociedad cada cual va a la suya sin tener mucho en cuenta a los demás?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**115. En el pueblo o barrio en que Vd. vive ¿se dan algunas situaciones de familias marginadas, conflictos o delincuencia?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**116. ¿Se siente Vd. agobiado por su actual situación económica o la de su familia?**

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

117. ¿Se ha sentido Vd. en algún momento de su vida, carente de suficiente formación, instrucción educativa o cultura?

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

118. ¿Participa Vd. en alguna asociación u organización de vecinos, cultural, política, deportiva o de cualquier otro tipo, aunque no sea miembro o asociado?

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

119. Últimamente ¿siente Vd. que ha perdido confianza en sí mismo?

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

120. Con cierta frecuencia ¿se nota Vd. agobiado y en tensión?

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

121. ¿Tiene Vd. la sensación de que no puede superar sus dificultades?

1. Mucho
2. Bastante
3. Algo
4. Poco
5. Nada
0. NS/NC

**122. En general, en el momento actual de su vida, ¿se siente Vd. satisfecho o insatisfecho?**

1. Muy satisfecho
2. Bastante satisfecho
3. Ni satisfecho ni insatisfecho
4. Poco satisfecho
5. Nada satisfecho
0. NS/NC

**123. ¿En qué grupo profesional se encuentra Vd. en la empresa o Administración en que trabaja actualmente (o en la que trabajaba si está ahora en el paro)?**

**(Leérselo despacio)**

1. Directivos o gerentes
2. Cuadros medios
3. Empleados o funcionarios
4. Trabajadores cualificados
5. Trabajadores no cualificados
6. No ha trabajado antes (Pasar a P.125)
7. Otro grupo

La pregunta 124, se hará a los ocupados y a los parados con trabajo anterior, y no se hará a los que buscan el primer empleo.

**124. ¿Cuántos empleados o trabajadores hay o había aproximadamente en su centro de trabajo?**

--	--	--	--

0000. NS/NC

De nuevo A TODOS.

**125. ¿En qué clase social se encuentra o se situaría Vd.?**

1. Alta
2. Media-alta
3. Media-media
4. Media-baja
5. Baja
0. NS/NC

**126. ¿Es Vd. (si está ocupado) o era (si actualmente está en paro) delegado sindical o delegado de prevención en su empresa?**

- 1. Sí
- 2. No
- 0. No compete (Parados sin empleo anterior) y NS/NC

**127. Por último, ¿dónde ha nacido Vd.?**

- 1. Comunidad Valenciana
- 2. Otra Comunidad del Estado español
- 3. Otro país. ¿Cuál? .....
- 0. NS/NC

Y a efectos exclusivos del control del trabajo de campo:

<b>Datos de la entrevista:</b>		DÍA	MES
Fecha de realización .....		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Duración (en minutos) .....		<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Datos del entrevistado:</b>			
Nombre .....			
Domicilio .....			
Teléfono .....			
<b>Datos del entrevistador:</b>			
Nombre .....			
Equipo .....		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nº entrevistador .....		<input type="text"/>	<input type="text"/>





# ANEXO 2

---

## Metodología del trabajo de campo

### **METODOLOGÍA A APLICAR EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

El objetivo primordial de estas instrucciones es explicar de manera clara y concreta el método que todos los trabajadores de campo han de aplicar para la correcta realización de las encuestas que les corresponda desarrollar.

Es fundamental que el entrevistador conozca y ponga en práctica correctamente todas y cada una de las normas que en este manual se exponen pues, de esta manera, podremos obtener unos resultados absolutamente válidos para el posterior trabajo de los investigadores responsables de este estudio.

Es conveniente cumplir con el método que a continuación se explica, de lo contrario, puede conllevar grandes sesgos en la información recogida; lo que implicaría la consiguiente no validación del trabajo realizado.

De entre los diferentes sistemas de muestreo existentes, en la Encuesta vamos a utilizar uno de los más usuales y conocidos: las rutas aleatorias.

### **El método de rutas aleatorias**

Es, sin lugar a dudas, el más comúnmente utilizado por los diferentes departamentos de campo de las empresas del sector.

Como casi todos los métodos, tiene sus grandes ventajas, sobre todo a la hora de configurar la muestra, y sus desventajas. De entre éstas caber destacar que el sistema requiere una aplicación muy exhaustiva en todos los aspectos y momentos, pues exige una participación muy activa, por parte del entrevistador, en la selección de la muestra.

**Llamamos ruta**, al itinerario que debe seguir el entrevistador para realizar un número determinado de entrevistas. Su **longitud** está en función del número de entrevistas a realizar y de las posibles dificultades que se vaya encontrando a lo largo de su recorrido (ausencias, negativas).

Para este trabajo, todas las rutas comportarán la realización de un número de entrevistas, a determinar todavía, circunscritas todas ellas a una sola sección censal.

Toda ruta tiene su **origen** en una dirección de partida y su **final** en la realización de la última entrevista.

### 1. LA DIRECCIÓN DE PARTIDA

**Llamamos dirección o punto de partida**, al lugar donde se inicia una ruta. En todos los casos vendrá determinada por una dirección concreta, seleccionada al azar de entre el callejero de una sección censal determinada.

En la localización de la dirección de partida, el entrevistador puede encontrarse con diferentes situaciones que pasamos a pormenorizar a continuación:

- a) **Que termine la numeración de la calle antes de llegar al número dado como punto de partida.** En este caso, tomaremos como punto de partida, el edificio dentro de la misma calle y acera (par o impar), cuya numeración sea la más elevada.

Ejemplo: Dirección de partida: Sevilla nº 48  
 Numeración de la calle: Termina en 42 (pares)  
 Inicio de la ruta: Sevilla nº 42

- b) **El número designado como punto de partida se encuentra repetido.** Podemos encontrarnos tres casos:

- **Número bis:** Siempre consideraremos el número primitivo.
- **Número repetidos:** Entre ambos, se considerará como punto de partida el número que ocupe el primer lugar teniendo en cuenta el orden creciente de la numeración de la calle.
- **Numeración doble** (antigua y moderna): Siempre consideraremos la más moderna.

- c) **Que el número designado como punto de partida no exista en la calle.** En este caso, tomaremos como punto de partida, el edificio cuya numeración corresponda al primer número correlativo inferior que nos encontremos, (siendo éste par o impar según sea el número dado como punto de partida).

Ejemplo: Dirección de partida: Sevilla nº 83  
 Numeración de la calle: 79, 81, Solar, 87  
 Inicio de la ruta: Sevilla nº 81

- d) **Que no se localice la calle que figura en la dirección de partida.** En esta situación, y una vez aportados todos los recursos para intentar localizarla, se consultará con el coordinador de zona o con el responsable de campo, antes de tomar ninguna iniciativa.

Cualquier anomalía que se observe en la dirección de partida, deberá venir reflejada en la hoja de ruta

## 2. EL VALOR DE CADENCIA

Llamamos **cadencia** a un valor numérico definido de antemano por el departamento de campo y que se **utiliza para seleccionar las viviendas** en las cuales debemos intentar realizar las entrevistas a lo largo de la ruta.

Este **valor de cadencia**, al igual que la **dirección de partida**, siempre irá indicado en la hoja de ruta y **nunca podrá ser modificado por el entrevistador** sin previa consulta con el coordinador del trabajo de campo.

En la Encuesta que nos ocupa, trabajaremos con un valor de cadencia igual a **12**.

## 3. ARRANQUE Y SEGUIMIENTO DE LA RUTA

Tal y como ya se ha mencionado anteriormente, todas las rutas se desarrollarán dentro de una sola y única sección censal, de tal manera que, al final del trabajo, habremos hecho tantas rutas como secciones censales han salido seleccionadas en el muestreo.

De esta manera, cuando a un entrevistador se le asigne una ruta cualquiera, recibirá:

- Los **cuestionarios** necesarios para realizar un número de entrevistas predefinido.
- La **hoja de ruta**, donde aparecerán definidos el punto de partida, el valor de cadencia y las cuotas a cubrir.
- El **callejero** correspondiente a la sección censal donde ha de hacer las entrevistas y completar el itinerario de la ruta.

Con todo este material (definidos el punto de partida y la cadencia), estamos en disposición de iniciar la ruta correspondiente.

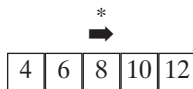
Para comenzar la ruta, el entrevistador tendrá que dirigirse a la dirección de partida. Una vez en ella procederá a seleccionar la primera vivienda donde intentará realizar la entrevista.

Pero, ¿qué itinerario hay que seguir desde dicho punto de partida? Para la correcta realización del itinerario es imprescindible la utilización del callejero de la sección. Pongamos un ejemplo de callejero, y a partir de ahí explicaremos cómo hacer el itinerario.

Callejero de la sección				
	ENTIDAD	DENOMINACIÓN VÍA	NUMERACIÓN	
	Madrid	Calle Almansa	0068	0068
	Madrid	Calle Aranjuez	0006	0028
	Madrid	Calle Beire	0001	0013
Vía y numeración que contiene la dirección de partida	Madrid	Calle Beire	0002	0014
	Madrid	Calle Enrique I	0001	0007

Situado el entrevistador en la dirección de partida, comenzará a **caminar en sentido ascendente**, en relación a la numeración de los edificios y siempre por la misma acera, dependiendo de si el punto de partida tiene número par o impar.

Ejemplo: Dirección de partida: Beire nº 8  
 Numeración de la calle: \*  
 Inicio de la ruta: ➡



A partir de aquí, el entrevistador continuará por la misma calle (siguiendo la misma numeración), hasta agotar todos los pares de la calle Beire. A continuación, seguirá por la siguiente vía de la lista del callejero; en nuestro ejemplo Calle Enrique I, por la acera que contenga los edificios cuya numeración esté entre el 1 y el 7 (ambos inclusive). Una vez cubierto este tramo, tendrá que continuar por la calle Almansa (por la acera de los pares) y así sucesivamente.

Es decir, **el entrevistador irá recorriendo la lista del callejero**; partiendo siempre de la fila donde esté contenida la dirección de partida (nombre de calle y número), **para continuar por las calles que en sentido descendente aparecen en el callejero**.

Como el callejero lo recorreremos en sentido descendente siempre, desde la última calle del listado pasaremos a la primera, para proseguir igualmente en sentido descendente.

De otra parte, recorreremos el callejero completo tantas veces como sean necesarias, hasta completar el número de entrevistas previstas.

La ruta, a lo largo de su itinerario, puede transcurrir por ambas aceras; dependiendo que ambas (pares e impares) aparezcan recogidas en el listado del callejero de la sección. En nuestro ejemplo; recorreremos ambas aceras de la calle Beire siempre y cuando al acabar con el portal nº 28 de la Calle Aranjuez no se hayan realizado todas las entrevistas previstas.

Poner mucha atención a la numeración de la calle recogida en el callejero, pues una gran mayoría de los límites de las secciones dividen una calle, por lo que una acera puede pertenecer a una sección y la de enfrente a otra.

**Observaciones sobre el callejero:** Si en la numeración de la vía aparece el “9999” o el “9998”, significa que en la sección entra toda la numeración impar o par de esa calle.

#### 4. LA SELECCIÓN DE VIVIENDAS

Antes de explicar cómo efectuar la selección de las viviendas, bueno será que la definamos.

Se trata de un local donde viven efectivamente una o varias personas, tanto si se trata de un edificio individual (chalet, caserío, etc.) como si se encuentra en una edificación colectiva de varios pisos (varias viviendas). No están, por tanto, consideradas como tales los comercios, oficinas, hoteles o pensiones, escuelas, etc.; en suma, todo lo que no es un local habitado por una persona o varias (familia).

Para proceder a la selección de las viviendas haremos uso de la **cadencia**, mencionada anteriormente. ¿De qué forma? El entrevistador deberá ir contando tantas viviendas como sea el valor de cadencia, de tal manera que intentará realizar una entrevista en todas aquellas viviendas en las que coincida el valor cadencial predefinido. Pongamos un ejemplo:

C/ SEVILLA Nº 48						
A	B	C	D	E	F	4ª
1	2	3	4	5	6	Planta
A	B	C	D	E	F	3ª
7	8	9	10	11	12	Planta
A	B	C	D	E	F	2ª
1	2	3	4	5	6	Planta
A	B	C	D	E	F	1ª
7	8	9	10	11	12	Planta
A	B	C	D	E	F	Bajo
1	2	3	4	5	6	

C/ SEVILLA Nº 50		
A	B	C
1	2	3
A	B	C
10	11	12
A	B	C
7	8	9

Vivienda seleccionada

Si el entrevistador de nuestro ejemplo tuviera como dirección de partida la calle Sevilla nº 48 y un valor de cadencia de 12, procedería de la forma siguiente: una vez situado en el punto de partida, debería empezar a contar desde la primera vivienda —en nuestro caso el Bajo A— de forma sucesiva hasta que localice la vivienda que haya el número 12 (1ª planta, letra F). Es en esta vivienda donde procederá a realizar la entrevista. A continuación, volverá a contar de nuevo doce viviendas para seleccionar otra; y así sucesivamente.

Como se puede apreciar en el gráfico del ejemplo, una vez seleccionada la puerta F de la 3ª planta (en Sevilla, 48), el entrevistador seguirá contando las viviendas restantes del edificio (4ª planta) y completa la cadencia de 12 viviendas en el edificio contiguo del itinerario de su ruta (Sevilla nº 50; 1º C).

A la hora de contar, para aplicar el valor cadencial marcado, deberemos ser rigurosos en los siguientes aspectos:

- a) En todos los edificios con más de una planta, siempre contaremos de abajo hacia arriba.
- b) El orden de las puertas en cada planta será el que ellas tengan; siempre que las puertas estén numeradas. Si las puertas están ordenadas alfabéticamente, respetaremos dicho orden (A=1, B=2, etc). Cuando las puertas no tengan ningún tipo de ordenación, las ordenaremos de izquierda a derecha, siempre en función del punto por el cual hemos llegado a la planta.
- c) Si un edificio tiene más de una escalera, seguiremos el orden de la propia numeración de las escaleras. Si no estuvieran numeradas, las ordenaremos siguiendo los mismos criterios expuestos para las puertas de las viviendas.
- d) Cuando se nos agotan las viviendas de un edificio, sin haber alcanzado la cadencia marcada; continuaremos con la primera vivienda del edificio siguiente de nuestra ruta, a partir del número en el que nos quedamos en el anterior.
- e) Cuando un portero no nos permita el acceso a un edificio, deberemos hacer una estimación del número de viviendas que contengan para saber si en el mismo correspondería realizar una o varias entrevistas (fijaos en los porteros automáticos o que os informe algún vecino). Si éste fuera el caso, deberéis proceder a sustituir aquella/s vivienda/s donde no habéis podido realizar entrevista.

Una vez seleccionada la vivienda, el entrevistador procederá a seleccionar en el hogar a qué miembro de la familia le correspondería hacerle la entrevista; cumpliendo siempre las cuotas de sexo y edad que le corresponda cumplimentar.

## 5. PROCESOS DE SUSTITUCIÓN

Llegado a este punto hay que hacer una consideración previa. El proceso de sustitución es de gran importancia en cualquier fase (tanto si hablamos de viviendas como si lo hacemos de personas). Todo estudio realizado por medio de encuestas requiere que las sustituciones se realicen correctamente y una vez agotadas todas las posibilidades al alcance de la mano para evitar proceder de este modo. Si las sustituciones no se hacen correctamente, la muestra se puede ver gravemente alterada, llegando incluso a invalidar su representatividad.

Se procederá a sustituir vivienda cuando en la puerta seleccionada inicialmente no se pueda realizar la entrevista por alguno de los siguiente motivos:

- Que corresponda a una oficina/pensión.
- Que se encuentre deshabitada.
- Que rehúsen colaborar.

Nos podemos encontrar con 3 casos:

- a) Vivienda unifamiliar.** La sustitución se llevará a cabo en la siguiente vivienda (o edificio) que nos encontramos siguiendo ruta.
- b) Edificio de varias plantas con una sola vivienda/puerta, por planta.** La sustitución se llevará a cabo en la vivienda de la planta inmediata superior.
- c) Edificio con varias plantas y más de una vivienda/puerta por planta.** La sustitución en la puerta inmediata de la derecha o la izquierda, según proceda en función de la ordenación que hayamos dado a las mismas para su selección.

En los edificios con varias plantas y viviendas, debemos ser muy rigurosos a la hora de respetar las siguientes normas:

- 1) Procederemos a sustituir en la misma planta, pero teniendo en cuenta que no podemos retroceder en el ciclo de selección; es decir, que si en una planta con cuatro puertas nos sale seleccionada la tercera, dentro de la misma planta solamente podemos sustituirla en la puerta cuarta.
- 2) En el caso de no poder realizar o concertar entrevista en la planta seleccionada inicialmente, pasaremos a la planta superior intentando realizar la entrevista en la primera puerta correspondiente, según el orden de numeración establecido. Si en dicha planta tampoco pudiésemos realizar o concertar la entrevista, pasaríamos de nuevo a la planta superior y así sucesivamente.
- 3) Si siguiendo el ciclo de sustitución llegásemos a la última planta del edificio y tampoco en ella pudiésemos realizar o concertar entrevista, proseguiríamos la ruta, continuando la sustitución por la primera puerta/vivienda del edificio contiguo.
- 4) Una vez concluido un ciclo de sustitución, porque hemos obtenido o concertado entrevista, procederemos a seleccionar nuevamente, mediante el conteo de la cadencia de viviendas determinadas.
- 5) En los edificios de viviendas que tengan portero, la vivienda de éste nunca podrá sustituir a ninguna de las viviendas del edificio. Siendo válida a efectos de poderla incluir en la muestra únicamente en el caso de salir seleccionada inicialmente.

Las distintas fases desarrolladas en todo proceso de sustitución a lo largo de una ruta deberán venir reflejadas con todo detalle en la hoja de ruta.



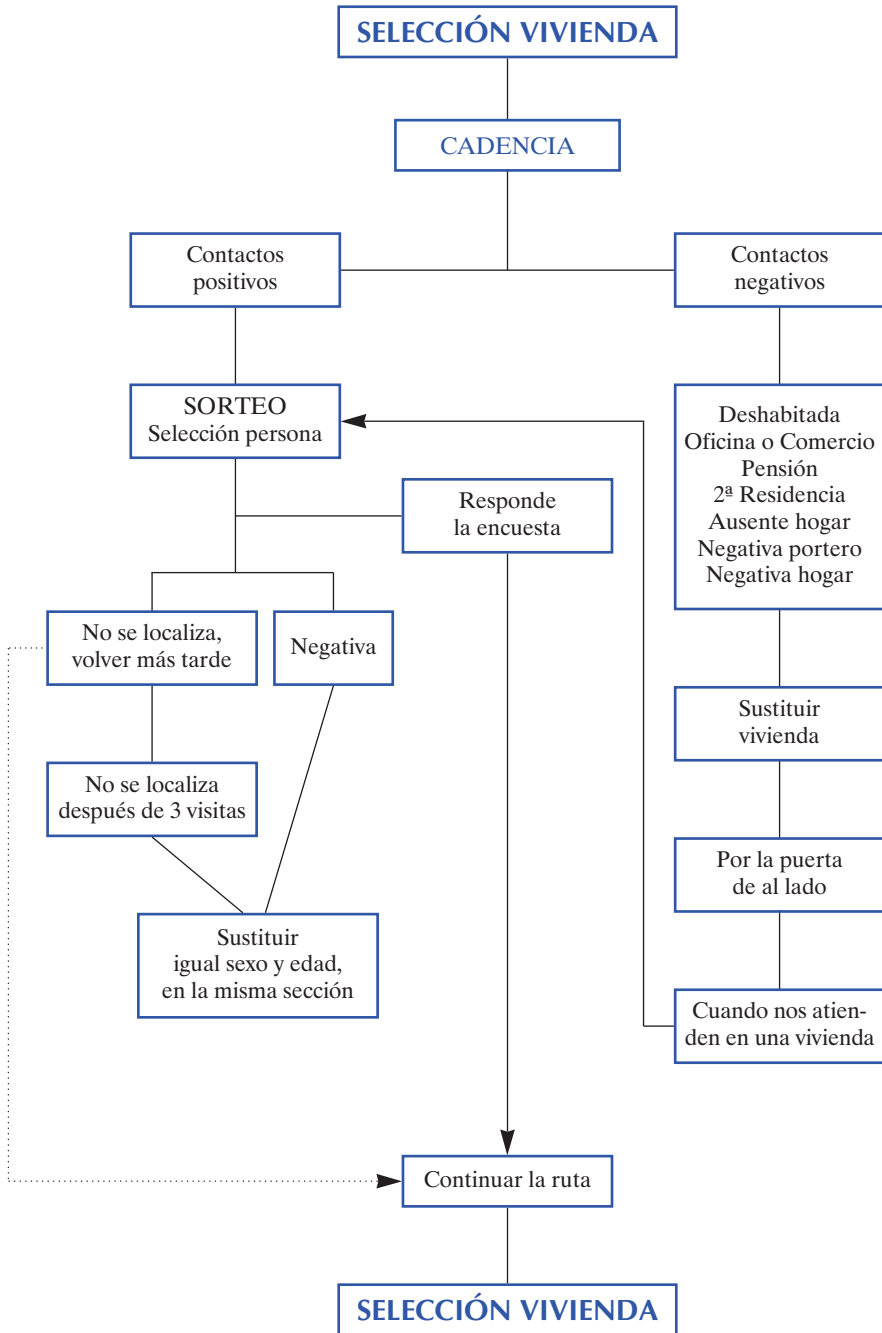
Se procederá a sustituir a la persona seleccionada cuando nos encontremos con alguna de las siguientes situaciones:

- Negativa a colaborar rehusando ser entrevistado.
- Que regrese a casa pasadas las 10 de la noche.
- Que se encuentre incapacitada físicamente para responder.
- Que todos los miembros de la familia estén fuera de cuota.

Cuando nos encontremos con cualquiera de estas circunstancias, procederemos a efectuar sustitución. Esta se debe hacer por otra persona, **dentro de la sección censal** en la que se esté desarrollando la ruta, que cumpla las siguientes condiciones:

- a) **Que sea del mismo sexo.**
- b) **Que pertenezca al mismo grupo de edad**, con un margen de tres años mayor o menor que la persona seleccionada; y sin superar nunca los límites de los grupos de edad considerados en nuestro estudio..
- c) **Nunca se podrá sustituir una persona en el mismo hogar seleccionado inicialmente.**

La selección de la **dirección de partida**, para elegir el edificio y el hogar tal como hemos indicado anteriormente, se realizaría a partir del **callejero de las secciones electorales** del Instituto Nacional de Estadística, adquirido por EDIS a dicha entidad. En la página siguiente, a título de ejemplo, se ofrece el esquema de selección de la vivienda y proceso a seguir.





## ANEXO 3

---

### **Población laboral y muestra**

## Estratificación proporcional de la muestra según entidades, sexo, sector y subsector.

Año 2004

Provincias: Todas

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN												Total	
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total		Varón	Mujer
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer		
1.1. Agricultura	8	2	7	2	2	0	1	0	1	0	1	0	19	4
1.2. Pesca	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
1. Agricultura	8	2	8	2	2	0	1	0	1	0	1	0	20	4
2.1. Minería-Energía-Química	7	2	14	5	3	1	3	1	6	1	6	1	33	10
2.2. Alimentación-Textil	7	9	17	15	6	4	7	6	6	4	6	4	43	38
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	20	5	41	10	9	2	11	3	14	3	14	3	95	23
2. Industria	34	16	72	30	18	7	21	10	26	8	26	8	171	71
3.1. Construcción	25	2	47	3	15	1	8	0	18	3	18	3	113	9
3. Construcción	25	2	47	3	15	1	8	0	18	3	18	3	113	9
4.1. Comercio-Hostelería	16	20	34	42	13	15	7	8	26	26	26	26	96	111
4.2. Transportes-Comunicaciones	7	1	15	4	5	2	3	0	15	7	15	7	45	14
4.3. Banca-Servicios-Administración	11	9	25	25	10	8	6	7	31	29	31	29	83	78
4.4. Educación-Sanidad	8	16	19	42	6	16	4	10	21	43	21	43	58	127
4. Servicios	42	46	93	113	34	41	20	25	93	105	93	105	282	330
C. Valenciana	109	66	220	148	69	49	50	35	138	116	138	116	586	414

Fuente: INE. Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación proporcional de la muestra según provincias, hábitat y sexo.

Año 2004

Sector: Todos

## ENTIDAD POBLACIÓN

Provincia/Sexo	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer		
Alicante	29	17	73	49	35	27	29	19	38	33	204	145
Castellon	17	9	30	20	0	0	21	16	0	0	68	45
Valencia	63	40	117	79	34	22	0	0	100	83	314	224
C. Valenciana	109	66	220	148	69	49	50	35	138	116	586	414

Fuente: INE: Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación proporcional de la muestra según provincias, sexo, sector y subsector.

Año 2004

Entidades: Todas

Sector-subsector/Sexo	PROVINCIA											
	Alicante		Castellón		Valencia		Total					
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1.1. Agricultura	8	2	3	0	8	2	19	4				
1.2. Pesca	1	0	0	0	0	0	1	0				
1. Agricultura	9	2	3	0	8	2	20	4				
2.1. Minería-Energía-Química	8	2	4	1	21	7	33	10				
2.2. Alimentación-Textil	25	20	2	4	16	14	43	38				
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	17	4	24	6	54	13	95	23				
2. Industria	50	26	30	11	91	34	171	71				
3.1. Construcción	47	4	13	0	53	5	113	9				
3. Construcción	47	4	13	0	53	5	113	9				
4.1. Comercio-Hostelería	36	39	8	14	52	58	96	111				
4.2. Transportes-Comunicaciones	13	4	3	0	29	10	45	14				
4.3. Banca-Servicios-Administración	29	25	6	8	48	45	83	78				
4.4. Educación-Sanidad	20	45	5	12	33	70	58	127				
4. Servicios	98	113	22	34	162	183	282	330				
C. Valenciana	204	145	68	45	314	224	586	414				

Fuente: INE: Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación proporcional de la muestra según provincias, hábitat, sexo y edad.

Año 2004

Provincia: Alicante

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN													
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total			
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer		
1.1. Agricultura	3	1	3	1	1	0	1	0	1	0	0	0	8	2
1.2. Pesca	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
1. Agricultura	3	1	4	1	1	0	1	0	1	0	0	0	9	2
2.1. Minería-Energía-Química	1	0	3	1	1	0	2	1	1	1	1	0	8	2
2.2. Alimentación-Textil	4	4	9	7	4	3	6	5	2	2	1	1	25	20
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	3	1	6	1	3	1	4	1	1	1	0	0	17	4
2. Industria	8	5	18	9	8	4	12	7	4	4	1	1	50	26
3.1. Construcción	8	1	19	1	8	1	5	0	7	1	1	1	47	4
3. Construcción	8	1	19	1	8	1	5	0	7	1	1	1	47	4
4.1. Comercio-Hostelería	4	4	12	14	8	9	4	4	8	8	8	8	36	39
4.2. Transportes-Comunicaciones	1	0	4	1	2	1	2	0	4	4	2	2	13	4
4.3. Banca-Servicios-Administración	3	2	9	8	5	4	3	3	9	8	8	13	29	25
4.4. Educación-Sanidad	2	4	7	15	3	8	2	5	6	6	13	20	20	45
4. Servicios	10	10	32	38	18	22	11	12	27	27	31	98	113	113
Total Alicante	29	17	73	49	35	27	29	19	38	33	33	204	145	145

Fuente: INE; Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.



## Estratificación proporcional de la muestra según provincias, hábitat, sexo y edad.

Año 2004

Provincia: Castellón

## ENTIDAD POBLACIÓN

Sector-subsector/Sexo	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total		
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	
	1.1. Agricultura	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
1.2. Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1. Agricultura	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
2.1. Minería-Energía-Química	1	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	4	1
2.2. Alimentación-Textil	0	1	1	2	0	0	1	1	0	0	0	2	4
2.3. Metal-Equipos- Vehículos	5	1	12	3	0	0	7	2	0	0	0	24	6
2. Industria	6	2	15	6	0	0	9	3	0	0	0	30	11
3.1. Construcción	4	0	6	0	0	0	3	0	0	0	0	13	0
3. Construcción	4	0	6	0	0	0	3	0	0	0	0	13	0
4.1. Comercio-Hostelería	2	4	3	6	0	0	3	4	0	0	0	8	14
4.2. Transportes-Comunicaciones	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0
4.3. Banca-Servicios-Administración	1	1	2	3	0	0	3	4	0	0	0	6	8
4.4. Educación-Sanidad	1	2	2	5	0	0	2	5	0	0	0	5	12
4. Servicios	5	7	8	14	0	0	9	13	0	0	0	22	34
Total Castellón	17	9	30	20	0	0	21	16	0	0	0	68	45

Fuente: INE. Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación proporcional de la muestra según provincias, hábitat, sexo y edad.

Año 2004

Provincia: Valencia

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN														Total
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total				
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer			
1.1. Agricultura	3	1	3	1	1	0	0	0	0	1	0	8	2		
1.2. Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1. Agricultura	3	1	3	1	1	0	0	0	0	1	0	8	2		
2.1. Minería-Energía-Química	5	2	9	3	2	1	0	0	5	1	1	21	7		
2.2. Alimentación	3	4	7	6	2	1	0	0	4	3	3	16	14		
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	12	3	23	6	6	1	0	0	13	3	3	54	13		
2. Industria	20	9	39	15	10	3	0	0	22	7	7	91	34		
3.1. Construcción	13	1	22	2	7	0	0	0	11	2	2	53	5		
3. Construcción	13	1	22	2	7	0	0	0	11	2	2	53	5		
4.1. Comercio-Hostelería	10	12	19	22	5	6	0	0	18	18	52	58			
4.2. Transportes-Comunicaciones	5	1	10	3	3	1	0	0	11	5	29	10			
4.3. Banca-Servicios-Administración	7	6	14	14	5	4	0	0	22	21	48	45			
4.4. Educación-Sanidad	5	10	10	22	3	8	0	0	15	30	33	70			
4. Servicios	27	29	53	61	16	19	0	0	66	74	162	183			
Total Valencia	63	40	117	79	34	22	0	0	100	83	314	224			

Fuente: INE; Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Distribución de la población según entidades, sexo sector y subsector.

Año 2004

Provincia: Todas

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN												Total	
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Varón	Mujer	Varón	Mujer
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer				
1. Agricultura	11.813	2.812	11.650	3.277	2.654	689	1.606	345	1.718	551	29.441	7.674		
1.2. Pesca	115	11	1.459	68	132	21	228	4	131	26	2.065	130		
1. Agricultura	11.928	2.823	13.109	3.345	2.786	710	1.834	349	1.849	577	31.506	7.804		
2.1. Minería-Energía-Química	10.511	3.522	21.324	6.111	5.697	1.404	4.559	1.331	9.603	2.464	51.694	14.832		
2.2. Alimentación-Textil	12.504	12.251	25.814	21.550	9.067	6.774	9.924	8.941	9.085	6.019	66.394	55.535		
2.3. Metal-Equipos- Vehículos	29.354	8.095	63.056	14.776	12.958	2.434	15.632	3.616	22.062	4.169	143.062	33.090		
2. Industria	52.369	23.868	110.194	42.437	27.722	10.612	30.115	13.888	40.750	12.652	261.150	103.457		
3.1. Construcción	37.471	2.157	70.086	4.678	22.615	1.633	12.095	783	27.732	3.278	169.999	12.529		
3. Construcción	37.471	2.157	70.086	4.678	22.615	1.633	12.095	783	27.732	3.278	169.999	12.529		
4.1. Comercio-Hostelería	23.878	30.682	51.834	63.355	19.925	22.636	10.203	11.117	39.531	38.880	145.371	166.670		
4.2. Transportes-Comunicaciones	10.305	2.964	22.457	6.767	7.220	2.346	4.199	1.314	22.656	9.012	66.837	22.403		
4.3. Banca-Servicios-Administración	16.289	14.849	39.343	38.576	14.462	12.758	8.902	9.568	46.787	44.744	125.783	120.495		
4.4. Educación-Sanidad	11.259	25.036	28.020	63.800	10.119	23.121	5.590	15.256	32.068	65.821	87.056	193.034		
4. Servicios	61.731	73.531	141.654	172.498	51.726	60.861	28.894	37.255	141.042	158.457	425.047	502.602		
C. Valenciana	163.499	102.379	335.043	222.958	104.849	73.816	72.938	52.275	211.373	174.964	887.702	626.392		

Fuente: INE. Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Distribución de la población según provincias, hábitat y sexo.

Año 2004

Sectores: Todos

## ENTIDAD POBLACIÓN

Provincia/Sexo	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer		
Alicante	45.147	26.028	111.259	74.398	55.058	39.585	42.212	28.537	60.146	50.195	313.822	218.743
Castellón	24.057	14.897	46.955	31.127	0	0	30.726	23.738	0	0	101.738	69.762
Valencia	94.295	61.454	176.829	117.433	49.791	34.231	0	0	151.227	124.769	472.142	337.887
C. Valenciana	163.499	102.379	335.043	222.958	104.849	73.816	72.938	52.275	211.373	174.964	887.702	626.392

Fuente: INE: Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Distribución de la población según provincias, sexo, sector y subsector.

Año 2004

Entidades: Todas

Sector-subsector/Sexo	PROVINCIA											
	Alicante		Castellón		Valencia		Total					
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1.1. Agricultura	12.811	3.739	4.447	98	12.183	3.837	29.441	7.674				
1.2. Pesca	1.388	59	460	2	217	69	2.065	130				
1. Agricultura	14.199	3.798	4.907	100	12.400	3.906	31.506	7.804				
2.1. Minería-Energía-Química	13.204	3.553	6.112	1.794	32.378	9.485	51.694	14.832				
2.2. Alimentación-Textil	40.245	29.988	3.002	4.583	23.147	20.964	66.394	55.535				
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	25.161	4.571	35.801	9.543	82.100	18.976	143.062	33.090				
2. Industria	78.610	38.112	44.915	15.920	137.625	49.425	261.150	103.457				
3.1. Construcción	71.602	5.312	19.297	606	79.100	6.611	169.999	12.529				
3. Construcción	71.602	5.312	19.297	606	79.100	6.611	169.999	12.529				
4.1. Comercio-Hostelería	54.948	58.121	11.850	20.672	78.573	87.877	145.371	166.670				
4.2. Transportes-Comunicaciones	19.932	6.495	4.729	1.577	42.176	14.331	66.837	22.403				
4.3. Banca-Servicios-Administración	43.922	39.702	9.741	11.908	72.120	68.885	125.783	120.495				
4.4. Educación-Sanidad	30.609	67.203	6.299	18.979	50.148	106.852	87.056	193.034				
4. Servicios	149.411	171.521	32.619	53.136	243.017	277.945	425.047	502.602				
C. Valenciana	313.822	218.743	101.738	69.762	472.142	337.887	887.702	626.392				

Fuente: INE: Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

**Distribución de la población según provincias, hábitat, sexo y edad.**  
**Año 2004**  
**Provincia: Alicante**

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN											
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1. Agricultura	4.149	1.150	4.993	1.602	1.850	433	1.194	337	625	217	12.811	3.739
1.2. Pesca	21	5	1.208	31	81	10	18	3	60	10	1.388	59
1. Agricultura	4.170	1.155	6.201	1.633	1.931	443	1.212	340	685	227	14.199	3.798
2.1. Minería-Energía-Química	2.087	625	4.650	1.193	2.258	580	2.723	841	1.486	314	13.204	3.553
2.2. Alimentación-Textil	6.786	5.591	14.317	10.004	6.572	4.914	9.091	7.774	3.479	1.705	40.245	29.988
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	4.250	855	8.950	1.524	4.107	748	5.681	1.184	2.173	260	25.161	4.571
2. Industria	13.123	7.071	27.917	12.721	12.937	6.242	17.495	9.799	7.138	2.279	78.610	38.112
3.1. Construcción	12.783	738	28.260	2.003	12.702	945	6.995	569	10.862	1.057	71.602	5.312
3. Construcción	12.783	738	28.260	2.003	12.702	945	6.995	569	10.862	1.057	71.602	5.312
4.1. Comercio-Hostelería	6.194	6.664	18.646	21.246	11.665	12.958	6.305	5.523	12.138	11.730	54.948	58.121
4.2. Transportes-Comunicaciones	2.021	533	6.192	1.914	2.989	1.121	2.404	671	6.326	2.256	19.932	6.495
4.3. Banca-Servicios-Administración	3.985	3.580	13.951	12.795	7.572	6.266	4.684	4.300	13.730	12.761	43.922	39.702
4.4. Educación-Ssanidad	2.871	6.287	10.092	22.086	5.262	11.610	3.117	7.335	9.267	19.885	30.609	67.203
4. Servicios	15.071	17.064	48.881	58.041	27.488	31.955	16.510	17.829	41.461	46.632	149.411	171.521
Total Alicante	45.147	26.028	111.259	74.398	55.058	39.585	42.212	28.537	60.146	50.195	313.822	218.743

Fuente: INE; Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Distribución de la población según provincias, hábitat, sexo y edad.

Año 2004

Provincia: Castellón

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN												
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total		
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	
1.1. Agricultura	2.354	45	1.681	45	0	0	412	8	0	0	0	4.447	98
1.2. Pesca	75	0	175	1	0	0	210	1	0	0	0	460	2
1. Agricultura	2.429	45	1.856	46	0	0	622	9	0	0	0	4.907	100
2.1. Minería-Energía-Química	1.203	396	3.073	908	0	0	1.836	490	0	0	0	6.112	1.794
2.2. Alimentación-Textil	585	1.038	1.584	2.378	0	0	833	1.167	0	0	0	3.002	4.583
2.3. Metal-Equipos- Vehículos	6.917	2.156	18.933	4.955	0	0	9.951	2.432	0	0	0	35.801	9.543
2. Industria	8.705	3.590	23.590	8.241	0	0	12.620	4.089	0	0	0	44.915	15.920
3.1. Construcción	5.531	121	8.666	271	0	0	5.100	214	0	0	0	19.297	606
3. Construcción	5.531	121	8.666	271	0	0	5.100	214	0	0	0	19.297	606
4.1. Comercio-Hostelería	3.075	5.536	4.877	9.542	0	0	3.898	5.594	0	0	0	11.850	20.672
4.2. Transportes-Comunicaciones	1.143	306	1.791	628	0	0	1.795	643	0	0	0	4.729	1.577
4.3. Banca-Servicios-Administración	1.984	2.093	3.539	4.547	0	0	4.218	5.268	0	0	0	9.741	11.908
4.4. Educación-Sanidad	1.190	3.206	2.636	7.852	0	0	2.473	7.921	0	0	0	6.299	18.979
4. Servicios	7.392	11.141	12.843	22.569	0	0	12.384	19.426	0	0	0	32.619	53.136
Total Castellón	24.057	14.897	46.955	31.127	0	0	30.726	23.738	0	0	0	101.738	69.762

Fuente: INE. Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

**Distribución de la población según provincias, hábitat, sexo y edad.**  
**Año 2004**  
**Provincia: Valencia**

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN											
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1.1. Agricultura	5.310	1.617	4.976	1.630	804	256	0	0	1.093	334	12.183	3.837
1.2. Pesca	19	6	76	36	51	11	0	0	71	16	217	69
1. Agricultura	5.329	1.623	5.052	1.666	855	267	0	0	1.164	350	12.400	3.906
2.1. Minería-Energía-Química	7.221	2.501	13.601	4.010	3.439	824	0	0	8.117	2.150	32.378	9.485
2.2. Alimentación-Textil	5.133	5.622	9.913	9.168	2.495	1.860	0	0	5.606	4.314	23.147	20.964
2.3. Metal-Equipo-Vehículos	18.187	5.084	35.173	8.297	8.851	1.686	0	0	19.889	3.909	82.100	18.976
2. Industria	30.541	13.207	58.687	21.475	14.785	4.370	0	0	33.612	10.373	137.625	49.425
3.1. Construcción	19.157	1.298	33.160	2.404	9.913	688	0	0	16.870	2.221	79.100	6.611
3. Construcción	19.157	1.298	33.160	2.404	9.913	688	0	0	16.870	2.221	79.100	6.611
4.1. Comercio-Hostelería	14.609	18.482	28.311	32.567	8.260	9.678	0	0	27.393	27.150	78.573	87.877
4.2. Transportes-Comunicaciones	7.141	2.125	14.474	4.225	4.231	1.225	0	0	16.330	6.756	42.176	14.331
4.3. Banca-Servicios-Administración	10.320	9.176	21.853	21.234	6.890	6.492	0	0	33.057	31.983	72.120	68.885
4.4. Educación-Sanidad	7.198	15.543	15.292	33.862	4.857	11.511	0	0	22.801	45.936	50.148	106.852
4. Servicios	39.268	45.326	79.930	91.888	24.238	28.906	0	0	99.581	111.825	243.017	277.945
Total Valencia	94.295	61.454	176.829	117.433	49.791	34.231	0	0	151.227	124.769	472.142	337.887

Fuente: INE: Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.



**Distribución de la población según provincias, hábitat, sexo y edad.**  
**Año 2004**  
**Provincias: Todas**

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN														Total	
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Varón		Mujer		Varón	Mujer
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer		
1.1. Agricultura	31	7	32	9	7	2	4	1	5	2	79	21				
1.2. Pesca	1	0	17	1	2	0	2	0	2	0	24	1				
1. Agricultura	32	7	49	10	9	2	6	1	7	2	103	22				
2.1. Minería-Energía-Química	11	4	24	7	7	2	5	2	11	2	58	17				
2.2. Alimentación-Textil	10	11	21	18	7	5	8	7	8	5	54	46				
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	13	3	27	7	6	1	6	1	9	2	61	14				
2. Industria	34	18	72	32	20	8	19	10	28	9	173	77				
3.1. Construcción	32	2	57	4	18	1	10	0	23	3	140	10				
3. Construcción	32	2	57	4	18	1	10	0	23	3	140	10				
4.1. Comercio-Hostelería	11	15	25	30	10	11	5	6	19	18	70	80				
4.2. Transportes-Comunicaciones	9	2	18	6	7	2	3	1	19	8	56	19				
4.3. Banca-Servicios-Administración	8	8	20	20	8	6	4	5	24	22	64	61				
4.4. Educación-Sanidad	5	11	13	29	4	10	3	7	14	29	39	86				
4. Servicios	33	36	76	85	29	29	15	19	76	77	229	246				
C. Valenciana	131	63	254	131	76	40	50	30	134	91	645	355				

Fuente: INE. Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

**Estratificación desproporcional de la muestra según provincias, hábitat y sexo.**  
**Año 2004**  
**Sectores: Todos**

ENTIDAD POBLACIÓN

Provincia/Sexo	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer		
Alicante	40	18	98	45	41	22	30	17	40	25	249	127
Castellón	20	7	33	15	0	0	20	13	0	0	73	35
Valencia	71	38	123	71	35	18	0	0	94	66	323	193
C. Valenciana	131	63	254	131	76	40	50	30	134	91	645	355

Fuente: INE: Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación desproporcional de la muestra según provincias, sexo, sector y subsector.

Año 2004

Entidades: Todas

Sector-subsector/Sexo	PROVINCIA											
	Alicante		Castellón		Valencia		Total					
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1.1. Agricultura	35	10	12	0	32	11	79	21				
1.2. Pesca	16	0	5	0	3	1	24	1				
1. Agricultura	51	10	17	0	35	12	103	22				
2.1. Minería-Energía-Química	15	4	7	2	36	11	58	17				
2.2. Alimentación-Textil	33	24	2	4	19	18	54	46				
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	11	1	15	4	35	9	61	14				
2. Industria	59	29	24	10	90	38	173	77				
3.1. Construcción	59	5	16	0	65	5	140	10				
3. Construcción	59	5	16	0	65	5	140	10				
4.1. Comercio-Hostelería	27	27	5	10	38	43	70	80				
4.2. Transportes-Comunicaciones	17	6	3	0	36	13	56	19				
4.3. Banca-Servicios-Administración	22	20	5	6	37	35	64	61				
4.4. Educación-Sanidad	14	30	3	9	22	47	39	86				
4. Servicios	80	83	16	25	133	138	229	246				
C. Valenciana	249	127	73	35	323	193	645	355				

Fuente: INE: Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación disproportional de la muestra según provincias, hábitat, sexo y edad.

Año 2004

Provincia: Alicante

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN														Total
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Varón		Mujer		
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	
1.1. Agricultura	11	3	14	4	5	1	3	1	2	1	2	1	35	10	
1.2. Pesca	0	0	14	0	1	0	0	0	1	0	1	0	16	0	
1. Agricultura	11	3	28	4	6	1	3	1	3	1	3	1	51	10	
2.1. Minería-Energía-Química	2	1	5	1	3	1	3	1	2	1	2	0	15	4	
2.2. Alimentación-Textil	6	5	12	8	5	4	7	6	3	1	3	1	33	24	
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	2	0	4	1	2	0	2	0	1	0	1	0	11	1	
2. Industria	10	6	21	10	10	5	12	7	6	1	6	1	59	29	
3.1. Construcción	11	1	23	2	10	1	6	0	9	1	9	1	59	5	
3. Construcción	11	1	23	2	10	1	6	0	9	1	9	1	59	5	
4.1. Comercio-Hostelería	3	3	9	10	6	6	3	3	6	5	6	5	27	27	
4.2. Transportes-Comunicaciones	2	0	5	2	3	1	2	1	5	2	5	2	17	6	
4.3. Banca-Servicios-Administración	2	2	7	7	4	3	2	2	7	6	7	6	22	20	
4.4. Educación-Sanidad	1	3	5	10	2	5	2	3	4	9	4	9	14	30	
4. Servicios	8	8	26	29	15	15	9	9	22	22	22	22	80	83	
Total Alicante	40	18	98	45	41	22	30	17	40	25	40	25	249	127	

Fuente: INE; Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación desproporcional de la muestra según provincias, hábitat, sexo y edad.

Año 2004

Provincia: Castellón

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN												
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total		
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	
1.1. Agricultura	6	0	5	0	0	0	1	0	0	0	0	12	0
1.2. Pesca	1	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	5	0
1. Agricultura	7	0	7	0	0	0	3	0	0	0	0	17	0
2.1. Minería-Energía-Química	1	0	4	1	0	0	2	1	0	0	0	7	2
2.2. Alimentación-Textil	0	1	1	2	0	0	1	1	0	0	0	2	4
2.3. Metal-Equipos- Vehículos	3	1	8	2	0	0	4	1	0	0	0	15	4
2. Industria	4	2	13	5	0	0	7	3	0	0	0	24	10
3.1. Construcción	5	0	7	0	0	0	4	0	0	0	0	16	0
3. Construcción	5	0	7	0	0	0	4	0	0	0	0	16	0
4.1. Comercio-Hostelería	1	3	2	4	0	0	2	3	0	0	0	5	10
4.2. Transportes-Comunicaciones	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0
4.3. Banca-Servicios-Administración	1	1	2	2	0	0	2	3	0	0	0	5	6
4.4. Educación-Sanidad	1	1	1	4	0	0	1	4	0	0	0	3	9
4. Servicios	4	5	6	10	0	0	6	10	0	0	0	16	25
Total Castellón	20	7	33	15	0	0	20	13	0	0	0	73	35

Fuente: INE. Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

## Estratificación desproporcional de la muestra según provincias, hábitat, sexo y edad.

Año 2004

Provincia: Valencia

Sector-subsector/Sexo	ENTIDAD POBLACIÓN											
	Hasta 10.000		10.001 a 50.000		50.001 a 100.000		100.001 a 250.000		Más de 250.000		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1.1. Agricultura	14	4	13	5	2	1	0	0	3	1	32	11
1.2. Pesca	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	3	1
1. Agricultura	14	4	14	6	3	1	0	0	4	1	35	12
2.1. Minería-Energía-Química	8	3	15	5	4	1	0	0	9	2	36	11
2.2. Alimentación-Textil	4	5	8	8	2	1	0	0	5	4	19	18
2.3. Metal-Equipos-Vehículos	8	2	15	4	4	1	0	0	8	2	35	9
2. Industria	20	10	38	17	10	3	0	0	22	8	90	38
3.1. Construcción	16	1	27	2	8	0	0	0	14	2	65	5
3. Construcción	16	1	27	2	8	0	0	0	14	2	65	5
4.1. Comercio-Hostelería	7	9	14	16	4	5	0	0	13	13	38	43
4.2. Transportes-Comunicaciones	6	2	12	4	4	1	0	0	14	6	36	13
4.3. Banca-Servicios-Administración	5	5	11	11	4	3	0	0	17	16	37	35
4.4. Educación-Sanidad	3	7	7	15	2	5	0	0	10	20	22	47
4. Servicios	21	23	44	46	14	14	0	0	54	55	133	138
Total Valencia	71	38	123	71	35	18	0	0	94	66	323	193

Fuente: INE; Censo de habitantes 2001 y EPA 2004. Elaboración propia. EDIS.

**Año 2004**  
**Provincias: Todas**

	AMBOS SEXOS			VARONES			MUJERES		
	TOTAL parados	Parados buscando primer empleo	Parados que han trabajado antes	TOTAL parados	Parados buscando primer empleo	Parados que han trabajado antes	TOTAL parados	Parados buscando primer empleo	Parados que han trabajado antes
<b>Total Alicante</b>	77.800	6.300	71.500	34.800	2.100	32.700	43.000	4.200	38.800
Hasta 10.000	8.750	881	7.605	3.883	297	3.447	4.875	582	4.166
De 10.001 a 50.000	23.395	1.922	21.432	10.454	652	9.754	12.945	1.260	11.691
De 50.001 a 100.000	15.461	1.281	14.135	6.728	433	6.234	8.786	843	7.962
De 100.001 a 250.000	12.868	833	12.354	6.265	278	6.210	6.458	554	5.996
Más de 250.000	17.326	1.383	15.973	7.469	440	7.055	9.936	962	8.985
<b>Total Castellón</b>	15.800	1.900	13.900	6.700	1.100	5.600	9.100	800	8.300
Hasta 10.000	3.438	385	3.076	1.572	248	1.328	1.859	146	1.738
De 10.001 a 50.000	6.427	762	5.673	2.711	410	2.314	3.716	341	3.356
De 50.001 a 100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 100.001 a 250.000	5.935	753	5.150	2.417	441	1.958	3.524	313	3.206
Más de 250.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Valencia</b>	111.400	9.000	102.400	48.600	4.200	44.400	62.800	4.800	58.000
Hasta 10.000	17.122	1.312	15.942	7.373	593	6.846	9.750	716	9.098
De 10.001 a 50.000	38.701	2.968	36.027	16.528	1.333	15.340	22.176	1.626	20.696
De 50.001 a 100.000	11.500	942	10.534	5.044	426	4.632	6.456	514	5.900
De 100.001 a 250.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 250.000	44.076	3.778	39.897	19.655	1.847	17.582	24.418	1.945	22.306
<b>Total C. Valenciana</b>	205.000	17.200	187.800	90.100	7.400	82.700	114.900	9.800	105.100
Hasta 10.000	29.310	2.578	26.623	12.828	1.138	11.621	16.484	1.444	15.002
De 10.001 a 50.000	68.523	5.652	63.132	29.693	2.395	27.408	38.837	3.227	35.743
De 50.001 a 100.000	26.961	2.223	24.669	11.772	859	10.866	15.242	1.357	13.862
De 100.001 a 250.000	18.803	1.586	17.504	8.682	719	8.168	9.982	867	9.202
Más de 250.000	61.402	5.161	55.870	27.124	2.287	24.637	34.354	2.907	31.291

**Muestra proporcional de parados según provincias, condición, sexo y edad  
y según provincias, condición, sexo y hábitat**  
Provincia: Alicante

	VARONES						MUJERES						AMBOS SEXOS							
	Hasta 10.001 a 50.001		100.000 a 250.000		Más de 250.000		Hasta 10.001 a 50.001		100.000 a 250.000		Más de 250.000		Hasta 10.001 a 50.001		100.000 a 250.000		Más de 250.000			
	10.000	50.000	10.000	50.000	TOTAL	10.000	50.000	TOTAL	10.000	50.000	TOTAL	10.000	50.000	TOTAL	10.000	50.000	TOTAL			
<b>Parados buscando primer empleo</b>																				
Total	2	0	1	0	0	1	4	0	1	1	1	1	1	1	6	0	2	1	1	2
16-24	1		1				3		1	1	1				4	0	2	1	1	0
25-34	1			1		1	1				1				2	0	0	0	0	2
35-44	0					0	0								0	0	0	0	0	0
45-54	0					0	0								0	0	0	0	0	0
55-64	0					0	0								0	0	0	0	0	0
<b>Parados que han trabajado antes</b>																				
Total	32	3	10	6	6	7	38	4	11	8	6	9	6	9	70	7	21	14	12	16
16-24	6	1	2	1	1	1	8	1	2	2	1	2	1	2	14	2	4	3	2	3
25-34	8	1	2	1	2	2	13	1	4	3	2	3	2	3	21	2	6	4	4	5
35-44	8	1	2	2	2	2	9	1	3	2	1	2	1	2	17	2	5	4	2	4
45-54	6		3	1	1	1	6	1	2	1	1	1	1	1	12	1	5	2	2	2
55-64	4		1	1	1	1	2				1	1	1	1	6	0	1	1	1	2
<b>Total parados</b>																				
Total	34	3	11	6	6	8	42	4	12	9	7	10	7	10	76	7	23	15	13	18
16-24	7	1	3	1	1	1	11	1	3	3	2	2	2	2	18	2	6	4	3	3
25-34	9	1	2	1	2	3	14	1	4	3	2	4	2	4	23	2	6	4	4	7
35-44	8	1	2	2	2	2	9	1	3	2	1	2	1	2	17	2	5	4	2	4
45-54	6	0	3	1	1	1	6	1	2	1	1	1	1	1	12	1	5	2	2	2



**Muestra proporcional de parados según provincias, condición, sexo y edad  
y según provincias, condición, sexo y hábitat  
Provincia: Castellón**

	VARONES						MUJERES						AMBOS SEXOS								
	Hasta 10.000		100.000 a 250.000		Más de 250.000		Hasta 10.000		100.000 a 250.000		Más de 250.000		Hasta 10.000		100.000 a 250.000		Más de 250.000				
	10.000	50.000	100.000	50.000	100.000	250.000	10.000	50.000	100.000	50.000	100.000	250.000	10.000	50.000	100.000	50.000	100.000	250.000			
<b>Parados buscando primer empleo</b>																					
Total	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	1	0	1	0	
16-24	1		1				1					1			2	0	1		0	1	0
25-34	0						0					0			0	0	0		0	0	0
35-44	0						0					0			0	0	0		0	0	0
45-54	0						0					0			0	0	0		0	0	0
55-64	0						0					0			0	0	0		0	0	0
<b>Parados que han trabajado antes</b>																					
Total	6	2	2	0	2	0	8	2	3	0	0	3	0	0	14	4	5	0	5	0	0
16-24	1		1				1					1			2	0	1		0	1	0
25-34	2	1	1				3	1	1			1			5	2	2		0	1	0
35-44	1	1					3	1	1			1			4	2	1		0	1	0
45-54	1						1		1			1			2	0	1		0	1	0
55-64	1						0					0			1	0	0		0	1	0
<b>Total parados</b>																					
Total	7	2	3	0	2	0	9	2	3	0	0	4	0	0	16	4	6	0	6	0	0
16-24	2	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	4	0	2	0	2	0	0
25-34	2	1	1	0	0	0	3	1	1	0	0	1	0	0	5	2	2	0	1	0	0
35-44	1	1	0	0	0	0	3	1	1	0	0	1	0	0	4	2	1	0	1	0	0
45-54	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	0
55-64	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0

Muestra proporcional de parados según provincias, condición, sexo y edad  
y según provincias, condición, sexo y hábitat  
Provincia: Valencia

	VARONES						MUJERES						AMBOS SEXOS						
	Hasta 10.001 a 50.001		100.000 a 250.000		Más de 250.000		Hasta 10.001 a 50.001		100.000 a 250.000		Más de 250.000		Hasta 10.001 a 50.001		100.000 a 250.000		Más de 250.000		
	10.000	50.000	10.000	50.000	10.000	50.000	10.000	50.000	10.000	50.000	10.000	50.000	10.000	50.000	10.000	50.000	10.000	50.000	
<b>TOTAL</b>																			
<b>Parados buscando primer empleo</b>																			
Total	4	1	1	0	0	2	5	0	2	1	0	2	9	1	3	1	0	4	
16-24	3	1	1		1	1	3		1	1		1	6	1	2	1	0	2	
25-34	1			1				1					2	0	1	0	0	1	
35-44	0						1				1		1	0	0	0	0	1	
45-54	0						0						0	0	0	0	0	0	
55-64	0						0						0	0	0	0	0	0	
<b>Parados que han trabajado antes</b>																			
Total	43	6	15	5	0	17	56	9	19	6	0	22	99	15	34	11	0	39	
16-24	10	1	4	1	4	4	12	2	4	1	1	5	22	3	8	2	0	9	
25-34	12	2	4	1	5	19	19	3	6	2	8	8	31	5	10	3	0	13	
35-44	9	1	3	1	4	16	16	3	5	2	6	6	25	4	8	3	0	10	
45-54	7	1	2	1	3	7	7	1	3	1	2	1	14	2	5	2	0	5	
55-64	5	1	2	1	1	2	2		1			1	7	1	3	1	0	2	
<b>Total parados</b>																			
Total	47	7	16	5	0	19	61	9	21	7	0	24	108	16	37	12	0	43	
16-24	13	2	5	1	0	5	15	2	5	2	0	6	28	4	10	3	0	11	
25-34	13	2	4	1	0	6	20	3	7	2	0	8	33	5	11	3	0	14	
35-44	9	1	3	1	0	4	17	3	5	2	0	7	26	4	8	3	0	11	
45-54	7	1	2	1	0	3	7	1	3	1	0	2	14	2	5	2	0	5	
55-64	5	1	2	1	0	1	2	0	1	0	0	1	7	1	3	1	0	2	

